

439 MIL MDD

SUMA LA FORTUNA DE MUSK



Trump lo impulsa.
Su riqueza se 'codea' con el PIB de varios países en el planeta.
PÁG. 20

CONTROL AÉREO, SIN PERSONAL Y SIN DINEROADVIERTEN RIESGO EN LA SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES AÉREAS. **PÁG. 18****AUMENTARÁ 2.5% TUA EN EL AICM**EN VUELOS NACIONALES SERÁ DE 29.70 DÓLARES; FORÁNEOS, 56.39. **PÁG. 23****INTERCAM Banco****EL BANCO DEL NEARSHORING**

#HumanismoFinanciero

INTERCAM.com.mx

EL FINANCIERO®

AÑO XLV - N°. 11767 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mxEN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

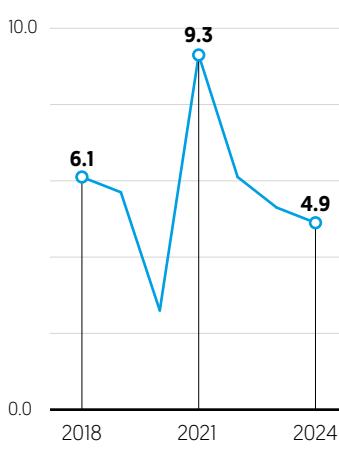
VENTAS EN NOVIEMBRE PÁG. 21

AUMENTAN SÓLO 4.9% LOS INGRESOS DE LA ANTAD

Pese al Buen Fin, el desempeño de las 48 mil tiendas que la integran fue el más bajo en 4 años.

Ventas en tiendas iguales

■ Variación % anual en noviembre de cada año



Fuente: ANTAD.

NICOTINA, AL ALZA: IP

PROHÍBEN VAPEADORES Y SANCIONAN ACTIVIDAD ILÍCITA CON FENTANILO.

PÁGS. 21 Y 38

ESCRIBEN**Jonathan Ruiz**
PARTEAGUAS / 22**Leonardo Kourchenko**
LA ALDEA / 30**Nadine Cortés**
ANTES DEL FIN / 31**Salvador Camarena**
LA FERIA / 39**CONTROL AÉREO, SIN PERSONAL Y SIN DINERO**ADVIERTEN RIESGO EN LA SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES AÉREAS. **PÁG. 18****AUMENTARÁ 2.5% TUA EN EL AICM**EN VUELOS NACIONALES SERÁ DE 29.70 DÓLARES; FORÁNEOS, 56.39. **PÁG. 23**

Deterioro de calificación y menor PIB, los riesgos: Banxico

Encuesta. Baja de nota crediticia y debilidad económica son los mayores peligros para 70% de las instituciones financieras

Participantes en el sistema financiero señalaron que un posible deterioro de la nota crediticia soberana y de las perspectivas de crecimiento son los principales riesgos internos para el desarrollo de este sector. Según el Reporte de Estabilidad Financiera del Banxico, se evidenció en una encuesta que la preocupación por las finanzas públicas, la inflación y las políticas fiscal, financiera y económica bajó. Victoria Rodríguez, del Banxico, dijo que el nivel de exposición del sistema financiero a vulnerabilidades macrofinancieras se mantuvo en nivel similar al del primer semestre. —A. Martínez / PÁG. 4

"Se observaría una elevada volatilidad en los mercados financieros nacionales con la depreciación del tipo de cambio"

VICTORIA RODRÍGUEZ
Gobernadora del Banxico

INFLACIÓN EN EU

Suben 2.7% precios en noviembre y ligados meses al alza.

PÁG. 12

ENCUESTA DE BLOOMBERG

Riesgos geopolíticos, 'dolor de cabeza' a nivel global en 3 años.

PÁG. 5

Avala Morena PEF en fast track

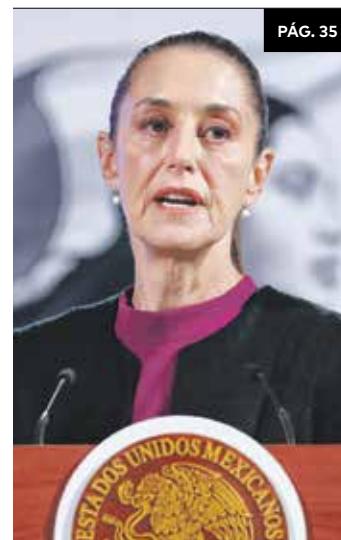


No hubo 'cirugía mayor'. PRI y PAN criticaron el apresurado proceso sin reflexión.

PAQUETE ECONÓMICO 2025

Con un gasto total de 9 billones 302 mil millones de pesos y reasignaciones por 44 mil 421 millones de pesos, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados aprobó en *fast track* el PEF 2025 en lo general, con 349 votos a favor y 129 en contra de la oposición. En la noche madrugada desahogaron reservas.

—Víctor Chávez / PÁG. 39



CLAUDIA SHEINBAUM
México defenderá su soberanía

CON O SIN JOHNSON. Dice la presidenta que exigirá frenar el tráfico de armas a México. No permitirá que sólo se busque el interés de los estadounidenses, y no de los mexicanos.

REVISTA FORBES
UBICA A SHEINBAUM EN EL SITIO 4 DE LISTA DE MUJERES MÁS PODEROSAS. **PÁG. 39**

ACTIVAN CÓDIGO ROJO
ASESINAN EN ACAPULCO A EXPRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

PÁG. 37



CUARTOSCURO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL
**MANUEL ARROVO
RODRÍGUEZ**
VICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZ

DIRECTOR GENERAL
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
PABLO HIRIART

DIRECTOR GENERAL
DE PROYECTOS
ESPECIALES Y EDICIONES
REGIONALES
JONATHAN RUIZ

DIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGA

DIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLO

DIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMEC

DIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJAS

COORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZ

CONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUESTAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENO

DIRECTOR COMERCIAL
**GERARDO TREVINO
GARZA**

El embajador... y a lo que viene

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



¿Qué mensaje es el que mandó el futuro presidente Donald Trump al nominar a **Ronald Johnson** como **próximo embajador de Estados Unidos** en México?

No hay que ser experto en relaciones internacionales para entender que la prioridad de la relación de Estados Unidos con nuestro país será el tema de la inseguridad y la migración.

Así lo dijo expresamente:

"Felicitaciones, Ron! Juntos, pondremos fin a los delitos cometidos por migrantes, detendremos el flujo ilegal de fentanilo y otras drogas peligrosas hacia nuestro país y ¡VOLVEREMOS A HACER QUE ESTADOS UNIDOS SEA SEGURO!".

No habíamos tenido hasta ahora un embajador con la formación de Johnson en materia militar y de inteligencia. Y es significativo el reconocimiento de Trump a su paso por la embajada de El Salvador durante el gobierno de Bukele, caracterizado por sus radicales políticas para contener la inseguridad.

Es la única experiencia diplomática de Johnson, en contraste con su trayectoria de décadas en el ejército y la CIA.

El perfil del futuro embajador es muy diferente al de los cinco personajes que lo antecedieron.

Veamos.

Ken Salazar, el actual representante de Estados Unidos, fue Fiscal General de Colorado de 1999 a 2005. Luego fue senador y formó parte del gabinete de Barack Obama.

El perfil de Salazar, aunque con formación judicial, se orientó mucho más hacia las relaciones políticas y económicas.

El antecesor de Salazar fue **Christopher Landau**, nominado por Trump durante su primer mandato, quien ahora ocupará una subsecretaría en el Departamento de Estado, encabezado por Marco Rubio.

Landau se hizo célebre por su frecuente presencia en redes sociales en sus recorridos por el país. Su trayectoria previa fue sobre todo en el medio jurídico, pues trabajó con los jueces Scalia y Thomas, en la Suprema Corte de Justicia, y luego realizó práctica privada en Quinn Emanuel Urquhart & Sullivan,

uno de los despachos más connotados de Estados Unidos.

Su paso por México es recordado de manera muy favorable.

Previamenete, la embajada fue ocupada por **Robert Jacobson**, quien ha sido hasta ahora la única embajadora de EU en nuestro país.

Jacobson trabajó en la administración de Barak Obama en diversas funciones, y llegó a ser la secretaria adjunta del Departamento de Estado para el hemisferio occidental. Tenía una visión liberal y un muy detallado conocimiento de México, aunque su paso por la embajada fue muy breve.

Yendo hacia atrás, uno de los personajes con más vasta formación diplomática que ocupó la embajada de EU fue **Anthony Wayne**, entre 2011 y 2015.

Antes de llegar a México fue embajador adjunto nada menos que en Afganistán. También fue embajador en Argentina y secretario adjunto del Departamento de Estado para temas económicos y empresariales.

El último nombre de esta breve revisión es el de **Carlos Pascual**, quien tuvo a su cargo la embajada entre 2009 y 2011. Su formación y trayectoria académica eran muy sólidas, y fue vicepresidente de la Brookings Institution, donde dirigió el Programa de Política Exterior.

Pascual dejó la embajada debido a las consecuencias de las filtraciones de WikiLeaks, lo que generó mala relación con el entonces presidente Calderón.

Como usted puede ver, en todo este lapso tuvimos embajadores con diversos perfiles, pero ninguno de formación militar y con una orientación tan expresa a los temas de seguridad.

Trump tendrá ojos muy bien entrenados para ver los temas de la seguridad en México, independientemente de las cifras oficiales que presente el gobierno.

Y, seguramente, Johnson va a construir redes para tener información de primera mano respecto a las estrategias del gobierno mexicano y sus resultados.

No hay que ser experto para saber que la relación con EU será otra y va a dar dolores de cabeza.



La Basílica de Guadalupe, epicentro de la fe de los mexicanos

A PIE, DE RODILLAS, CORRIENDO o en bicicleta, millones de peregrinos provenientes de todos los rincones del país y del extranjero llegan a la Basílica de Guadalupe a rendirle homenaje a la virgen morena este 12 de diciembre. Las peregrinaciones se repiten cada año al Cerro del Tepeyac desde 1531, cuando, según la tradición católica, la Virgen María se apareció en cuatro ocasiones al indígena llamado Juan Diego y pidió que se edificara en ese lugar su templo mariano. La celebración de la virgen se ha convertido en una festividad nacional que une en la fe a millones de mexicanos.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Jueves 12 de Diciembre de 2024, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada

FOTOS: NICOLÁS TAVIRA

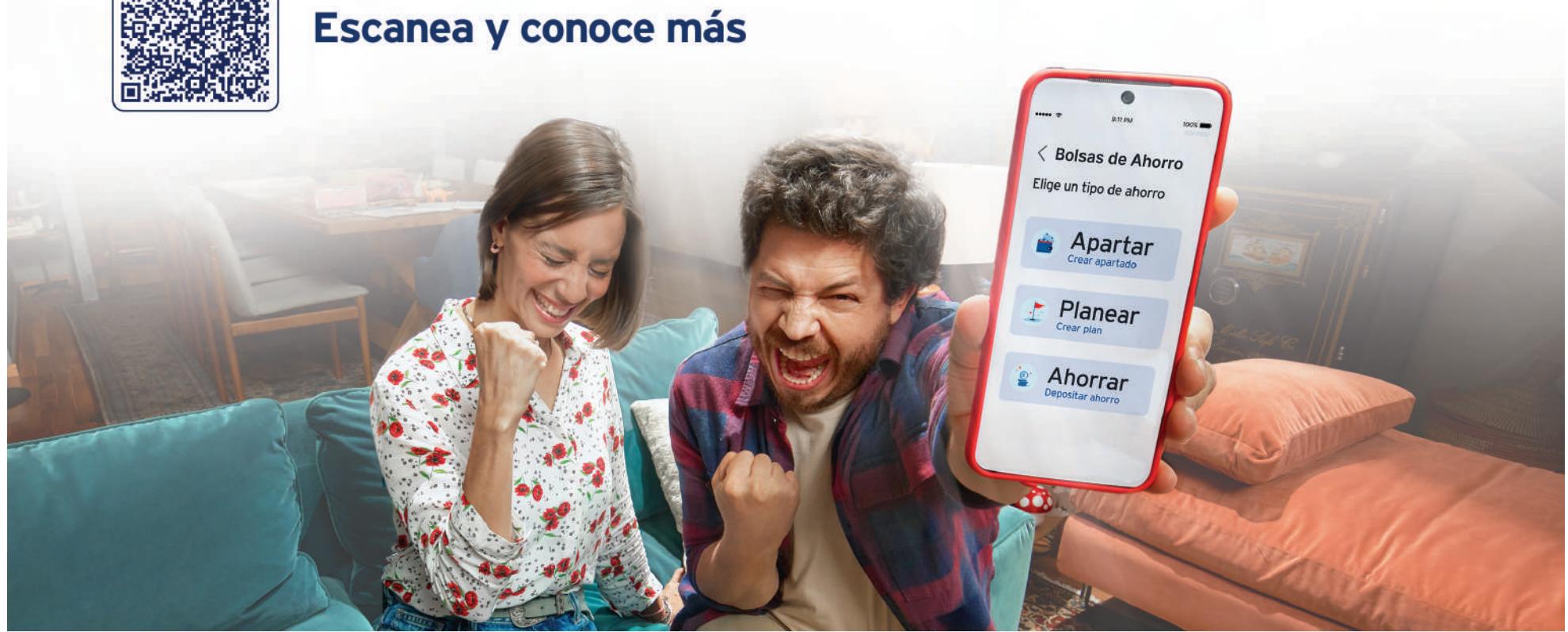


¡GANA HASTA \$3,000! CON TUS BOLSAS DE AHORRO FÁCIL, LO TIENES.

Regístrate, crea tu Bolsa y ahorra desde tu App
www.banamex.com/ahorraygana



Escanea y conoce más



Vigencia de la promoción del 1 de noviembre de 2024 al 31 de marzo de 2025. Consulta bases de participación en www.banamex.com/ahorraygana. Oferta para residentes en México. Las cuentas de depósito e inversiones Citibanamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 UDIS por persona y por banco www.gob.mx/ipab. Requisitos de contratación y comisiones en www.banamex.com. Ahorro Fácil (Inversión Integral/Inversión Perfiles) GAT nominal 0.00% GAT real -3.62%. Antes de impuestos, desde \$1 calculado el 02 de octubre de 2024, y vigente al 31 de marzo de 2025. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Tasa de interés anual variable 0.00% estimada al 02/10/2024 antes de impuestos. PCG-000542-0037

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.620	▼ -0.06
Interbancario (spot)	\$20.111	▼ -0.30%
Euro (BCE)	\$21.233	▲ 0.01%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	10.30%	= S/C
Bono a 10 años	10.02%	▲ 0.02

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	51,284.21	▼ -0.18%
FTSE BIVA (puntos)	1,043.38	▼ -0.03%
Dow Jones (puntos)	44,148.56	▼ -0.22%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$2,733.80	▲ 1.34%
Onza plata NY (venta)	\$32.56	▲ 0.61%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	70.29	▲ 2.48%
Brent - ICE	73.64	▲ 2.01%
Mezcla Mexicana (Pemex)	65.19	▲ 2.05%
INFLACIÓN		
Mensual (nov-24)	0.44%	▼ -0.11%
Anual (nov-23/nov-24)	4.55%	▼ -0.21%

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Amenazas latentes

Para los participantes del sistema financiero, los mayores riesgos que enfrenta el sector son el deterioro de la calificación soberana y de las expectativas de crecimiento económico; si bien se redujo, la inflación se mantiene como una de las mayores preocupaciones.

Riesgos financieros internos

■ Porcentaje del total

— Mayo 2024 — Noviembre 2024

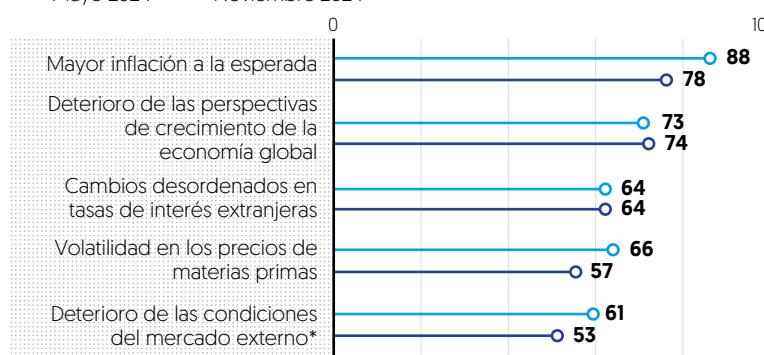


Fuente: Banco de México

Riesgos financieros externos

■ Porcentaje del total

— Mayo 2024 — Noviembre 2024



* Volatilidad cambiaria, depreciación y falta de liquidez

REPORTE DE BANXICO

Nota soberana y menor PIB, los mayores riesgos internos

Esto impactaría en la actividad económica y en la banca afectaría el crecimiento del crédito y los niveles de morosidad

Destaca Rodríguez Ceja la solidez y resiliencia del sistema financiero en México

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El deterioro de la nota crediticia soberana y de las perspectivas de crecimiento de la economía del país son los principales riesgos internos para el desarrollo del sector financiero, de acuerdo con instituciones consultadas por el Banco de México (Banxico) en el Reporte de Estabilidad Financiera.

La encuesta sobre la percepción del riesgo sistemático, dentro del do-

FOCOS

Resiliente. Banxico señaló que el sistema financiero mexicano mantiene una posición sólida y resiliente, en un entorno de menor crecimiento de la economía mundial, las tensiones geopolíticas y el ciclo de ajustes en las políticas monetarias.

cumento, evidenció que, para ambos casos, la opinión de representar un riesgo fue de 70 por ciento de las instituciones financieras participantes, desde el 63 por ciento y 71 por ciento que se mencionó en mayo pasado.

Banca. Mantiene niveles elevados de capitalización y liquidez que superan los mínimos regulatorios.

IA. Los riesgos ciberneticos relacionados con el uso creciente de Inteligencia Artificial (IA) y la digitalización de las finanzas son una preocupación global.

En la presentación del reporte, Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México, señaló que esto se reflejaría en una contracción de la demanda agregada que occasionaría una caída del Producto y una mayor tasa de desempleo.

"En este entorno se vería afectado el crecimiento del crédito y se esperarían mayores niveles de morosidad. Ambos fenómenos afectarían a los mecanismos de generación de ingresos de la banca", indicó la funcionaria.

De hecho, entre las pruebas de estrés que se realizaron al sistema financiero hubo una relacionada con el impacto de un posible ajuste en la calificación soberana y en la de Petróleos Mexicanos (Pemex). De presentarse, se observaría una elevada volatilidad en los mercados financieros nacionales, una depreciación del tipo de cambio, mayores primas de riesgo y, por lo tanto, presión al alza en las tasas de interés.

Junto con este supuesto, se evaluó la simulación de un escenario más prolongado de condiciones restrictivas que se reflejan en un debilitamiento amplio y acentuado del consumo y la inversión; y un evento adverso que ocasionalaría una desaceleración significativa en las economías avanzadas, sobre todo una recesión en Estados Unidos.

"Los resultados del ejercicio de estrés de crédito muestran que en todos los escenarios simulados el sistema bancario nacional termina los horizontes de estrés con niveles superiores al mínimo regulatorio más suplementos de capital", resaltó la gobernadora.

OTROS RIESGOS

En cambio, los factores en los que bajaron su preocupación fueron en el deterioro de las finanzas públicas, con 65 por ciento, desde 73 por ciento;

mayor inflación a la esperada que pasó de 77 a 63 por ciento de mayo a noviembre de este año; y la política fiscal, financiera y económica, de 55 a 45 por ciento

EN LA MIRA

77%

DE LAS INSTITUCIONES

Consultadas, indicó que la inseguridad y violencia es un riesgo para el sector financiero.

69%

DEL TOTAL

De participantes avizora un mayor riesgo en el mercado de divisas en los próximos seis meses.

Por otro lado, el riesgo financiero externo más mencionado fue una mayor inflación a la esperada, con 78 por ciento de las opiniones; le siguieron un deterioro de la economía global y cambios desordenados en tasas de interés extranjeras, con 74 y 64 por ciento de las visualizaciones, respectivamente.

Además, el riesgo no financiero que ha llamado la atención de las instituciones está relacionado con temas ciberneticos y tecnológicos, con 90 por ciento de respuestas, y los riesgos políticos y geopolíticos, con 88 por ciento.

La gobernadora resaltó que el sistema financiero nacional se muestra sólido y resiliente, con niveles de capital y liquidez que superan los mínimos regulatorios a pesar de los riesgos geopolíticos que afectan el sentimiento de los inversionistas a nivel global.

NUEVOS BANCOS EN EL PAÍS

En otro tema, Victoria Rodríguez reveló que la Oferta Pública Inicial (OPI) de Banamex se realizará en el segundo semestre de 2025. Las acciones estarán depositadas en México y parte de sus papeles podrán venderse en otros mercados, dijo.

A propósito, recordó que Banxico participa en el proceso de autorización de nuevos bancos a través de una opinión vinculante. Precisó que hay cinco instituciones prospecto, de los cuales todos son transformaciones de figura y "no tenemos registro de que más bancos estén en proceso".

Apuntó que desde 2012 se han autorizado 20 nuevos bancos para operar en el país y recientemente se puso a consideración uno más a la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

ENCUESTA BLOOMBERG

Geopolíticos, los mayores riesgos para mercados

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La reconfiguración a nivel global ha llevado a los mercados a señalar a los riesgos geopolíticos como su principal fuente de preocupación para los próximos tres años, según una encuesta de BLOOMBERG.

El ejercicio realizado a más de 200 participantes colocó en primer lugar los riesgos geopolíticos con el 34 por ciento de las respuestas “a medida que los mercados navegan por un panorama global cada vez más impredecible”.

Además, ven como riesgos las vulnerabilidades de la cadena de suministro, con el 19 por ciento de las respuestas y los riesgos emergentes asociados con la IA y la ciberseguridad, también con el 19 por ciento.

“Las instituciones financieras enfrentan un conjunto diverso de desafíos: incertidumbre geopolítica, evaluaciones de líquidez inconsistentes y marcos de riesgo de crédito heredados. Como un sistema de radar sofisticado, las empresas necesitan datos y tecnología que eliminan el ruido para ofrecer información procesable”, dijo Zane Van Dusen, *global Head de Risk e Investment Analytics Products* de BLOOMBERG.

Ante los riesgos que visualizan, las empresas empiezan por adoptar enfoques para mejorar sus marcos de riesgo de crédito en respuesta a los eventos del mercado de los últimos años.

De las empresas consultadas, el 24 por ciento busca automatizar tareas manuales; el 21 pretende agregar indicadores adicionales de alerta temprana, y también el 21 por ciento prevé realizar análisis de escenarios.

APROVECHAN LA IA

Sobre la automatización, el 32 por ciento están utilizando IA en el *front office*, obteniendo una ventaja a través de la automatización y la obtención de información más rápida.

De acuerdo con BLOOMBERG, este cambio apunta a una creciente brecha competitiva, con los primeros en adoptar esta tecnología en posición de capturar nuevas eficiencias y avanzar en las ventajas comerciales, lo que refleja el papel cada vez más importante de la IA en la transformación del sector financiero.

FOCOS

Preocupación. A medida que los mercados navegan por un panorama global de incertidumbre, consideran que los riesgos geopolíticos son la principal fuente de preocupación, según una encuesta realizada a 200 participantes del mercado.

Otros riesgos. En las cadenas de suministro y los riesgos emergentes asociados con la IA y la ciberseguridad son otros aspectos que preocupan a los mercados.

Inteligencia artificial. La utilizan 3 de cada 10 empresas consultadas, obteniendo una ventaja con la automatización.

34

24

POR CIENTO
De consultados
dijo que
los riesgos
geopolíticos
es lo que más
preocupa.

POR CIENTO
Prevé
automatizar sus
tareas manuales
y 21% agregar
índices de alerta
temprana.

Nuestros clientes tienen grandes objetivos.
En Scotiabank les ayudamos a alcanzarlos.

Scotiabank®

Orgullosos de acompañar a

En su Emisión Subsecuente de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura en el mercado local⁽²⁾ por un monto de

MXN \$3,902,059,700.00⁽³⁾

**Scotiabank
Intermediario Colocador Líder Conjunto**

Comprometidos con el crecimiento
de nuestros clientes.

Notas: (1) Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, actuando, única y exclusivamente, como fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Inversión en Energía e Infraestructura No. F/4863. (2) Oferta en México con Promoción Internacional al amparo de la regla 4(a)(2) de la ley de valores de EE. UU. de conformidad con Regulación S de dicha ley de EE. UU. (3) MXN\$1,902,059,700.00 corresponden a la Oferta y MXN\$2,000,000,000.00 corresponden a la emisión de CBFEs para ser pagados como contraprestación de la adquisición de ciertos activos.

Los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura no han sido, ni serán, registrados bajo la Ley de Valores de Estados Unidos o las leyes de valores de cualquier estado de los Estados Unidos y no pueden ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos sin ser registrados o bajo alguna exención de los requisitos de registro en virtud de la Ley de Valores de los Estados Unidos y cualquier ley de valores estatales aplicables. Esta comunicación es meramente informativa y no constituye una oferta, ni una invitación o solicitud para una oferta, de suscribir o adquirir cualquier valor. Cualquier inversionista deberá consultar a sus propios asesores legales y financieros, así como leer detalladamente el prospecto y el suplemento definitivo. La presente comunicación no constituye una invitación para adquirir o vender Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura (los "Certificados") del Fideicomiso No. F/4863, ni tiene la finalidad de llevar a cabo cualquier inversión, tomar decisiones de inversión o hacer una recomendación de invertir o tener en relación con los Certificados descritos en el prospecto y suplemento. Es posible obtener una copia del prospecto y del suplemento preliminar en las páginas de internet www.biva.com.mx y www.cnbv.gob.mx. Se debe consultar el prospecto y el suplemento de colocación para obtener información más detallada sobre FIBRAeMX.

Los cambios de gobierno tradicionalmente generan graves cuellos de botella en los temas financieros, los pagos se atrasan, no hay quien firme los documentos y todo eso hace que muchas áreas sigan en parálisis por la falta de recursos a dos meses de esta nueva administración.



David Kershenovich

Ahí está el caso de Pemex, que viene arrastrando hace meses problemas financieros que a decir de los que saben, se intensificaron por malas decisiones en los pagos a realizar y que ha generado en los estados que dependen de la petrolera crisis económica no sólo en las empresas, sino en las familias.

Pero, en donde no debería tener ningún desfase en temas financieros, es en el rubro de Salud, ya que de un buen abasto de medicamentos dependen millones de mexicanos que requieren su medicina a tiempo.

Por eso, existe preocupación en la industria farmacéutica, ya que en estos días la secretaría de **Salud** a cargo de **David Kershenovich**, tiene previsto que lance la convocatoria para la licitación de medicamentos genéricos del 2025 y 2026.

El subsecretario de Salud, **Eduardo Clark**, que todos reconocen estuvo en otra área en la Ciudad de México, junto con su equipo han sostenido más de 60 reuniones con representantes de la industria para validar claves, confirmar volúmenes de compra y sobre todo fomentar la participación de los laboratorios fabricantes, pero el tiempo se acabó y no habrá suficiente espacio para surtir todo lo que se requiere.

Se prevé que para el 26 de diciembre se comiencen a adjudicar los ganadores de los fallos por parte de **Birmex** a cargo de **Iván de Jesús Olmos Cansino** para que en la primera quincena de marzo comience la entrega de medicamentos a todas las instituciones de salud, es decir, si bien hay stock en medicamentos, los primeros meses podríamos tener un desabasto importante de medicinas básicas en el país, algo que

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Norma Piña

se puede ver, que será difícil que los tribunales especializados en materia mercantil que las instituciones financieras buscaban poner en marcha seguirán siendo una utopía.

Eso sin contar, que el ajuste planeado por más de 700 millones, estiman que no sólo pondrá en riesgo la continuidad operativa, sino poder cumplir con los trabajadores y las actividades previstas.

Esto porque el 81 por ciento son sueldos y salarios, y el resto a la operación y pago de servicios básicos, el panorama que detallan, porque no hay que olvidar que están en proceso de extinción los fideicomisos de la Corte, anticipan un panorama aún más difícil.

A eso, súmelo, según las cuentas hechas por el Consejo de la Judicatura Federal la propuesta de ajustes por más de 13 mil millones de pesos podría significar el cierre de juzgados de distrito, de tribunales de circuito y reducción en defensoría pública, de por si en un sistema de justicia lento, esto pondría peor el panorama y ni hablar de cómo poner en marcha la reforma constitucional que se aprobó para este poder. Difícil arranque en la justicia se prevé para 2025.

Estrenan presidente de AMAFORE
La Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP) ahora estrenará presidente, ya que el mexicano **Guillermo Zamarripa** que preside la **Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore)** asumió el cargo.

La FIAP agrupa a 9 países y acordó nombrar a Zamarripa como su nuevo presidente, desde luego que a su presidente fundador **Guillermo Arthur**, todos los presidentes de la región de administradoras de ahorro para el retiro le agradecieron la labor que hizo de más de dos décadas en la promoción de los sistemas de pensiones sostenibles. Sin duda, México tendrá mucho que aportar con los cambios recién hechos en materia de pensiones, y otros que se plantean realizar en el futuro.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

pocos se atreven a comentar en público.

Eso sí, a diferencia del sexenio anterior, que en materia de Salud puede considerarse de los peores, se espera que haya mejores índices de adjudicación para evitar la compra directa a precios más altos, e incluso está la futura **secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro** vigilante del tema desde la **Función Pública** que hoy opera.

Sin embargo, varios especialistas de la industria consideran que ocho semanas parece poco tiempo para evitar que se registre desabasto, considerando que la disponibilidad de muchos medicamentos se ha venido agotando y no logrará cubrirse con la compra complementaria en curso.

En ese tema, ya varios representantes de laboratorios mexicanos, muchos de ellos agrupados en **AMELAF** que lleva **Luis Verdúzco**, han manifestado su disposición para participar en el proceso de licitación y también para ofrecer precios competitivos, ojalá todos le entren, las autoridades cumplan su parte y los mexicanos con acceso al servicio público de salud, sí tengan sus medicinas a tiempo, pero se ve difícil de lograr.

Apuesta por diálogo en Congreso CDMX

Tienen la mayoría en el Congreso local de la Ciudad de México, pese a ello buscan mantener el dialogo y la apertura con la oposición, pero también con los actores claves de la ciudad, como es la

iniciativa privada y por ello, trabajarán en conjunto en todos los frentes.

Tanto **Xóchitl Bravo** que es la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México como **Brenda Ruiz** como vicecoordinadora, tienen claro que uno de los principales temas en la agenda legislativa son las mujeres, pero también los temas económicos son cruciales, ya que hay grandes planes en la ciudad para mejorar la movilidad como cinco Cablebús y líneas de Metrobús.

Aunque se definen de izquierda, tienen claro que en muchos temas la iniciativa privada es clave, por lo que han mantenido reuniones con las principales cámaras empresariales como la Coparmex para hablar de los temas que deben legislarse, entre ellos, adelantan ya se encuentra casi listo el proyecto de sancionar las extorsiones, en donde incluso los llamados "montaños" serán considerados en ese rubro.

Son muchos los temas en la agenda, incluso mañana cierra la fecha para que se inscriban participantes para la fiscalía anticorrupción, en donde aún no se tiene el número total de participantes, pero esperan que los perfiles cumplan con los cambios que se buscan realizar. Ya seguiremos de cerca lo que viene en el Congreso de la CDMX.

Recorte al Poder Judicial, adiós tribunales especializados

Los ajustes anunciados al presupuesto del próximo año para el país ya reflejan los primeros caídos, y entre ellos se encuentra el Poder Judicial, en donde la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que tiene por último año al frente a **Norma Piña** tendrá un recorte sustancial, con lo cual también

Leonardo Kourchenko,
Enrique Quintana y Víctor Piz...

150 .IZZI TV 160 sky 150 HD B-tvtotal 157 y 1157 HD @MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus Rotel TV

EL FINANCIERO | Televisión

La Silla Roja
Domingo 21 HRS.

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO

DESCARGA AHORA

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

FRANKLIN TEMPLETON

Ven riesgo de recorte en la nota soberana para 2025

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Con 60 por ciento de probabilidad, se espera que México enfrente un recorte en su nota soberana por parte de una de las principales agencias calificadoras en 2025, aseveró Nadia Montes de Oca, estratega de inversión en Franklin Templeton México.

“El Paquete Económico 2025 a pesar de que parecía bastante razonable, sorprendió la declaración de las calificadoras. No les está gustando, o al menos esa es la interpretación que estamos viendo, este plan de reducción del gasto”, sostuvo en un webinar.

Recientemente Moody's Ratings cambió a “negativa” la perspectiva de la calificación, la cual fue ratificada en “Baa2”; S&P tiene la nota en “BBB” con perspectiva estable. En ambas agencias se encuentra a dos escalones del grado especulativo; sin embargo, en Fitch está a solo un escaño con “BBB-”, con perspectiva estable.

FOCOS

Nota crediticia. Fitch Ratings es la agencia que tiene la nota crediticia de México más cerca del grado especulativo. Debilidades fiscales y económicas llevaron a Moody's a pasar a “negativa” la perspectiva de la calificación crediticia del país.

Sin embargo, aún se tiene la oportunidad de “corregir el camino” y evitar una degradación crediticia; si bien sus debilidades radican en un crecimiento económico de 1.7 por ciento en promedio entre 2000 y 2023, muy inferior a la mediana de “BBB” de 3.6 por ciento, se cuenta con el potencial que puede generar el *nearshoring* para impulsar más el PIB.

En cuanto a la situación fiscal, la experta dijo que preocupó el déficit de casi 6.0 por ciento del PIB este año, aunque se espera que se reduzca a 3.9 por ciento en 2025.

Expectativa. La gestora de fondos prevé que el PIB de México apenas crecerá 1.2 por ciento el próximo año.

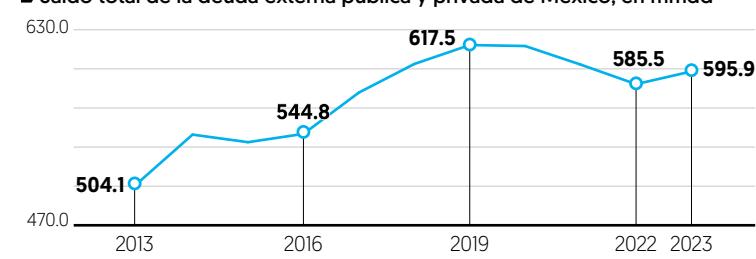
Conflictos comerciales. Se espera que Estados Unidos intensifique la guerra comercial con China, lo que sería benéfico para la economía mexicana.

En tanto, en gobernanza es de los peores calificados por el Banco Mundial respecto a los países con la misma calificación y en este punto están pendiente los efectos de las reformas recientes, y la seguridad pública para incentivar la relocalización.

Otros supuestos que contiene el escenario central de la firma para la economía mexicana en 2025 es una desaceleración económica, pero no una recesión, un crecimiento de 1.2 por ciento del PIB y que Estados Unidos tenga concesiones en la ratificación del T-MEC.

Bajo la lupa

■ Saldo total de la deuda externa pública y privada de México, en mmdd



PRESENTA REPORTE

Revisa BM datos de deuda con Banxico

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El Banco Mundial mantiene una relación estrecha con el Banco de México para colaborar en la identificación de formas para garantizar exactitud en los sistemas de información de deuda, como parte del ejercicio de conciliación de datos que realiza con los bancos centrales de los países a los que les provee financiamiento.

“El equipo de estadísticas de deuda del Banco Mundial también está trabajando en estrecha colaboración con bancos centrales como el Banco de México para identificar formas de garantizar que los sistemas de información y registro de la deuda privada no garantizada capten los pasivos de deuda asociados con la inversión extranjera directa”, señaló.

El volumen total de la deuda externa de México en el último año reportado fue equivalente al 89 por ciento de las exportaciones del país y al 34 por ciento del PIB, y un 10 por ciento del total fue financiamiento por parte de organismos multilaterales, la mitad por medio del Banco Mundial.

Así, la deuda de México con organismos multilaterales al 2023 ascendió a 29 mil 778 millones de dólares, de los que el 49 por ciento, 14 mil 618 millones son al Banco Mundial, informó el organismo.



¿Te perdiste algún Foro Virtual de EL FINANCIERO?

Escúchalo cuando y donde quieras.



¿Qué tan verde es el césped en Canadá?

Todos los socios del T-MEC son altamente dependientes de las importaciones chinas.

En total, 16.6% de todas las compras al exterior de la región vienen desde China. De este total, si bien somos el país más dependiente (con 19.6% de la importaciones), Canadá no se queda atrás y 13.5% de sus compras proceden desde aquel mercado.

Hace un par de meses, poco después de las elecciones presidenciales, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, expuso con claridad la dependencia que tenemos con Asia: "nosotros compramos a China 119,000 millones de dólares (mdd) por año y vendemos a China 11,000 millones. Y eso no es un comercio recíproco".

¿Cómo están los números del lado canadiense?

En 2023, las importaciones de China sumaron 64 mil mdd mientras que las exportaciones canadienses fueron de 22 mil mdd. En el primer semestre de 2024, el déficit se mantuvo

COLABORADORA INVITADA

Bárbara Anderson

Columnista de economía y negocios

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



con compras chinas por 36 mil mdd y ventas a China por 12 mil mdd. En los últimos cinco años, las ventas chinas a Canadá han tenido un crecimiento anual del casi el 7%.

Pero no es solo el comercio bilateral lo que molesta a Donald Trump y que es otra de las razones por las que promete aranceles de 25% a ambos socios del T-MEC, sino las inversiones

chinas en los vecinos cercanos.

Si bien los dardos fueron directos a nuestro país, fundamentalmente a los sectores manufactureros y automotrices, China no ha dejado de invertir en Canadá y es el quinto mayor responsable de IED de ese país después de Estados Unidos, el Reino Unido, Japón y Alemania. Solo el año pasado sumó 27,400 mdd, un volumen que se ha mantenido muy estable desde el fin de la pandemia. En el caso de México, según datos de la SE, recibimos inversiones chinas en 2023 por 5,600 mdd.

El comercio ha movido a las aerolíneas: las compañías de ambos países –como Hainan Airlines– han agregado en este último trimestre del año vuelos directos regulares que conectan Toronto y Vancouver con cuatro ciudades chinas: Beijing, Guangzhou, Shanghai y Shenzhen.

Lideró la reanudación el domingo, con un vuelo que despegó de Toronto en ruta a Beijing.

En la actualidad más de 1.8 millones de residentes cana-

denses son de origen chino, y el chino es el tercer idioma más hablado de Canadá después del inglés y el francés.

Inmediatamente después de que Donald Trump anunciara la amenaza de aplicar 25% de aranceles a las importaciones mexicanas y canadienses, Doug Ford, el primer ministro de Ontario, la mayor provincia canadiense, dijo que su partido estaba de acuerdo en expulsar a México del T-MEC por el comercio chino que podría colarse a la región desde nuestro país. Hace unas semanas la viceprimera ministra de Canadá, Chrystia Freeland, dijo que estaban "perfectamente alineados con Estados Unidos, y eso significa que no somos una puerta trasera para bienes chinos comercializados de manera injusta. No se puede decir lo mismo sobre México".

Como han dicho muchos expertos en comercio internacional, nadie gana en las guerras comerciales. Ni tampoco tirando piedras a quienes naturalmente pueden ser sus aliados.

"En la actualidad más de 1.8 millones de residentes canadienses son de origen chino, y el chino es el tercer idioma más hablado de Canadá después del inglés y el francés"

Subirán costos médicos 14.5%: Aon

El costo de los servicios médicos en México aumentará un 14.5 por ciento en 2025, según el Informe de Tendencias de Costos Médicos de Aon 2025.

"Nos encontramos en un momento crucial con la inflación global disminuyendo por primera vez en cuatro años, lo que podría ser un punto de inflexión macroeconómica", explicó Max Saraví, head of Human Capital para América Latina en Aon.

El informe detalla que, aunque la región de América Latina experimentará una disminución en la tasa de tendencia médica al 10.7 por ciento, México enfrentará mayores costos impulsados por enfermedades como padecimientos oncológicos, musculoesqueléticos y cardiovasculares.

Además, la hipertensión arterial y la obesidad figuran como factores de riesgo clave que incrementan la siniestralidad.

—Karla Tejeda

FINANZAS PÚBLICAS EN 2025

SHCP, sin inquietud por previsiones optimistas

PAQUETE ECONÓMICO 2025

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

A la Secretaría de Hacienda no le preocupa que en 2025 no se cumplan algunos supuestos considerados como optimistas por el consenso de analistas, porque de fallar en su pronóstico las arcas públicas podrían obtener más ingresos netos.

Rodrigo Mariscal, economista en jefe de la Secretaría de Hacienda, reconoció que "con los supuestos que nos han señalado de que pueden ser optimistas, en realidad, podríamos acabar hasta con más ingresos de los que presupuestamos".

Explicó que el tipo de cambio en el consenso está alrededor de 20, 25, 26, pesos por dólar, depende de qué fuente se considere y el Paquete Económico del Ejecutivo lo trae en promedio en 18.7 pesos por dólar para 2025... "hay que decir esta desviación en realidad juega a favor de las finanzas públicas".

FOCOS

Depreciación. Si el tipo de cambio se deprecia el costo financiero aumenta, en unos 30 mil millones.

Más ingresos. Un dólar más caro aporta 108 mil millones de pesos adicionales, por la exportación de petróleo e IVA de importaciones.

Crudo. Un precio del petróleo de 61 o 63 dólares por barril daría alrededor de 42 mil millones de pesos adicionales por ingresos petroleros", subrayó.

Detalló que si el tipo de cambio se deprecia el costo financiero aumenta, en unos 30 mil millones de pesos, pero se obtienen 108 mil millones de pesos adicionales por la exportación de petróleo y el cobro de IVA de importaciones.

"Entonces, eso da aproximadamente 108 mil millones de pesos adicionales, de esas dos fuentes, con lo cual, el resultado neto es positivo,

en alrededor de 70 mil o 77 mil millones de pesos", calculó.

Acerca de la proyección del precio del petróleo, dijo que la fórmula establecida en la Ley Federal de Presupuesto da un precio de 57.8 dólares por barril para 2025. "Y si usamos las proyecciones de algunos analistas y algunos futuros, el precio estaría alrededor de 61 o 63 dólares por barril. Ahora esto también juega a favor del presupuesto, ya que esto nos daría alrededor de 42 mil millones de pesos adicionales por ingresos petroleros", subrayó.

Mariscal dijo que las políticas fiscales prudentes y una planeación consistente han contribuido al mantenimiento de un perfil atractivo para las calificadoras internacionales.

La SHCP se propuso un déficit fiscal de 3.9 por ciento del PIB para 2025 y un balance presupuestario que asegura la sostenibilidad de la deuda pública. Este enfoque garantiza que la relación deuda/PIB, indicador clave para las agencias calificadoras, se mantenga en niveles manejables y competitivos, afirmó el funcionario.

PRONÓSTICOS

1.0%

DE CRECIMIENTO

Es la expectativa para la economía mexicana en 2025, y de 1.5% para 2024.

21

PESOS

Por dólar, es el promedio para el valor de la moneda en el primer trimestre del próximo año.

EN LA ECONOMÍA MEXICANA

UBS prevé un difícil y volátil inicio de 2025

El inicio del 2025 para la economía mexicana apunta a un panorama complejo, ya que además de una inercia del enfriamiento se dará la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, estimó UBS.

"Por lo menos que en el corto plazo no se vienen meses fáciles para México, pero pensando en mediados o finales del 2025, nuestra expectativa es que los nuevos líderes en ambos lados de la frontera se entiendan un poco mejor entre ellos y se logre cierta estabilidad en la relación", dijo en entrevista Alejo Czerwonko, director de estrategias de inversión de mercados emergentes de UBS Wealth Management.

En los próximos meses, dijo, México estará "en el ojo de la tormenta" en lo que se refiere a amenazas, negociaciones de índole comercial y migratorio y eso generará volatilidad en los mercados.

"Lo que hemos visto en esta elección de Trump y este proceso no será grato, pero eventualmente va a pasar y vamos a llegar a un nuevo equilibrio en el que la relación seguirá profundizándose", indicó.

Estimó que el crecimiento económico seguirá moderándose en los próximos dos trimestres, y después se estabilizará a medida que mejore la confianza de los inversionistas locales y extranjeros.

—Alejandro Moscosa

ESTE 14 DE DICIEMBRE

¡No te lo puedes perder a partir de las 8 AM!



TODOS SOMOS TALETON Teletón es México

**Y disfruta del espectacular cierre
con grandes artistas desde el Parque Aztatlán**



MANUEL MIJARES



LUCERO



LUCERO MIJARES



MARÍA JOSE



FLANS



MARÍA LEÓN Y YAHIR



MIA Y CHUCHO RIVAS



PANTUFLA



JESSE Y JOY

Orgullosamente Tercos

teleton.org

las estrellas

Servir a lo público desde la sociedad civil

En alguna ocasión, mientras realizaba una entrevista de trabajo, conversaba con mis interlocutores sobre la importancia del servicio público desde distintos frentes. Es común que asociemos de forma biunívoca lo público con el gobierno, pero como argumenté en esa ocasión, dicha labor de servicio se puede ejercer desde distintas posiciones, entre ellas las organizaciones de la sociedad civil.

Un par de años después de dicha entrevista, en un contexto completamente distinto, recibí una invitación de parte de Valeria Moy, quien dirige el IMCO, para trabajar en el diseño y actualización de los índices de competitividad que publica regularmente el instituto a nivel estatal y urbano para las entidades del país y sus principales ciudades. La invitación despertó un profundo interés en mí, puesto que se alineaba con la vocación por lo público que he construido desde mi labor en la Secretaría de Hacienda.

Tras incorporarme a sus filas, inmediatamente comprendí que

COLABORADOR INVITADO

Víctor Gómez Ayala

Director de analítica de datos del IMCO y profesor de macroeconomía del ITAM

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



el esfuerzo por medir la competitividad que hace el IMCO es monumental. Primero por el proceso de selección de indicadores que cumplen con diferentes criterios de representatividad, cobertura y poder predictivo. Segundo, por la labor de compilación de cifras que provienen de distintas fuentes, muchas de ellas con estructuras y mecanismos de divulgación atípicos. Tercero, por

el procesamiento y limpieza de la información para construir bases de datos confiables. Cuarto, por la selección de la metodología para estimar los índices y quinto, pero no menor, por el proceso de comunicación y divulgación de sus resultados.

Desde el IMCO entendemos la competitividad como la capacidad que tienen los estados y las ciudades del país para generar, atraer y retener talento e inversión, esto es, las ventajas que desarrollan ciertas regiones, con respecto a otras, para crear un entorno más empático para los flujos de inversión física y de capital humano. Para lograrlo, decenas de especialistas han trabajado por más de dos décadas en perfeccionar la receta. Ahí es donde radica el carácter emblemático del servicio público que proveen los organismos de la sociedad civil: construir instituciones que nutren, desde la evidencia, las discusiones más importantes para el país.

Entre las lecciones que brinda la dirección de este proceso está el manejo de múltiples indicadores que abordan el fenómeno de la competitividad desde distintos frentes. El IMCO utiliza actualmente seis pilares que agrupan temas relacionados con innovación y diversificación económica, acceso y calidad de la infraestruc-

tura, condiciones de operación del mercado laboral, eficacia de las instituciones gubernamentales, aspectos de seguridad pública y cobertura de servicios educativos y de salud.

Frente a la enorme cantidad de indicadores que se pueden emplear para medir dichos pilares se requieren criterios teóricos, estadísticos y de incidencia que permitan construir narrativas en torno a la discusión sobre competitividad y las capacidades que puede desarrollar el Estado, vía el diseño de políticas públicas, para propiciar entornos que favorezcan el florecimiento de regiones más prósperas en el país.

En esa línea, una de las principales lecciones que me hereda esta labor está en la importancia de escuchar siempre a quienes meticulosamente ejercen el menester de procesar los datos. Asimismo, en lo crítico que resulta escuchar a quienes se han especializado en determinados temas y cuya experiencia es determinante para elegir mejores indicadores y construir índices más robustos.

Por estas razones agradezco a quienes me acompañaron durante esta etapa y que, desde sus trincheras, animaron y revitalizaron mi interés por lo público. Por las lecciones constantes e inveteradas para contar historias, comunicar ideas asertivamente y vigilar con extremo sigilo el rigor metodológico. Curiosa y necesaria moraleja de la sociedad civil: los mejores equipos son los que construyen desde las virtudes individuales una fortaleza colectiva.

Para mí ha sido un privilegio formar parte de un grupo de enormes talentos y, quizás, mayores motivaciones por construir un país más equitativo. Le agradezco a quienes me acompañaron en este periplo entorno a la competitividad y la analítica de datos, por sus lecciones y su paciencia; por su rigor y su técnica. Por sus consejos y comentarios que se camuflaron como preguntas. Por las risas y los momentos de angustia; qué vaya que los hubo. Por confirmar que la pasión por lo público también milita en la sociedad civil.

“Se requieren criterios teóricos, estadísticos y de incidencia que permitan construir narrativas en torno a la discusión sobre competitividad”

Ana María Salazar

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku



**Viernes
21 HRS.**

150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD B>TOTALPLAY 604 STAR TV
157 Y 1157 HD MEGACABLE 2055 SAMSUNG TV PLUS
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

"ICC México busca contribuir a que las nuevas negociaciones no solo aborden los desafíos impuestos por las políticas proteccionistas de Estados Unidos"

CLAUS VON WOBESER Presidente del ICC México

OPORTUNIDADES

Pide ICC México se aproveche 'renegociación'



LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Al considerar que la revisión agendada del T-MEC para 2026 será una renegociación, la International Chamber of Commerce México (ICC México), considera que es una oportunidad para México para defender sus intereses ante las amenazas proteccionistas de Estados Unidos y posicionarse como un jugador clave en el comercio internacional, por lo que está dispuesto a apoyar técnicamente al Gobierno de México.

"ICC México busca contribuir a que las nuevas negociaciones no solo aborden los desafíos impuestos por las políticas proteccionistas de Estados Unidos, sino que también se aprovechen las oportunidades emergentes de diversificación de mercados, innovación y cooperación internacional", señaló Claus von Wobeser, presidente de la organización.

En lugar de enfrentar de manera reactiva la imposición de barreras comerciales, la ICC México propone que el Gobierno de México, con el apoyo de ICC, promueva políticas de competiti-

vidad interna que permitan a las empresas mexicanas enfrentar cualquier medida proteccionista con una sólida base productiva.

Otra propuesta es incentivar la inversión en sectores clave, y fortalecer sus sectores de mayor valor agregado como la industria 4.0 y la tecnología.

"ICC México sugiere explorar iniciativas conjuntas con los Estados Unidos y Canadá en áreas como la inteligencia artificial, energías renovables y biotecnología, para garantizar la creación de cadenas de suministro más robustas y resilientes", señaló.

Uno de los principales puntos de apoyo de ICC México para la renegociación del T-MEC es la diversificación de mercados, con la creciente incertidumbre política y económica.

"México debe salir de la dependencia de un solo socio comercial sin perder su posicionamiento en el mercado estadounidense", recomendó el organismo, para lo que habrá que acelerar las negociaciones con otros bloques comerciales como la Unión Europea, Asia-Pacífico y América Latina para expandir las exportaciones mexicanas.

Propuso asegurar el acceso preferencial a insumos clave para la manufactura, para que no enfrenten barreras arancelarias.

Avanza China en aporte de IED global

La participación de Estados Unidos como fuente principal de inversión extranjera directa (IED) en proyectos "greenfield", o desde cero, ha caído a niveles históricamente bajos, según fDi Markets.

Durante 2023, solo el 14 por ciento del gasto global en capital

para proyectos *greenfield*, estimado en 1.38 billones de dólares, provino de empresas con sede en EU, una disminución drástica frente al 30 por ciento registrado en 2021, el nivel más bajo desde que comenzaron los registros.

En contraste, China está consolidando su posición como un jugador clave en el panorama de la IED global. En 2023, su participación alcanzó casi 12 por ciento, acercándose al récord del 13 por ciento registrado en 2016. Mientras tanto, el Reino Unido ocupó el segundo lugar como fuente de proyectos, aunque con una participación modesta del 9 por ciento.

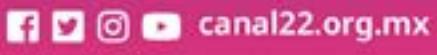
—Jassiel Valdelamar

CANAL 22
EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO
PRESENTA

¡CHIC CLAC!

Celebremos nuestro

13 aniversario

Consulta la programación
mexicoescultura.com
 canal22.org.mx



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura



¿Paños fríos a la Fed?

La inflación al consumidor de EU registró en noviembre su segundo aumento consecutivo, alcanzando su mayor crecimiento desde la cifra del pasado julio; pese a este dato, el mercado espera una nueva baja en la tasa de la Fed.

Inflación al consumidor de EU, var. % anual por tipo de índice

Todos los artículos Sin alimentos y energía



Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales [BLS]

A TONO CON LAS EXPECTATIVAS

Inflación en EU se acelera a 2.7% en noviembre

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La inflación en Estados Unidos se aceleró a 2.7 por ciento anual durante noviembre y ligó dos meses al alza, de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (CPI) publicado por la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS).

cado por la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS).

Si bien el dato mostró un repunte de los precios, el mercado ya esperaba este rebote, por lo que ahora los analistas coinciden con la postura de la Reserva Federal (Fed) que será más cautelosa en sus futuras decisiones de política monetaria.

En su comparación mensual, la inflación general tuvo un aumento

de 0.3 por ciento en noviembre, luego de cuatro meses con incrementos del 0.2 por ciento.

"Esperamos otro recorte de 25 puntos base de la Fed la próxima semana, pero las nuevas previsiones de la Fed deberían mostrar una serie de recortes más superficiales en 2025", dijeron analistas de ING.

Los datos de inflación conforme a lo anticipado por el mercado fortalecieron las apuestas a favor de un recorte en las tasas de interés de la Fed la próxima semana, lo que favoreció a las bolas.

Lo anterior llevó al Nasdaq a superar por primera vez los 20 mil puntos, luego de que terminó con un incremento de 1.77 por ciento; le siguió el S&P 500 con un repunte de 0.82 por ciento, mientras que el Dow Jones ligó cinco jornadas de retrocesos, con 0.22 por ciento.

"El VIX presentó una caída tras los datos, una indicación de que el mercado espera calma en el corto plazo. Las acciones y los bonos se beneficiarán a medida que se evaporen los temores de una mayor inflación", dijo a BLOOMBERG, Jeffrey Schulze, de Clearbridge Investments.

Anivel local, el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores bajó 0.18 por ciento, y el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores cedió 0.03 por ciento.

En el mercado cambiario, las cifras reportadas por el Banco de México revelaron que el peso mexicano se apreció 0.30 por ciento, con respecto a su dato de cierre anterior, y finalizó la jornada en 20.1108 unidades por dólar.

BOLSA MEXICANA DE VALORES

Confían revertir sequía en listado de capitales

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

A más de siete años de que se registró el último listado en el mercado de capitales, el Grupo Bolsa Mexicana de Valores (BMV) espera que en 2025 se revierta esta situación y se reactive este segmento, sobre todo con anuncios relevantes como Banamex y Aeroméxico.

En una reunión con medios con motivo de Fin de Año, Marcos Martínez, presidente del Consejo de Administración del Grupo BMV, aseguró que a dichas empresas se suma la colocación prevista de los Diablos Rojos.

"Son tres nombres que están ahí sobre la mesa y esperemos que haya más y si eso pasa, 2025 tendrá además de los buenos resultados de las otras empresas (del Grupo), buenos resultados en la parte de listados que es la parte menos favorecida en 2024", indicó.

A la par, se espera que se concrete la regulación secundaria de la reforma a la Ley del Mercado de Valores para comenzar a ver las primeras emisiones simplificadas, aunado a las oportunidades que traerá el mercado electrónico de Bonos M y la cámara de compensación del mismo.

RESULTADOS

115

BONOS

Temáticos se han colocado en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) desde 2016.

261.1

MIL MILLONES DE PESOS

Se han emitido en la BMV hasta noviembre en deuda de largo plazo.

Sobre la OPI de Banamex, Jorge Alegria, director general de la BMV, recalcó que no hay certeza en cuál plaza bursátil se realizará, pero sí que será en México y Estados Unidos.

Respecto al escenario político y económico que se espera para 2025, con nuevos gobiernos en México y Estados Unidos, así como una desaceleración en la actividad productiva en el país augurada por diversos expertos, Marcos Martínez mantuvo optimismo.

COTIZACIÓN DEL EURO

Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,066.1162
Australia, dólar	1.6476
Brasil, real	6.2595
Canadá, dólar	1.4860
Estados Unidos, dólar	1.0497
FMI, DEG	0.7982
G. Bretaña, libra	0.8234
Hong Kong, dólar	8.1606
Japón, yen*	160.0200
México, peso	21.1447
Rusia, rublo	112.4420
Singapur, dólar	1.4113
Suiza, franco	0.9280

FUTUROS DEL PESO EN EL CME

Vencimientos	En dólares		En pesos	
	Último precio	Anterior	Último precio	Anterior
Dic/24	0.04970	0.04954	20.1998	20.3052
Mar/25	0.04897	0.04880	20.3011	20.4201
Jun/25	0.04832	0.04815	20.4065	20.5238
Sep/25	0.04771	0.04752	20.4982	20.6218
Dic/25	0.04712	0.04698	20.7744	20.8947

MERCADO CAMBIARIO EN CIFRAS

	Variación %					Variación %
	Actual	Anterior	Diaria	Semanal	Mensual	En el año
Tipo de cambio FIX	20.1647	20.2485	0.42	0.31	1.42	-16.10
Ventanilla bancaria	20.6200	20.6800	-0.29	-0.29	-1.25	18.71
Valor 48 horas(spot)	20.2290	20.2439	0.08	-0.20	0.56	-16.10
Euro (BCE)	21.2325	21.2298	-0.01	0.60	2.94	-11.82

PESO CONTRA PRINCIPALES DIVISAS Y METALES

	Compra	Venta	Anterior	Semanal	Mensual	Acumulado **
Dólar, EU	20.1210	20.1732	20.1926	-0.10	-1.83	16.92
Dólar, Canadá	14.2084	14.2554	14.2437	0.08	-2.95	11.61
Euro	21.1148	21.1807	21.2684	-0.41	-2.43	12.84
Lira, Gran Bretaña	25.6478	25.7136	25.7893	-0.29	-1.57	18.05
Fraco, Suiza	22.7562	22.8282	22.8892	-0.27	-1.68	15.22
Yen, Japón	0.1320	0.1320	0.1330	-0.75	0.00	9.09
Peso, Argentina	0.0198	0.0198	0.0199	-0.50	-3.88	-57.87
Real, Brasil	3.3730	3.3830	3.3370	1.38	-4.65	-3.56
Peso, Chile	0.0206	0.0207	0.0208	-0.69	-1.77	3.65
Onza Plata Libertad	640.11	645.73	645.52	0.03	3.45	57.01
Onza Oro Libertad	54,671.88	54,895.22	54,426.22	0.86	3.80	56.86

DIVISAS EN NUEVA YORK

País	Divisas por dólar	Dólares por divisas	País	Divisas por dólar	Dólares por divisas
Dinamarca, corona	710.41	0.1408	Pakistán, rupia*	277.9710	0.3597
EAU, dirham	3.6729	0.2723	Perú, nvo. sol	3.7265	0.2684
Egipto, libra	50.6472	0.0197	Polonia, zloty	4.0677	0.2458
Filipinas, peso	58.2980	0.0172	c Rep. Checa, corona	23.9090	0.0418
FMI, DEG	0.7614	1.3134	Rep. Eslov., corona	28.6997	0.0348
G. Bretaña, libra	0.7844	1.2748	Rusia, rublo	105.7856	0.0095
Hong Kong, dólar	77.744	0.1286	Singapur, dólar	1.3445	0.7438
Hungria, forint	390.5100	0.0026	Sudáfrica, rand	17.6976	0.0565
India, rupee	84.8400	0.0118	Suecia, corona	10.9736	0.0911
Indonesia, rupia**	15,915.0000	0.0628	Suiza, franco	0.8841	1.1311
Israel, shekel	3.5739	0.2798	Tailandia, baht	33.8930	0.0295
Japón, yen	152.4400	0.0066	Turquía, nueva lira	34.8751	0.0287
Jordania, dinar	0.7090	1.4103	UME, euro	0.9527	1.0497
Líbano, libra	89.500.0000	0.0000	Uruguay, peso	44.4400	0.0226
Malasia, ringgit	4.4330	0.2256	Venezuela, bolívar	-	-
Méjico, peso	20.1458	0.0496			
Noruega, corona	11.1553	0.0896			
Corea Sur, won*	1,429.8500	0.0700			
N. Zelanda, dólar	1.7285	0.5785			

*Dólares por cada cien rupias **Dólares por cada mil rupias

CRIPTOM

La Alcaldía Gustavo A. Madero, que lleva el nombre del hermano de Francisco I. Madero, ambos célebres revolucionarios, ocupa una de las zonas históricas más emblemáticas de nuestra ciudad. Entre sus múltiples cerros, como el del Sombrero, el de Guerrero o Santa Isabel, sobresale el Tepeyac, sitial de la Virgen de Guadalupe, cuya aparición conmemoramos cada 12 de diciembre.

En tiempos prehispánicos, el Tepeyac fungía como recinto para diversas deidades femeninas; como menciona Fray Bernardino de Sahagún, en la región adoraban a Tonantzin, la "Madre de los dioses". Tras la conquista, el culto a la Madre, en sincretismo con la herencia ibérica, dio paso al rito guadalupano que hoy conforma nuestro acervo espiritual.

El renovado fervor impulsó el desarrollo urbano en esa área, patentando el indisoluble pacto entre la esperanza y el desarrollo productivo sobre el que se funda cualquier proyecto de nación. Posteriormente se convirtió en un pueblo que recibía a los peregrinos en su visita al santuario de la Virgen, y en donde se levantaría, en 1709, el Templo Expiatorio a Cristo Rey. Este edificio se hundió y no fue sino hasta el siglo XX que se edificaría la basílica actual, tan representativa por sus "mantos" o

El trono de la GAM

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

Adal Ortiz Avalos

Presidente de Coparmex CDMX

Opine usted:
buendia@adalortiz.mx
@AdalOrtizOf



"carpas", alusivos a la feminidad. Un siglo después, en 1857, se inauguraría la primera línea de ferrocarril que conectaba la Ciudad de México con la Villa, aunque ya Fray Bernardino describe las peregrinaciones al Tepeyac como una práctica regular entre las comunidades de la región desde el siglo XVI.

“Las peregrinaciones dejan tras de sí una ola de prosperidad de más de 225 millones de pesos que benefician a 4 mil negocios”

Este día, marcado en 1824 por el Congreso como Fiesta Nacional, celebra a la Madre del Cielo –espejo de nuestra identidad– y da inicio a las verbenas decembrinas hasta bien entrado el año nuevo. Hace una semana visité la Basílica para quedar maravillado por el dinamismo que emana del compromiso de millones, el centro al que volvemos con agrado y del que partimos con la intención de ser y hacer lo que debemos a la gracia. El legado histórico y espiritual del Tepeyac no solo acuna nuestra expresión cultural, sino también una colorida economía local, que encuentra en las peregrinaciones su faceta más distinguida.

En 2023, la GAM registró 367 millones de dólares en ventas

internacionales, un incremento de 2.6% respecto al 2022, de acuerdo con la Secretaría de Economía. Esta alcaldía, con Estados Unidos como principal socio comercial, ofrece al mundo desde alambres, cables y fibra de vidrio, hasta materiales para la construcción y rico chocolate. Además, todos los que visitamos la Basílica de Guadalupe participamos de un decisivo evento económico. Tan solo durante noviembre y diciembre de 2023, las autoridades de la Ciudad de México reportaron la llegada de 11 millones de personas de todos los rincones del país, superando, como cada año, todas las expectativas. Las peregrinaciones dejan tras de sí una ola de prosperidad de más de 225 millones de pesos, que benefician a 4 mil negocios, en su mayoría micronegocios concentrados en la propia alcaldía.

Como ciudadanos y empresarios, damos una efusiva bienvenida a los peregrinos, quienes, a lo largo del camino de estandartes y trompetas, anuncian con música y cantos los deseos y promesas que convergen en el epicentro capitalino. Su visita descubre para nosotros la ciudad, mientras animan espiritual y económicamente un indiscutible referente de la nacionalidad, latiendo como el corazón de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Cae 35% extracción de gas en 14 años

La producción de gas natural en México disminuyó 35 por ciento entre enero de 2010 y septiembre de 2024, a pesar de que el país cuenta con una de las reservas más importantes a nivel mundial, indicó el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

En un estudio elaborado junto con la Asociación Mexicana de Gas Natural (AMGN), el think tank argumentó que existen dos razones que inhiben la producción nacional de este insumo.

“Los precios del gas en Estados Unidos y la priorización de la producción de petróleo crudo en México han desincentivando la producción nacional de gas natural en territorio nacional”, indicó el IMCO.

Destacó que al ritmo de producción de septiembre de 2024, la suma de reservas 3P (probadas, probables y posibles) alcanzaría para un total de 21.1 años.

—Héctor Uslá

LiveDigitalEducation

Descubre una nueva forma de vivir
LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO

LiveStreaming
Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.

LiveTechnology
Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.

LiveLearning
Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

CONOCE MÁS Y CAMBIA EL FUTURO, HOY
WWW.LIVEDIGITALEDUCATION.COM

UNE **UNIDEP** **UNIVER** **Lucerna** **UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS** **UNIVERSIDAD ICEL** **LAMAR**

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. 66616 volumen 1318, de fecha 16 de Noviembre de 2024, se llevó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes SILVIA GONZALEZ VARGAS también conocida con los nombres de Silvia González y Silvia González Vargas de Covarrubias, compareciendo los señores MONICA PATRICIA, VERONICA JUANITA, CARLOS DAVID Y SILVIA IVONNE todos apellidos COVARRUBIAS GONZALEZ, aceptan la herencia en su totalidad, como únicos descendientes de los señores HEREDEROS y como CAUSAHABIENTES de la sucesión Testamentaria a bienes del señor CORNELIO COVARRUBIAS también conocido como CORNELIO COVARRUBIAS SALINAS, y en virtud de lo anterior, los señores MONICA PATRICIA, VERONICA JUANITA, CARLOS DAVID Y SILVIA IVONNE todos apellidos COVARRUBIAS GONZALEZ, se reconocen como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a bienes de la señora SILVIA GONZÁLEZ VARGAS también conocida con los nombres de Silvia González y Silvia González Vargas de Covarrubias, los señores MÓNICA PATRICIA, CARLOS DAVID Y SILVIA IVONNE todos apellidos COVARRUBIAS GONZALEZ y la propia señora VERONICA JUANITA COVARRUBIAS GONZALEZ a título de "ALBACEA". Aceptando el cargo el Albacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx, a 16 de noviembre del 2024.

ATENTAMENTE

NOTARIO PÚBLICO NO. 22

M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. DANIEL VALDES BORES, NOTARIA 82 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 50,608, de fecha 24 de octubre del 2024, se radicó en esta Notaría a mi cargo, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ENRIQUE VILLERIAS SALAS; en el mencionado instrumento compareció la señora REBECA GEORGINA VILLERIAS CARENZO, como PRESUNTA HEREDERA de la mencionada sucesión testamentaria, por lo que se procederá de inmediato a formular la información Testimonial y nombramiento de Albacea.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley del Notariado del Estado de México y en particular el artículo setenta del Reglamento de la Ley antes mencionada.

LIC. DANIEL VALDES BORES
TITULAR DE LA NOTARIA 82 TOLUCA,
ESTADO DE MEXICO

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE ALFONSO PORTILLA BALMORI, NOTARIA 140 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

JOSE ALFONSO PORTILLA BALMORI, Notario Público Número Ciento Cuarenta del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, hago saber, que por instrumento número 71,921 de fecha 22 de noviembre de 2024, ante mí, los señores JOAQUIN JAVIER GÓMEZ GURZA (quien también acostumbra usar el nombre de Joaquín Gómez Gurza), GERARDO GÓMEZ GURZA, SANTIAGO GÓMEZ GURZA, representado por la señora IVONE LUISA GÓMEZ GURZA, quien también comparece por su propio derecho y JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GURZA, aceptaron la herencia que les corresponde, siendo este último quien acepta el cargo de albacea en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MERCEDES GURZA VIDAL.

A T E N T A M E N T E.

LIC. JOSE ALFONSO PORTILLA BALMORI.
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 140
DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI, NOTARIA 65 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura 41,577 de fecha nueve de diciembre de 2024, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar: La Radicación de la Sucesión Testamentaria, El Reconocimiento de Validez de Testamento Público Abierto, la Aceptación de Herencia y Legado y Aceptación del Cargo de Albacea a bienes de la señora WILMA ELIZABETH DARDON PUENTE, a solicitud del señor HUMBERTO JORGE ZENTENO FABELA, su carácter de Heredero Universal y Albacea y la señorita GEORGINA ZENTENO MAGANA, en su carácter de Legataria y se obligan a formular el inventario de los bienes.

Huixquilucan, Méx., a de 10 de Diciembre del año 2024.

EL NOTARIO 65 DEL ESTADO DE MÉXICO.

LICENCIADO JOSE LUIS MAZOY KURI.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO GONZALEZ-MEZA HOFFMANN, NOTARIA 79 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número 34,536 (TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS), del Volumen 856 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS), Ordinario, Folio 118 (CIENTO DIECIOCHO), de fecha siete días del mes de Octubre del Dos mil veintitrés, pasada ante la fe de la Suscrita Notario, se hizo constar el inicio de la Tramitación Notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora CONCEPCIÓN GUADALUPE JIMÉNEZ ORTEGA, que formalizaron las señoras REBEKA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ ORTEGA, ADRIANA MARÍA DE LA LUZ JIMÉNEZ ORTEGA, BEATRIZ REMEDIOS JIMÉNEZ ORTEGA, ROSA CAROLINA JIMÉNEZ ORTEGA Y YOLANDA NOEMÍ JIMÉNEZ ORTEGA, en su carácter de hermanas, de la autora de la presente sucesión, de la autora de la presente sucesión, y presuntas herederas, declarando que no tienen conocimiento de que exista persona alguna diversa a ellas con igual o mejor derecho a heredar, manifestando que procederá a reconocer sus derechos hereditarios y nombramiento de Albacea.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 126 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Para su publicación de dos veces de 7 en 7 días,

Cuautitlán Izcalli, México, a 11 de Septiembre del 2024.

MTRA. LAURA PATRICIA GARCIA SANCHEZ.

NOTARIO PÚBLICO NO. 36.

Del Estado de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO GONZALEZ-MEZA HOFFMANN, NOTARIA 79 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número 87,389 de fecha 10 de diciembre de 2024, ante mí, Licenciado GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, titular de la notaría número setenta y nueve de la Ciudad de México, los señores RUTH GARCIA DOMÍNGUEZ, HIRAM GARCIA DOMÍNGUEZ, JUDITH GARCIA DOMÍNGUEZ, DAVID GARCIA DOMÍNGUEZ y ROSALBA GARCIA DOMÍNGUEZ RECONOCIERON LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO otorgado por el señor GUADALUPE GARCIA ARELLANO (quien también acostumbró usar los nombres de JOSE GUADALUPE GARCIA ARELLANO, J. GUADALUPE GARCIA ARELLANO, JOSE GUADALUPE GARCIA) así como los señores RUTH GARCIA DOMÍNGUEZ, HIRAM GARCIA DOMÍNGUEZ, JUDITH GARCIA DOMÍNGUEZ, DAVID GARCIA DOMÍNGUEZ y ROSALBA GARCIA DOMÍNGUEZ RECONOCIERON LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO otorgado por el señor GUADALUPE GARCIA ARELLANO (quien también acostumbró usar los nombres de JOSE GUADALUPE GARCIA ARELLANO, J. GUADALUPE GARCIA ARELLANO Y JOSE GUADALUPE GARCIA); y la señora RUTH GARCIA DOMÍNGUEZ ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA instituido en su favor en la mencionada sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado en vigor para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO GONZALEZ-MEZA HOFFMANN

NOTARIO NO. 79 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO GONZALEZ-MEZA HOFFMANN, NOTARIA 79 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.

Por escritura número 87,390 de fecha 10 de diciembre de 2024, ante mí, Licenciado GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, titular de la notaría número setenta y nueve de la Ciudad de México, los señores RUTH GARCIA DOMÍNGUEZ, HIRAM GARCIA DOMÍNGUEZ, JUDITH GARCIA DOMÍNGUEZ, DAVID GARCIA DOMÍNGUEZ y ROSALBA GARCIA DOMÍNGUEZ RECONOCIERON LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO otorgado por la señora CARITINA DOMINGUEZ DOMINGUEZ (quien también acostumbró usar los nombres de CARITINA DOMINGUEZ DOMINGUEZ, CARITINA DOMINGUEZ DOMINGUEZ DE GARCIA, así mismo, los señores señores RUTH GARCIA DOMÍNGUEZ Y CARITINA DOMINGUEZ DOMINGUEZ, la señora RUTH GARCIA DOMÍNGUEZ ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA instituido en su favor en la mencionada sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado en vigor para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO GONZALEZ-MEZA HOFFMANN

NOTARIO NO. 79 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL, NOTARIA 201 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por instrumento número 101,001, de fecha 11 de marzo de 2021 otorgado ante el licenciado FRANCISCO TALAVERA AUTRIQUE notario público número doscientos veintiuno de esta ciudad, los señores ANGELINA GARCIA IGLESIAS, quien también acostumbró usar los nombres de ANGELA TERESA GARCIA IGLESIAS, ANGELINA GARCIA DE REMIREZ Y ANGELINA TERESA GARCIA IGLESIAS, JOSE REMIREZ GARCIA, JAVIER REMIREZ GARCIA Y ANGELINA REMIREZ DE GANUZA GARCIA, quien también acostumbró usar el nombre de ANGELINA REMIREZ GARCIA aceptaron la herencia y los legados, respectivamente, instituidos a su favor en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ADOLFO REMIREZ DIAZ. Asimismo el señor JOSE REMIREZ GARCIA aceptó el cargo de albacea. La mencionada sucesión testamentaria se continuará tramitando en la notaría a mi cargo.

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2024

LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL

Notario 201 de la Ciudad de México

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN CASTANEDA SALINAS, NOTARIA 90 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura 19,404 del volumen ordinario 410, de fecha 21 de noviembre de 2024, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar el inicio de la tramitación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor RAÚL RODRIGUEZ LUNA, a solicitud de la señora CLAUDIA IVETTE GARCIA FLORES, en su carácter de cónyuge supérstite, y de los señores MONTSERRAT ELIEDITH Y RAÚL EDUARDO ambos de apellidos RODRIGUEZ GARCIA, en su calidad de descendientes en primer grado en línea recta con el autor de la sucesión, todos como presuntos herederos, manifestando no tener conocimiento de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo copia certificada de las actas de defunción, matrimonio y nacimiento, con las que acreditaron el fallecimiento, vínculo matrimonial y su entroncamiento en primer grado en línea recta con el autor de la sucesión, respectivamente, y en consecuencia su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Para publicarse dos veces con un intervalo de siete días.

Ciudad de Tultitlán, Estado de México a 02 de diciembre de 2024.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JUAN CASTANEDA SALINAS

Notario Público No. 90 del Estado de México

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN CASTANEDA SALINAS, NOTARIA 90 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura 19,429 del volumen ordinario 411, de fecha 22 de noviembre de 2024, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar el inicio de la tramitación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor MIGUEL ÁNGEL CAMPOS MOSCOSO, a solicitud de la señora MARIA DE LOS ÁNGELES GARDUÑO, en su carácter de cónyuge supérstite, y de los señores MONICA EDITH, MIGUEL ÁNGEL Y NADIA LUCILA, los tres de apellidos CAMPOS GARDUÑO, en su calidad de descendientes en primer grado en línea recta con el autor de la sucesión, todos como presuntos herederos, manifestando no tener conocimiento de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo copia certificada de las actas de defunción, matrimonio y nacimiento, con las que acreditaron el fallecimiento, vínculo matrimonial y su entroncamiento en primer grado en línea recta con el autor de la sucesión, respectivamente, y en consecuencia su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Para publicarse dos veces con un intervalo de siete días.

Ciudad de Tultitlán, Estado de México a 02 de diciembre de 2024.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JUAN CASTANEDA SALINAS

Notario Público No. 90 del Estado de México

EDICTO.

VICTOR EDGAR VELARDE PEDROZA,
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente 155/2021 ACUMULADO AL 312/2021 relativo a la PROVIDENCIA PRECAUTORIA COMO ACTO PREJUDICIAL A JUICIO ORAL MERCANTIL promovido por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB, en su calidad de apoderado legal de, BANCA AFIRME SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO contra SERVICIOS Y CONSULTORIA ALVA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y VICTOR EDGAR VELARDE PEDROZA; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase la notificación a la parte afectada VICTOR EDGAR VELARDE PEDROZA a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local en mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de TRES (3) DIAS contados a partir de la publicación, la parte afectada expida la respuesta que considere oportuna, pudiendo reclamar o bien, garantizar dicho plazo para que el juez ralece al valor de lo demandado, asimismo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibéndole que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, del mismo modo, se apercibe al afectado que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. WENDY LAURA PIITA RIOS.

JUEZ ÚNICO ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Em
----------------------------	----

Volatilidad y resiliencia: México frente al regreso de Trump

La Divina Comedia de Dante Alighieri sugiere que enfrentar dificultades es necesario para alcanzar la redención, una analogía adecuada para el camino de México con el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. Aunque se anticipa un período de retórica intensa y negociaciones difíciles, sin embargo, este nuevo escenario que se dibuja para 2025 también podría reafirmar la profunda interdependencia económica entre ambos países.

Trump ha reafirmado su intención de implementar medidas proteccionistas, incluyendo aranceles del 25% a los productos mexicanos y del 200% a los vehículos importados de México, además de criticar la gestión de la migración y el narcotráfico. Estas declaraciones, aunque inquietantes, enfrentan limitaciones que dificultan su completa aplicación en la práctica.

Por un lado, estas acciones enfrentarían desafíos legales relacionados con el Tratado entre México, Estados Unidos

COLABORADORA INVITADA

Gabriela Soni

Directora de Estrategias de Inversión para México en UBS

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



y Canadá (T-MEC), que regula el comercio en América del Norte. Los aranceles unilaterales impuestos por EU a los productos mexicanos violarían directamente este tratado. Por otro lado, tales aranceles tendrían consecuencias económicas generalizadas, presionando la inflación en EU y alterando cadenas de suministro profundamente integradas, perjudicando a

industrias clave en ambos lados de la frontera.

El sector automotriz es un ejemplo de esta interdependencia, ya que, según el American Automotive Policy Council (AAPC), cerca del 40% del valor de los vehículos exportados de México a EU es contenido estadounidense. Cualquier interrupción en esta relación perjudicaría tanto a los fabricantes como a los consumidores norteamericanos, erosionando la competitividad regional. Además, México podría responder con aranceles a las exportaciones agrícolas de EU, afectando un sector políticamente sensible.

Para navegar este panorama incierto, México intentará aprovechar su importancia estratégica para la economía de EU. Su fuerza laboral calificada y capacidades de manufactura lo posicionan como un aliado clave para fortalecer la competitividad norteamericana, especialmente mientras EU busca reducir su dependencia de China.

Al enfatizar los beneficios económicos mutuos y adherirse

al T-MEC, México puede cambiar la narrativa de conflicto a una de colaboración. Colaborar con el sector privado de EU, que apoya mantener fuertes lazos bilaterales, será crucial para contrarrestar medidas proteccionistas de la nueva administración.

A corto plazo, dada la incertidumbre sobre los aranceles, los activos mexicanos podrían experimentar volatilidad y exigir una mayor prima de riesgo. Además, la agenda de reformas del gobierno tampoco está generando confianza entre los inversores, lo que podría presionar el peso. Sin embargo, a mediano plazo, la resiliencia de la integración económica norteamericana probablemente prevalecerá, estabilizando el peso y ofreciendo oportunidades de inversión en sectores estratégicos como la manufactura y bonos corporativos mexicanos.

A pesar de los retos aquí mencionados, México tiene la oportunidad de reafirmarse como un socio estratégico clave para la región. Priorizar el diálogo constructivo, fortalecer sus alianzas y consolidar su atractivo para los inversionistas serán acciones esenciales para sortear la incertidumbre. En este camino, surgirán oportunidades para quienes sepan capitalizarlas.

SECTOR PRIVADO

Sueldo de 6 de cada 10 no alcanza para sobrevivir

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Con todo y los aumentos salariales de los últimos años, 6 de cada 10 trabajadores formales e informales tienen un ingreso insuficiente para comprar dos canastas básicas, considerado "salario de pobreza", por lo que el colectivo Vida Digna, impulsado desde la Coparmex, llama a las empresas a redoblar esfuerzos para elevar su productividad y estar en disposición de incrementar voluntariamente el sueldo de sus trabajadores a 12 mil 500 pesos.

"La Coparmex tiene la meta ambiciosa de que para el 2026 el salario mínimo cubra dos canastas básicas y con ellos superar la línea de pobreza familiar. Con el aumento del salario mínimo acordado para el 2025, se cubrirá 91 por ciento de esa línea de

VIDA DIGNA
Como responsabilidad empresarial, esta iniciativa forma parte del distintivo de ESG para las compañías.

bienestar familiar de 8 mil 634 pesos por persona de las dos que llevan ingresos al hogar", dijo José Medina Mora, presidente de la Coparmex.

Se trata de recuperar la pérdida del poder adquisitivo que el salario sufrió por su rezago durante muchos años. Actualmente, el 36 por ciento de los trabajadores registrados en el IMSS ganan menos del costo de dos canastas básicas, es decir, para superar la línea de pobreza familiar, cuando hace cinco años eran más del 50 por ciento, señaló Alejandro Pellico, de la Unión Social de Empresarios de México (USEM), uno de los 12 organismos que integran este colectivo.

"Con base en planes de productividad y rentabilidad de las empresas, lograr el crecimiento con salarios dignos de sus empleados y esto llevará a mejorar la productividad del país", expuso.

La Coparmex está poniendo el tema en la mesa para que sus más de 35 mil empresas socias tengan la conciencia del alcance actual de los salarios que pagan y analicen si pueden mejorarlo por arriba del salario mínimo para vivir, dijo Luis Enrique Terrazas, consejero delegado de Vida Digna de Coparmex. "Idear estrategias para modificar el modelo de negocios, ser más competitivos, elevar la productividad de la empresa para poder darle a los trabajadores ese salario", detalló en conferencia.

AVISOS Y EDICTOS

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexto de lo Civil y de Extinción de Dominio, Secretaría "B", Expediente 350/2021. En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha, veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, dictado a los autos correspondiente a la VIA DE APREMIO promovido por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/234036 en contra de HERNANDEZ RUIZ, JUAN CARLOS, número de expediente 350/2021; el C. Juez Sexto de lo Civil y de Extinción de Dominio, ordenó notificar bajo los siguientes términos: CIUDAD DE MEXICO, A VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO... vistas las constancias de autos de las cuales se advierte que derivado de los oficios de localización ordenados en autos, no se localizaron domicilios correctos de JUAN CARLOS HERNANDEZ RUIZ para agotar su búsquedad y proceder a su emplazamiento, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles se ordena emplazar al ejecutado en cita mediante la publicación de edictos, lo que deberá hacerse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", haciéndose saber a la persona en cita que deberá presentarse dentro del término de QUINCE DÍAS ante este juzgado a recibir las copias de traslado, subsistiendo los apercibimientos ordenados en auto de veintiuno de octubre de dos mil veintiuno. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA ELECTRÓNICAMENTE LA C. JUEZ SEXTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCION DE DOMINIO DE LA CIUDAD DE MEXICO DOCTORA EN DERECHO LIDIA BARRERA SANTIAGO EN UNIÓN DE LA C. SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA LUCI DALIA TORRES GARCIA, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
EL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RÚBRICA
LIC. LUCI DALIA TORRES GARCIA

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SAN LUIS POTOSI, SECRETARIA DE ACUERDOS. XTRASTRETCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y JUANA MARIA BLANCO NIETO. DISPOSICIÓN JUEZ DE ORALIDAD MERCANTIL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN EXPEDIENTE NÚMERO 594/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL QUE PROMUEVE EL LIC. MARTÍN ALEJANDRO NAZARIN RAMOS, APODERADO LEGAL DEL BANCO REGIONAL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE XTRASTRETCH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUANA MARIA BLANCO NIETO Y LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE LUIS MARTINEZ ESPARZA, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA EL SEÑOR ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ, POR AUTO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2024, ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A XTRASTRETCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y JUANA MARIA BLANCO NIETO, MEDIANTE EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO EL PULSO Y EN UN PERIODICO DE COBERTURA NACIONAL HACIENDOLE SABER QUE DEBERÁ CONTESTAR LA DEMANDA DENTRO DEL TERMINO 30 DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION. APERCIBIMENTO LEGALMENTE QUE EN CASO DE NO HACERLO, SE LE TENDRA POR PRESUNTAMENTE CONFESO DE LOS HECHOS DE LA DEMANDA, Y SE PROCEDERA EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1390 BIS 16 Y 1390 BIS 20 DEL CODIGO DE COMERCIO. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE, DE MANERA INMEDIATA REALICE EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$1,500,000.00 (UN MILLON QUINTIENOS MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL O EN SU DEFECTO POR EL SENALAMIENTO DE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFFICIENTES PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, BAJO APERCIBIMENTO LEGAL QUE, DE NO HACER UNA U OTRA COSA, EL DERECHO DE SEÑALAR BIENES PASARA A LA PARTE ACTORA, MISMOS QUE SERÁN DEPOSITADOS CONFORME A LA LEY; EN EL ENTENDIDO QUE DICHO APERCIBIMIENTO SE PODRÁ HACER EFECTIVO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA EL TÉRMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO Y ANEXOS. DOY FE.
SAN LUIS POTOSI, S.L.P. A 21 DE NOVIEMBRE DE 2024
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO IVÁN ISMAEL ZÁRATE PLAZA.

Recaudan inversión para seguros

La startup mexicana de salud, Sofía, que ofrece soluciones médicas integrales para pequeñas y medianas empresas (Pymes), aseguró una nueva ronda de financiamiento por 13.5 millones de dólares, liderada por Leadwind, fondo de early growth de Kfund, y respaldada por Index Ventures, Kaszek y BID Lab.

Con un modelo de seguro "sin deducible" y un crecimiento del 100 por ciento en 2024, Sofía busca consolidarse en el sector como una "alternativa moderna y accesible" frente a los seguros tradicionales.

"Conseguir esta inversión, particularmente en el cauteloso entorno actual de capital, dice mucho sobre la tracción que hemos tenido en el último año, ganando la confianza tanto de las Pymes como de los inversionistas", destacó Ricardo González Herrera, director financiero de Sofía.

—Karla Tejeda

EDICTO.

IRVING PARRA CAMARILLO EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE. Se le hace saber que en los autos del expediente 44/2024 acumulado al 266/2024 relativo a la PROVIDENCIA PRECAUTORIA DE RETENCIÓN DE BIENES INMUEBLES, CUENTAS GENERICAS, VEHICULOS AUTOMOTORES Y BIENES MUEBLES COMO ACTO PREJUDICIAL A JUICIO ORAL MERCANTIL promovido por BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO contra IRVING PARRA CAMARILLO radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase la notificación a la parte afectada IRVING PARRA CAMARILLO a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados del siguiente al de la última publicación, exponga manifestaciones, realice el pago de lo reclamado, o bien, garanticé dicho pago con bienes, raíces, suficientes al valor de lo reclamado, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aún de carácter personal se le harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial del mismo modo, se apercibe al afectado que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto. Cuernavaca, Morelos; veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro.

JUEZ UNICA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS
M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. WENDY LAURA PITA RIOS.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 379/2020. A: ALBERTO AVELAR AVELAR Y OMAR DE JESUS EMANUEL AVELAR AVELAR EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por JIMÉNEZ SÁNCHEZ EZEQUIEL en contra de ALBERTO AVELAR AVELAR Y OMAR DE JESUS EMANUEL AVELAR AVELAR. Relativo al expediente número 379/2020. El C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, a trece de noviembre del dos mil veinticuatro. VISTOS, los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por JIMÉNEZ SÁNCHEZ EZEQUIEL, en contra de ALBERTO AVELAR AVELAR Y OMAR DE JESUS EMANUEL AVELAR, expediente número 379/2020, para resolver en SENTENCIA DEFINITIVA y, por lo expuesto y fundado, es de resolverse y se: RESUELVE RESUELVE PRIMERO.- Ha sido procedente la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA, en la que el actor JIMÉNEZ SÁNCHEZ EZEQUIEL, acreditó parcialmente las prestaciones reclamadas en la demanda; mientras que los demandados OMAR DE JESUS EMANUEL AVELAR AVELAR y ALBERTO AVELAR AVELAR, se constituyeron en rebeldía, SEGUNDO.- Se condena al codemandado OMAR DE JESUS EMANUEL AVELAR AVELAR, a pagar al actor, la cantidad de \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de Suerte Principal... Se condena al codemandado OMAR DE JESUS EMANUEL AVELAR AVELAR, a pagar al actor, la cantidad de \$1'344,000.00 (UN MILLON TREScientos CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de Intereses, correspondientes a veintiún mensualidades que corren del diez de octubre de dos mil dieciocho al diez de julio de dos mil veinte, lo que deberá hacer dentro del término de CINCO DIAS, contados a partir de que sea legalmente ejecutable esta resolución; más los que se sigan generando hasta el pago total del adeudo principal, los que se liquidarán en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo. Sin que proceda el pago del Impuesto al Valor Agregado que generen dichos intereses, toda vez que dicho concepto no fue pactado en el basal de la acción. CUARTO.- Para el caso de que el codemandado OMAR DE JESUS EMANUEL AVELAR AVELAR no haga pago de las prestaciones a que ha sido condenado en esta resolución, hágase trámite y remate del bien inmueble hipotecado por el codemandado ALBERTO AVELAR AVELAR, consistente en el LOTE DIFCINIQUE, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE, ZONA UNO, DE LA CALLE VICENTE GUERRERO, NÚMERO NOVENTA Y TRES, COLONIA MORELOS, JIUTEPEC, ESTADO DE MORELOS, y con su producto hágase pago al actor QUINTO.- Se absuelve al codemandado ALBERTO AVELAR AVELAR del cumplimiento de las prestaciones reclamadas. SEXTO.- No se hace especial condena en costas en la presente instancia. SÉPTIMO.- Notifíquese, debiendo publicarse los puntos resolutivos de esta sentencia, por medio de EDICTOS, en el periódico "EL UNIVERSAL", por dos veces de tres en días, en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ASI DEFINITIVAMENTE, JUZGADO, lo resolví y firma el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ VELÁZQUEZ ante la C. Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada ARACELI LAURA CABRERA SÁNCHEZ, quien autoriza y da fe. DOY FE... OTRO AUTO: Ciudad de México, a veintidos de noviembre del año dos mil veinticuatro... publiquense los edictos ordenados en la sentencia definitiva de fecha trece de noviembre del año dos mil veinticuatro, en el periódico "EL FINANCIERO"... NOTIFIQUESE... Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ VELÁZQUEZ, ante la Ciudadana Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Araceli Laura Cabrera Sánchez, con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE... LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" RÚBRICA
LIC. ARACELI LAURA CABRERA SÁNCHEZ

FINANZAS PERSONALES

Encuentra tu motivación para ahorrar

MIS FINANZAS

Alberto Tovar

Opine usted:
y Facebook
@albertotavarc



Esta temporada de finales de año es perfecta para hacer planes y establecer nuevas metas. Uno de los propósitos más comunes es ahorrar, que a menudo se percibe como difícil debido al sacrificio del consumo presente. Sin embargo, es posible lograrlo si encontramos las motivaciones adecuadas.

A continuación, te ofrezco algunas ideas que podrían motivarte a ahorrar:

1.- Reservar dinero para construir un fondo de contingencia marca la diferencia entre pasar una emergencia sin problemas o pedir prestado.

2.- A veces deseamos artículos de alta gama que están fuera del alcance inmediato. Este objetivo permite adquirir esos productos.

3.- Hay eventos que requieren un esfuerzo especial, como bodas, bautizos, 15 años, aniversarios. Prepararse para estos momentos garantiza que celebremos sin angustias.

4.- Un viaje soñado, un hobby costoso, o tomarse un año sabático, son sueños que pueden ser realidad con una planificación.

5.- La independencia es una buena razón para ahorrar; tal vez para salir de casa de los padres o dejar de compartir espacio con roomies.

6.- Tener un fondo para posibles problemas de salud proporciona tranquilidad y seguridad.

7.- Acumular el capital para iniciar un negocio o llevar a cabo un proyecto personal es una inversión que genera viabilidad de ingresos.

8.- Prepararse para estudiar en el extranjero es una meta que necesita visión a largo plazo.

9.- Una vez asegurado nuestro futuro, hay quienes desean apoyar a sus hijos en la construcción de su propio patrimonio, financiando algún proyecto que tengan.

10.- Hacerse de una vivienda es un objetivo común que puede arrancar con la preparación para el enganche o la compra de un terreno.

11.- Algunas personas disfrutan del proceso de ver crecer su monto de dinero y la acumulación es suficiente estímulo.

12.- Asegurar una vejez digna y holgada para garantizar una vida sin preocupaciones financieras es una idea poderosa para sostener este hábito.

Lo importante es encontrar la motivación adecuada para que el ahorro se haga menos doloroso. Una vez llegado al objetivo, puedes revalorarlo y decidir si deseas cambiar el destino del dinero con metas aún más ambiciosas.

¿Qué motivación encuentras tú para ahorrar? Coméntame en Instagram: @atovar.castro y sígueme en el podcast "Dinero y Felicidad", en Spotify, Apple Podcast, entre otros

Además de ahorrar, esta herramienta te permite acceder a una serie de productos financieros

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Quizá el primer acercamiento que tienen los mexicanos con un producto financiero sea la cuenta de nómina, ya que es por medio de ésta que, al entrar a trabajar, se deposita el salario y otras prestaciones; sin embargo, su alcance puede ser más extenso. Aquí te explicamos cómo sacarle provecho.

La Condu-sef explica que hay que identificar la cuenta de nómina que se tenga: una es la básica, la cual está exenta de cualquier comisión por apertura, retiros, consultas y otros conceptos, siempre que los depósitos mensuales no pasen el monto de 165 días de salario mínimo.

Hay otra: las cuentas de nómina ofrecen beneficios y servicios adicionales a las básicas, como son chequera, promociones del banco, seguro de vida, acceso a crédito de nómina, abonos a la cuenta sin costo, acceso a fondos de inversión, entre otros. "El trabajador tiene el derecho a elegir en qué institución quiere que se le deposite su nómina", indicó.

Es muy importante conocer las características de la cuenta que se desea abrir, porque si no se tiene suficiente información y se opta por otro producto financiero, quizás sí se tenga que dejar un monto por comisión. Sin duda, hay que aclarar cualquier mínimo detalle con los



Ilustración: ISMAEL ANGELES

CONOCE TU CUENTA DE NÓMINA Y SÁCALE PROVECHO

SIN ROLLO

- Una cuenta de nómina ayuda a recibir el salario de forma segura.
- El producto permite acceder a servicios bancarios.
- Con él es más fácil realizar pagos automáticos.

ejecutivos del banco de preferencia.

"Los bancos están obligados a informar a los clientes en el momento de la apertura de cuenta cuáles son las condiciones. Es obligación regulatoria. El usuario, ahora cliente, va a tener todo el derecho de saber las condiciones y restricciones que ese producto tiene. Con eso va a certificar que es una cuenta de nómina", dijo César Mora, director ejecutivo de Pymes y nómina HSBC México.

¿QUÉ DEBES RECIBIR DEL BANCO CON UNA CUENTA DE NÓMINA?

El Banco de México aclara que la institución bancaria en la que se abra la cuenta de nómina debe proporcionar, sin el cobro de comisiones, una tarjeta de débito (reposición en caso de desgaste o renovación); abono

de recursos por cualquier medio; retiros de efectivo en sucursales y en los cajeros automáticos.

Además, los bancos deberán asignar una clave bancaria estandarizada (CLABE) a cada cuenta, para que todos los clientes puedan recibir transferencias electrónicas y hacer uso de la domiciliación del pago de servicios, entre otros aspectos.

¿QUÉ OTROS PRODUCTOS PUEDO CONTRATAR CON NÓMINA?

El experto destacó que el principal producto al que se puede acceder con este producto financiero es un crédito de nómina en función de los depósitos que recibe en la cuenta. "Es el producto más común y normalmente los bancos logran dar condiciones diferentes que si fuera un crédito personal para alguien que no es cliente".

Otro producto al que se puede acceder son las tarjetas de crédito en las que el beneficio más común es que no les cobran anualidad, aunque dependerá de la institución bancaria en la que se esté.

No cabe duda que ingresar al sector financiero por medio de productos formales amplía la gama de opciones para los mexicanos, pero es importante recordar que siempre se deben aclarar todas las dudas al momento de contratar y, en caso de buscar un crédito, tener claro que es un compromiso financiero.

MAXIMIZACIÓN DE REMESAS

Educación financiera, clave para migrantes

KARLA TEJEDA
ktejeda@elfinanciero.com.mx

La educación financiera se ha convertido en un elemento crucial para los migrantes mexicanos en EU, ya que les permite maximizar el impacto de las remesas enviadas y mejorar su estabilidad económica, así como la de sus familiares en el país.

Actualmente, el 82 por ciento de los migrantes mexicanos en EU

tiene una cuenta de ahorro, comparado con el 49 por ciento de la población en México.

Sin embargo, para aprovechar al máximo estas oportunidades, la educación financiera es esencial. Aprender sobre la gestión de ahorros, inversiones y planificación financiera no solo mejora la administración de los recursos, sino también la capacidad para apoyar a las familias en México, indicó BBVA.

ESTAS INICIATIVAS.

Permiten mejorar la gestión financiera de los migrantes y construir un futuro más seguro para ellos y sus seres queridos.

"La educación financiera es clave para que tanto los migrantes como sus seres queridos tomen decisiones informadas y logren la salud financiera", destacó Aurora Geitel Salgado, directora de Educación Financiera de BBVA México.

Además del banco, hay otros que ofrecen plataformas adaptadas para los migrantes, incluyendo herramientas para realizar transferencias entre cuentas en EU y México.

A promotional photograph featuring three women standing on a grand staircase. The woman on the left is leaning against the wooden railing, wearing a black cardigan over a blue floral top and black pants. The woman in the center is wearing a bright blue tank top and dark jeans. The woman on the right is wearing a white crop top and a blue patterned skirt. They are all looking towards the camera with serious expressions. The background shows large windows and a dark staircase.

LAS HIJAS DE LA SEÑORA GARCÍA

LUNES A VIERNES 9:30 PM



EMPRESAS

Sinacta advierte sobre carga laboral, falta de plazas y jubilaciones masivas

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

El déficit de hasta 500 controladores aéreos en México, aunado a jornadas extenuantes, falta de presupuesto y problemas en los sistemas de comunicación, pone en riesgo la seguridad de las operaciones aéreas, una situación calificada como emergencia.

“El anterior subsecretario de Transportes (Rogelio Jiménez Pons) me advirtió que lo que estaba pasando era una emergencia. Yo le dije que si nosotros decíamos eso, al otro día nos iban a perseguir. Pero ahora el diagnóstico es el mismo, una emergencia”, advirtió en entrevista, José Covarrubias, secretario general del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta).

En México hay un déficit de hasta 500 controladores aéreos, lo que ocasiona que los trabajadores en activo en torres de control tengan jornadas extenuantes y con menos descansos, lo que no es óptimo para mantener los altos estándares de seguridad que la aviación exige.

En el último sexenio, la política gubernamental se concentró en la inauguración del aeropuerto Felipe Ángeles, y en la conformación de un sistema aeroportuario que requirió un rediseño del espacio aéreo que se complicó y le agregó estrés a los procedimientos en el área terminal.

Además, se incrementó el número de aeropuertos, lo que ha agregado carga de trabajo a los controladores principalmente en el centro del país.

Un mayor número de controladores, agregó Covarrubias, se están jubilando, además que el reemplazo generacional no está ocurriendo con la temporalidad necesaria, por lo que la situación se agrava aún más.

El secretario general del Sinacta agregó que es necesario que el gobierno se involucre en la formulación de alternativas para paliar esta situación, que se ha agravado y que podría afectar la seguridad de las operaciones aéreas en el país.

“Se está haciendo un cuello de botella, tenemos nuevos aeropuertos, necesitamos más controladores, hay más procedimientos, tenemos más posiciones de trabajo, pero estamos bajos de controladores de recursos. Es una situación bastante complicada”, remarcó.



A la baja

Para 2025, el presupuesto del Seneam caerá 10.8% respecto 2024.

■ Presupuesto mdp

Sistema

El número de aeropuertos e infraestructura se ha incrementado en 2.6% en septiembre.

■ Infraestructura

Aeródromos 1,524
Helipuertos 582
Aeropuertos 80

Diagnóstico

Hacienda tiene registradas apenas 882 plazas.

■ Plazas controlador de tránsito Aéreo

Acreditado 306

Especializado 239

Controlador de Tránsito Aéreo 106

Radar México 67

Especializado Foráneo 61

Calificado 62

Aeródromo 41

FALTA PERSONAL Y DINERO

Control de tránsito aéreo en México se encuentra en emergencia

El incremento en el número de aeropuertos y la caída de 11% en el presupuesto de la Seneam intensifican el problema

Además del déficit de controladores, la falta de plazas autorizadas por Hacienda, los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) enfrentan una falta de presupuesto que no ha sido bien administrado por la dirección que

encabeza Javier Vega Dour.

“El área de finanzas no ha logrado ponerse al corriente con los pagos de jornadas extraordinarias que tienen que cubrir a los controladores por la falta de personal operativo

Ventas de la ANTAD suben apenas 4.9% en noviembre, pese al Buen Fin

En noviembre, las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales [ANTAD] crecieron 4.9 y 7.6 % anual, a tiendas comparables y totales, respectivamente, a pesar de la celebración del Buen Fin.

Coeditora Gráfica: Ana Luisa González **Misericordia**, Lanzante Clavellina

además de que se cancelaron adquisiciones de radares por la falta de dinero.

“Hubo dos rechazos por parte de Hacienda, ambos fueron para contratar los tres sistemas de radar para Veracruz, Puerto Peñasco y La Paz”, indicó otra fuente que pidió mantener el anonimato.

Por lo anterior, se han vuelto recurrentes incidentes graves debido a las jornadas extenuantes y al personal no capacitado en Seneam.

“Los controladores están expuestos a fatiga y más propensos a un incidente de tránsito aéreo”, agregó la fuente.

Uno de los últimos incidentes registrados, ocurrió el primero de diciembre, entre el vuelo 9145 de Viva Aerobus, que perdió la separación con otra aeronave mientras se encontraba a 2.5 millas de distancia, la mitad de lo requerido segun estándares internacionales.

La pérdida de separación entre aviones puede causar incidentes mayores, incluso activar los sistemas de anti-collision que están integrados en las aeronaves comerciales y que se accionan cuando la separación es menor a mil pies o 300 metros.

Otro de los problemas en el Seneam es la falta de mantenimiento a las comunicaciones y fallas recurrentes en los sistemas de comunicación de los controladores de tránsito aéreo.

En la zona de Guadalajara y Puerto Vallarta, por ejemplo, algunas frecuencias de comunicación presentan constantes fallas, con comunicación entrecortada e ilegible.

“Todo el tiempo pasa, solo hacen reparaciones momentáneas”, denunció otro controlador con conocimiento del tema.

Con una mayor carga de trabajo, jornadas de más de 14 horas y descansos recortados, los controladores y toda la estructura de Seneam sentirá una caída del 10.8 por ciento en su presupuesto del 2025.

Con el mundial de Fútbol en puerta, así como un mayor flujo de vuelos en el país, al Seneam le quitarán más de 350 millones de pesos son necesarios para pagar las horas extras a sus controladores e, incluso, contratar a más personal que espera la aprobación de Hacienda.

DOWNDETECTOR REPORTÓ CAÍDAS EN SISTEMAS EN TODO EL MUNDO

Fallan las redes sociales y las plataformas digitales



Sin explicación. En todo el mundo se reportaron fallas en redes y sitios en línea.

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

El miércoles, a partir del mediodía, usuarios en México y el mundo comenzaron a reportar fallas generalizadas en servicios de redes sociales como Facebook, Instagram y WhatsApp.

Además de interrupciones en servicios de Telmex, AT&T, Total Play, Megacable, Telmex, así como fallos operativos en sitios de Citibanamex, HSBC, Santander, Banorte y plataformas como Mercado Libre y Amazon, entre otros.

CUARTOSCURO

Las interrupciones afectaron a diversas compañías proveedoras de internet, así como a servicios populares como redes sociales y aplicaciones de mensajería.

De acuerdo con los reportes, las fallas se extendieron a lo largo del país, generando problemas de conectividad y acceso a plataformas esenciales para la comunicación y el trabajo remoto.

Usuarios expresaron su frustración, mientras que las empresas afectadas, hasta el cierre de esta edición, aún no han emitido declaraciones oficiales sobre las causas de las interrupciones.

Usuarios de WhatsApp, Facebook e Instagram reportaron la caída de los servicios de las plataformas de Meta, lo que desencadenó una ola de reportes en X (antes Twitter) que indican que la falla habría

sido a nivel global.

“Somos conscientes de que un problema técnico está afectando la capacidad de algunos usuarios para acceder a nuestras aplicaciones”, señaló la empresa dirigida por Mark Zuckerberg.

En México, ciudades como Monterrey, Guadalajara y CDMX son las más afectadas y en donde hasta ahora se han reportado más fallas; no obstante, los usuarios también han reportado que no sólo están en problemas las plataformas de Meta, sino también están fallando los servicios de internet móvil y fijo.

“Telmcel, Telmex AT&T y los servicios de Meta presentan una caída global, el servicio es intermitente y en la mayoría de los casos es prácticamente nulo”, señaló el usuario Paco Cedeño en su cuenta de X.

CAMIMEX ESTIMA QUE 58% DE LA PRODUCCIÓN USA ESTE MECANISMO

Piden frenar la prohibición de minería a cielo abierto

La estadounidense Newmont, que opera en México a través de su filial Minera Peñasquito, pidió al gobierno analizar la reforma que prohibiría la minería a cielo abierto debido a que las empresas aún

tienen interés en invertir en el país.

“La presidenta ya comentó hace un par de días su interés por analizarla (la reforma para prohibir la minería a cielo abierto) y me parece que esto nos habla de la apertura

para revisar los temas con información técnica y con datos duros”, afirmó Ana López Mestre, *country manager* de Newmont.

En conferencia, aseguró que tienen un gran interés por continuar

invirtiendo en el país, sin embargo, dijo que es muy importante que existan las condiciones adecuadas para hacerlo.

La Cámara Minera de México (Camimex) ha advertido que 58 por

ciento de la producción minera en el país usa esta técnica, por lo que su prohibición compromete más de 30 mil millones de pesos en diversas aportaciones fiscales.

Además, se estima que, de aprobarse esta reforma, México tendría una caída económica estimada en 250 mil millones de pesos anuales (-1 por ciento del PIB Nacional).

—Christopher Calderón



55 6111 1490

quicklearning.com

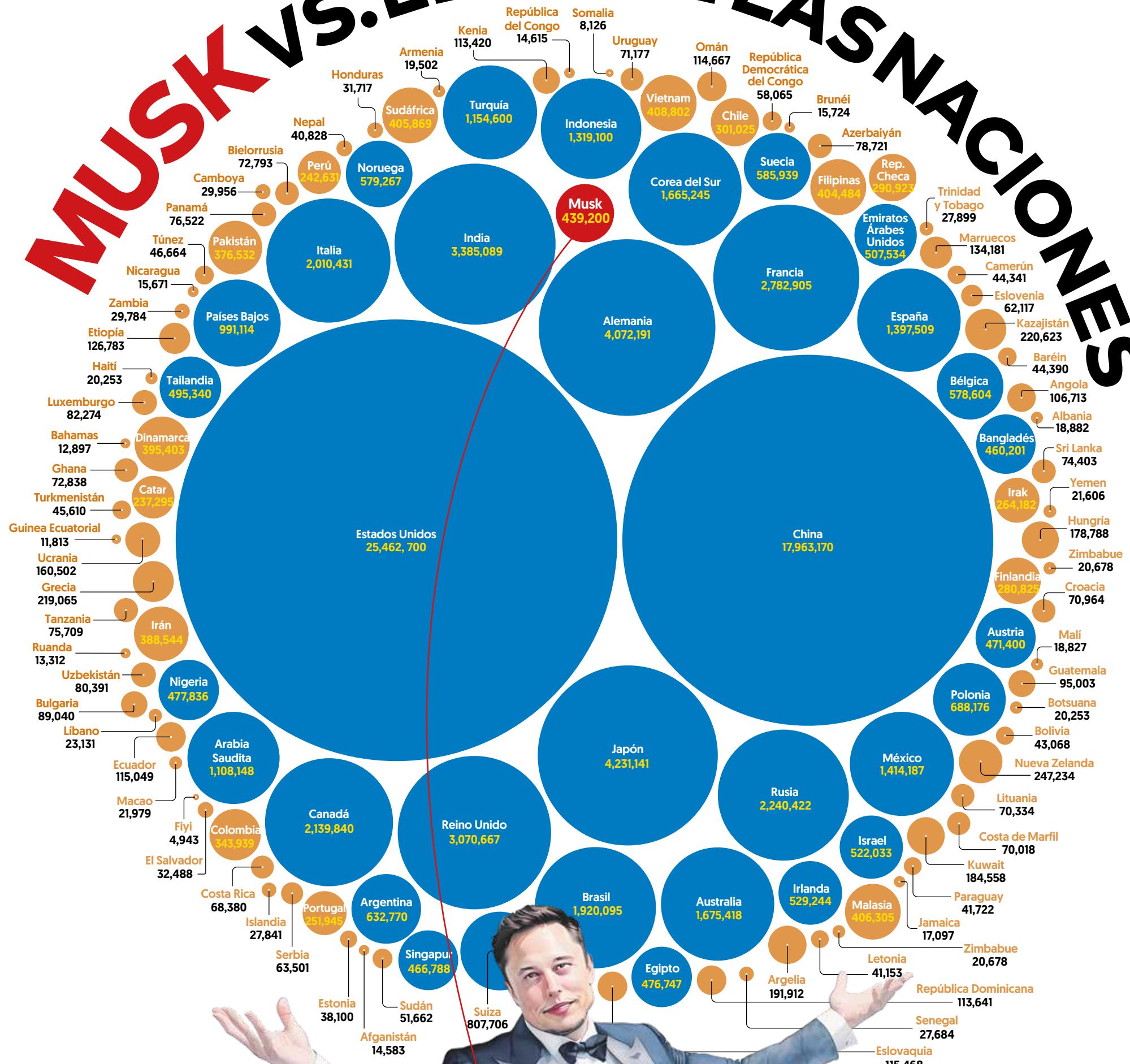
¿Cuánto tiempo llevas tratando de aprender inglés y aún no lo hablas?

Inglés en

QUICK LEARNING

¡hablas o hablas!

MUSK VS. EL PIB DE LAS NACIONES



CÓMO SE LEE EL GRÁFICO

- PIB mayor a la fortuna de Musk
- PIB menor a la fortuna de Musk

Listado con algunos de los países del mundo ordenados por PIB nominal a enero de 2024.

Datos del Banco Mundial presentados en millones de dólares.

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

Elon Musk es la primera persona en superar los 400 mil millones de dólares de patrimonio neto, el último hito para el hombre más rico del mundo.

El catalizador más reciente fue una venta de acciones de su empresa privada SpaceX, que aumentó su patrimonio neto en cerca de 50 mil millones de dólares para alcanzar los 439 mil 200 millones de dólares, según el Índice de multimillonarios de Bloomberg.

La fortuna de Musk equivale al 28 por ciento del Producto Interno Bruto de México, el 13 por ciento

del de la India y casi el 2 por ciento del de EU.

La fortuna del dueño de Tesla se vió especialmente acelerada después de la victoria electoral de Donald Trump el mes pasado, siendo Musk su donante y defensor político más destacado.

Las acciones de Tesla subieron cerca de 65 por ciento este año, impulsadas por las expectativas de que Trump agilice el lanzamiento de vehículos autónomos y elimine créditos fiscales para los coches eléctricos que ayudan a los competidores de Tesla. Además, se prevé que Musk ocupe un papel clave en la nueva administración como codirector del Departamento de Eficiencia Gubernamental.

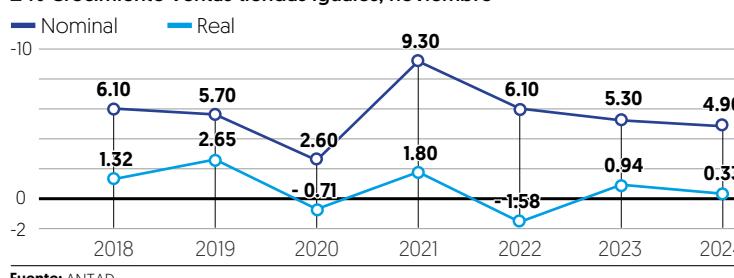
Infografía:
Alexandre Calderón

Ilustración:
Oscar I. Castro

Pierden impulso

Durante noviembre, el crecimiento real de las ventas de tiendas iguales afiliadas a la ANTAD presentó su peor desempeño desde 2022.

■ % Crecimiento ventas tiendas iguales, noviembre



EL PEOR ONCEAVO MES EN 4 AÑOS, PESE AL BUEN FIN

Aumentan 4.9% las ventas de la ANTAD en noviembre

ELIZABETH VARGAS
evargas@elfinanciero.com.mx

UWE ROMO
uromo@elfinanciero.com.mx

En noviembre, las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) crecieron 4.9 y 7.6 por ciento anual, a tiendas comparables y totales, respectivamente, según el reporte del organismo que encabeza Diego Cosío Barto.

A pesar de la celebración de la campaña de ofertas del Buen Fin, que se llevó a cabo del 15 al 18 de noviembre, el desempeño de las 48 mil tiendas que integra la ANTAD fue el más bajo en cuatro años para un penúltimo mes en términos comparables y totales.

“Las ventas se vienen moderando porque los consumidores se están inclinando hacia la parte de ahorro. De cara al 2025, la in-

certidumbre que se genera por las reformas y la entrada de Trump se refleja en la cautela”, explicó Jacobo Rodríguez, especialista financiero en ROGA Capital.

Agregó que, a diferencia de años anteriores, el consumo durante esta edición del Buen Fin fue más moderado y utilizaron menos el crédito.

Además, en términos reales, es decir considerando la inflación, que para el penúltimo mes del año fue de 4.55 por ciento, las ventas de la ANTAD crecieron apenas 0.33 y 2.92 por ciento anual, en noviembre, siendo el desempeño más bajo para un mes de noviembre desde el 2022.

El crecimiento anual acumulado entre enero y noviembre fue de 4.4 por ciento para tiendas iguales y de 7.3 por ciento en totales.

A noviembre, los socios de la ANTAD reportan ventas por un billón 457.1 millones de pesos.

CONCRETAN PROHIBICIÓN DEL VAPEO EN MÉXICO

Advierten alza en el consumo de la nicotina

La aprobación de la prohibición de toda actividad relacionada con el vapeo en México, paradójicamente intensificará la demanda de dispositivos desechables en el mercado negro con altas concentraciones de nicotina, advirtió Luis Felipe Gamboa, miembro de All-Vape y empresario del sector.

“(Los dispositivos) desechables exponen a los usuarios a dosis altas (de nicotina), generando mayor dependencia y consumo desproporcionado”, explicó.

Con 110 votos a favor, cinco en contra y dos abstenciones, el Senado aprobó la reforma al artículo cuarto constitucional para “sancionar toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás dispositivos

No, gracias

La venta de cigarros cayó 9.2% anual a septiembre.

■ Millones de cajetillas de cigarros con filtro a septiembre



análogos que señale la Ley”.

Gamboa opinó que la solución no es prohibir, sino regular el mercado de vapeo en México.

—Elizabeth Vargas



SIEMPRE CONTIGO

Llevándote a los eventos de talla mundial.

stereociendigital.mx

NRM
COMUNICACIONES

Desde 1942

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



La ganadora es una empresa francamente divertida. Se llama Audioshake y permite separar los instrumentos de canciones conocidas y combinarlos para hacer nuevas versiones. Contra esta californiana compitieron los mexicanos.

La encabeza Jessica Powell, ex vicepresidenta de comunicación de Google. Francamente, su aplicación es sexy porque puede convertir en músicos accidentales hasta a los periodistas.

¿Vienen dos unicornios?

La semana pasada se llevó 100 mil dólares en créditos ofrecidos en un concurso llamado AWS Unicorn Tank organizado en Las Vegas. A un paso de Powell se quedó el mexicano **Gabriel García**, fundador de HeroGuest.

El nombre de la competición puede confundir. Ambas empresas son todavía aspirantes a 'unicornio', el término usado para referir compañías reciente creación que alcanzaron un valor superior a los mil millones de dólares.

Lo que hace Gabriel por medio de su aplicación es ofrecer un servicio muy antiguo, pero del modo en el que lo necesitan las compañías en este 2024: capacitación. En lugar del viejo proceso 'godín' de juntar a los empleados en un salón y sermonearlos durante tres horas, HeroGuest les produce películas y prueba las habilidades del equipo mediante videojuegos inspirados en la operación del negocio. Entre sus clientes están las tiendas de Miniso.

Él también aspiró a esos 100 mil dólares que Amazon regaló a manera de créditos por sus servicios en la nube. Quedó dentro de los ocho finalistas luego

de un proceso que inicialmente convocó a 80 mil startups. Hero Guest tiene un ingreso recurrente anual de 1.4 millones de dólares y pretende levantar 3 millones de dólares en una "preserie" A.

¿Podría ser ésta compañía un **unicornio en gestación**?

Compitió con Kuona, la empresa internacional del ingeniero químico **'Chema' Sanromán** y el experto en ciencias computacionales **Agustín Magaña**.

Ésta nació en Monterrey en 2014 y ofrece inteligencia artificial para tiendas y empresas de consumo. Promete más ingresos a negocios como OXXO porque utilizan modelos de redes neuronales y Gen AI para generar elasticidades dinámicas que ajustan precios y promociones en tiempo real, optimizando la rentabilidad de sus clientes. What?

Vaya, recuerden cómo reaccionan ustedes a un 'tres por dos'. En nuestras compras diarias, un cambio en precios y promociones genera efectos. La clave es saber cómo y cuándo.

La empresa ya opera en México, Latinoamérica, Europa y Estados Unidos y el respaldo de Grupo Femsa como inversionista les brinda cierta ventaja.

Aunque ese conglomerado que encabeza José Antonio Fernández Carbajal también está detrás de Jústo, una compañía dirigida por **Ricardo Weder**, que también está financiada por Grupo Bimbo y promete ser "el nuevo súper". Levantó recientemente 70 millones de dólares en financiamiento.

Más relevante tal vez fue su alianza con Amazon, divulgada al inicio del mes, para ofrecer en México su servicio en la plataforma del gigante online.

"Hero Guest tiene un ingreso recurrente anual de 1.4 millones de dólares y pretende levantar 3 millones de dólares"

En una entrevista para Andrea Navarro, de Bloomberg, Weder explicó que los compradores que visiten el sitio web de Amazon en México podrán adquirir artículos que van desde verduras frescas hasta carne y pescado, a nivel nacional. Esa tracción la hace una candidata a convertirse en uni-

cornio en un mercado nacional apagado desde hace tiempo.

Es lógico. Desde 2022 se detuvo la exuberancia de millonarios apresurados a invertir su capital en el boom digital post pandémico.

Ahora, el número de inversiones es menor, pero el 'ticket promedio' es más grande, de acuerdo con **Álvaro Echeverría**, director de Startups para América Latina AWS.

Además, hubo un cambio de inversión, de la etapa temprana o semilla, hacia startups de etapa más tardía. Un ejemplo muy claro es el de Ualá, una startup argentina que compite con Nu y levantó 300 millones de dólares en una serie E, que le confirió un valor de 2 mil 750 millones de dólares. Los fondos siguen muy interesados en empresas 'fintech'.

¿Viene un unicornio en México? Con suerte llega un par.

Por cierto. No he escrito sobre lo que está haciendo ahora The Palace Company, la poderosa cadena hotelera de Pepe Chapur. Está apostando fuerte a la investigación y desarrollo digital, el proyecto lo trae **Anuar Chapur**. ¡Mare! Les contaré pronto al respecto.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

EL FINANCIERO | Bloomberg TV®

IDEA
GENERATI□N

ENTREVISTA A: MACH HOMMY.

SÁBADO
14 DE DICIEMBRE 6:00 PM CENTRO

150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD ▶ Totalplay

157 y 1157 HD ▶ MEGACABLE

604 Star™

2055 ▶ Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

IMPACTARÁ VUELOS NACIONALES Y INTERNACIONALES

La Tarifa de Uso Aeroportuario del AICM subirá

Aumentará de precio 2.5% anual a partir del 1 de enero del próximo año

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

A partir del 1 de enero de 2025, la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) aumentará 2.5 por ciento, lo que impactará directamente en el precio de los boletos de pasajes nacionales e internacionales.

La TUA del AICM es una de las más caras del país, y con el incremento anunciado este miércoles 11 de diciembre, el costo será de 29.70 dólares para vuelos nacionales y de 56.39 para los recorridos internacionales.

El aumento de la TUA del principal puerto aéreo del país se realiza cada año y está basado en un acuerdo que existe desde hace años con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el que se indica que este cobro se debe establecer el 1 de enero de cada año “considerando el incremento del Índice de Precios al Consumidor para el Total de los Consumidores Urbanos publicado por el Banco de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos.”

El aumento publicado en el Diario Oficial de la Federación está por debajo de la inflación proyectada para este año, que rondará más allá del 4 por ciento.

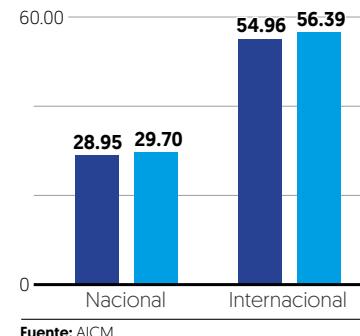
La TUA es un cobro que los usuarios pagan por usar las instalaciones aeroportuarias cada

Le suben

A partir del inicio de 2025, el AICM aumentará 2.5% la Tarifa de Uso Aeroportuario.

■ TUA del AICM, dólares

■ 2024 ■ 2025



56.39

DÓLARES

Pagarán ahora el usuarios de vuelos internacionales que usen el AICM a partir del 1 de enero.

vez que tiene un vuelos de salida, es decir, este pago se aplica según las tarifas vigentes de cada uno de los aeropuertos de origen.

En el caso del AICM, todo lo recabado por la TUA, que ronda los 14 mil millones de pesos anuales, es entregado a un Fideicomiso que lo usa para el pago de los intereses de la deuda contraída para la construcción del cancelado NAIM.

El aumento de la TUA permitirá al gobierno el pago de los intereses de los bonos, además de que un excedente ayudaría al propio puerto aéreo a invertir esos recursos en su modernización.

ATERRIZA EN ZACATECAS

Vuelo de Viva registra percance

El vuelo 1000 de Viva Aerobus, que despegó la mañana del miércoles desde la Ciudad de México y se dirigía a Ciudad Juárez, tuvo un percance por presencia de humo en la cabina, lo que lo obligó a aterrizar en un proceso de emergencia en el aeropuerto de Zacatecas, confirmó la aerolínea.

HUMO EN CABINA.

El vuelo de CDMX a Ciudad Juárez retomó su curso alrededor de la 13:30.

a EL FINANCIERO.

“Hubo un percance, pero no fue algo grave”, indicó la empresa a este diario.

De acuerdo con los sistemas de rastreo de vuelos, la aeronave despegó del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) hacia las 6:36 hora local y aterrizó por el percance una hora después.

El vuelo original, el cual se dirigía a la ciudad fronteriza, retomó su curso hacia la 13:30 horas para aterrizar en su destino final, Ciudad Juárez.

—Aldo Munguía

STEREO CIEN
100.1 • 1000

ENFOQUE NOTICIAS

SIEMPRE CONTIGO

**Con las entrevistas más relevantes
de los actores económicos y políticos.**

stereociendigital.mx

NRM
COMUNICACIONES
Desde 1942

<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura No. 336906 de fecha 13 de noviembre del 2024 ante mí, la señora María de la Luz Zamora Villanueva aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria de la señora CARMEN VILLANUEVA HERNÁNDEZ.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO</p> <p>LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce, un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. José de Jesús Niño De la Selva. Notario 77 Distrito Federal México.</p> <p>Por escritura 73,173 de fecha 27 de noviembre de 2024, otorgada ante mí, la señora Ma. Isabel Cristina Rodríguez Rodríguez, aceptó la herencia y el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Teresa Rodríguez Medina y manifestó que procederá a la formación de inventario y avalúo.</p> <p>José de Jesús Niño De la Selva</p> <p>Notario 77 de la Ciudad de México</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 136103 de fecha 28 de noviembre de 2024, ante mí, comparecieron los señores José Gabriel García Banda, Verónica García Beltrán y Mónica Ivonne García Beltrán, aceptando los legados y la herencia dejada a su favor en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Elvira Beltrán Hernández, a favor de sí misma.</p> <p>Asimismo, la señora Mónica Ivonne García Beltrán aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2024.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIO GARCIA DIEGO GONZÁLEZ COS, NOTARIA 184 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>MARIO GARCIA DIEGO GONZALEZ COS, Notario Público 184 de la Ciudad de México. HAGO CONSTAR: Que por acta número 41,392, otorgada el día 25 de noviembre de 2024, quedó radicada ante mí, la sucesión testamentaria a bienes del señor ANTONIO NUNEZ NIETO. La señora BEATRIZ NUNEZ CHAVEZ, me acreditó su entroncamiento como hija del autor de la sucesión y acompañada de los testigos señores JUAN CARLOS GARCIA GONZALEZ y RAFAEL RAMIREZ JUAREZ, manifestaron bajo protesta de decir verdad que el último domicilio de la finada fue la Ciudad de México, que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente de ella. Igualmente hago constar que tomó a cada uno de los testigos su declaración por separado, y la mencionada señora BEATRIZ NUNEZ CHAVEZ ratificó su conformidad de llevar la tramitación de la presente sucesión ante el suscrito Notario, se reconoció conforme al artículo mil seiscientos siete del Código Civil del Distrito Federal, sus derechos hereditarios y su carácter de única y universal heredera y en consecuencia aceptó la herencia dejada por el autor de la sucesión y aceptó el cargo de albacea de la presente sucesión, manifestando que procedería a la formulación del inventario de los bienes de la sucesión.</p> <p>LIC. MARIO GARCIA DIEGO G.C. NOTARIO 184 DE ESTA CIUDAD.</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIO GARCIA DIEGO GONZÁLEZ COS, NOTARIA 184 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>MARIO GARCIA DIEGO GONZALEZ COS, Notario Público 184 de la Ciudad de México. HAGO CONSTAR: Que por acta número 41,393, otorgada el día 25 de noviembre de 2024, quedó radicada ante mí, la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA CONCEPCION CHAVEZ RODRIGUEZ. La señora BEATRIZ NUNEZ CHAVEZ, me acreditó su entroncamiento como hija de la autora de la sucesión y acompañada de los testigos señores JUAN CARLOS GARCIA GONZALEZ y RAFAEL RAMIREZ JUAREZ, manifestaron bajo protesta de decir verdad que el último domicilio de la finada fue la Ciudad de México, que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente de ella. Igualmente hago constar que tomó a cada uno de los testigos su declaración por separado, y la mencionada señora BEATRIZ NUNEZ CHAVEZ ratificó su conformidad de llevar la tramitación de la presente sucesión ante el suscrito Notario, se reconoció conforme al artículo mil seiscientos siete del Código Civil del Distrito Federal, sus derechos hereditarios y su carácter de única y universal heredera y en consecuencia aceptó la herencia dejada por el autor de la sucesión y aceptó el cargo de albacea de la presente sucesión, manifestando que procedería a la formulación del inventario de los bienes de la sucesión.</p> <p>LIC. MARIO GARCIA DIEGO G.C. NOTARIO 184 DE ESTA CIUDAD.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO, NOTARIA 49 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>28 de noviembre del 2024.</p> <p>Por escritura número 128,938 de fecha 28 de noviembre del 2024, ante mí, los señores MARTHA ELENA MENDOZA VAZQUEZ, GERMAN SERRANO MENDOZA y HECTOR SERRANO MENDOZA, RECONOCIERON la validez del testamento público abierto otorgado por la autora de la sucesión REYNALDA VAZQUEZ HERNANDEZ (quien también acostumbró a usar el nombre de REYNA VAZQUEZ HERNANDEZ); los señores GERMAN SERRANO MENDOZA y HECTOR SERRANO MENDOZA REPUDIARON la herencia otorgada en su favor por la autora de la sucesión; la señora MARTHA ELENA MENDOZA VAZQUEZ ACEPTO LA HERENCIA y además, la señora MERCED ANTONIO, acepito EL CARGO DE ALBACEA en dicha sucesión testamentaria y manifestó que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>ATENTAMIENTE</p> <p>LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO NOTARIO No. 49 DE CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura No. 336975 de fecha 19 de noviembre del 2024 ante mí, la señora Norma Yahel Martínez Amaya (quien también acostumbra usar el nombre de Norma Martínez Amaya) aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria del señor ALFREDO HÉCTOR MARTÍNEZ AMPARÁN.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO</p> <p>LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura No. 336992 de fecha 20 de noviembre del 2024 ante mí, los señores Jorge Gustavo Ramírez Menéndez, Antonio Ramírez Menéndez, María Virginia Ramírez Menéndez y Armando Ramírez Menéndez aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria del señor JORGE RAMIREZ SUÁREZ, y el señor Armando Ramírez Menéndez aceptó el cargo de albacea en la referida sucesión.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO</p> <p>LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN.</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, NOTARIA 104 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento ante mí, número 107,248 de 15 de noviembre de 2024, los señores JAVIER RUIZ VELASCO, ENRIQUE RUIZ VELASCO, aceptaron el legado y el señor MIGUEL AGUSTIN RUIZ VELASCO SOBRINO, reconoció la validez del testamento, acepto la herencia y el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño y manifestó que formará inventario en la sucesión testamentaria a bienes de su padre, el señor MIGUEL AGUSTIN RUIZ VELASCO.</p> <p>Los otorgantes se reconocieron reciprocamente sus derechos.</p> <p>GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA NOTARIO 104 DE LA CD. DE MÉXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, NOTARIA 104 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento ante mí, número 107,248 de 15 de noviembre de 2024, los señores JAVIER RUIZ VELASCO, ENRIQUE RUIZ VELASCO, aceptaron el legado y el señor MIGUEL AGUSTIN RUIZ VELASCO SOBRINO, reconoció la validez del testamento, acepto la herencia y el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño y manifestó que formará inventario en la sucesión testamentaria a bienes de su padre, el señor MIGUEL AGUSTIN RUIZ VELASCO.</p> <p>Los otorgantes se reconocieron reciprocamente sus derechos.</p> <p>GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA NOTARIO 104 DE LA CD. DE MÉXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, NOTARIA 99 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, titular de la notaría 99 de la Ciudad de México hago saber que por escritura número 119,883, de fecha 26 de noviembre del 2024, otorgada ante mí, las señoras JUANA LAURA VARGAS GARCIA y MARIA DE LOURDES VARGAS GARCIA, rindieron ante mí las declaraciones relativas a la sucesión testamentaria a bienes del señor BALTAZAR MEDINA CARDENAS, de las que se desprende que los únicos herederos en dicha sucesión son los señores GERARDO Y GABRIEL, ambos de apellidos MEDINA REYERO, quienes el primero de ellos por su propio derecho, en nombre y representación del segundo; (i) manifestaron su conformidad para realizar este trámite ante el suscrito notario y en virtud de que acreditaron su entroncamiento con el autor de la presente sucesión en calidad de hijos, no existe persona con igual o mejor derecho a heredar que ellos, por lo que se reconocieron como herederos en la sucesión testamentaria a bienes del señor BALTAZAR MEDINA CARDENAS; (ii) aceptaron la herencia en dicha sucesión testamentaria; y (iii) nombraron como albacea de la misma al señor GERARDO MEDINA REYERO, quien aceptó dicho cargo y añadió que procederá a formular el inventario de los bienes dejados por el autor de la sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2024.</p> <p>LIC. JOSE LUIS QUEVEDO SALCEDA. NOTARIO No. 99 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, NOTARIA 195 ESTADO DE MICHOACAN, MÉXICO</p> <p>Mediante escritura pública número 216, de fecha 13 de noviembre del 2024, ante mí, por su pública, se llevó a cabo la Tramitación Extrajudicial y por tanto se tiene por iniciado la Sucesión Testamentaria a bienes del de cuius Pedro Pulido Miranda, a solicitud de los ciudadanos José María, Pedro y David de apellidos Pulido Pulido, con el carácter de descendientes (hijos) del autor de sucesión, habiéndose dado los avisos de Ley, aceptando la herencia y nombrando al señor José María Pulido Pulido albacea de la sucesión y quien aceptó el cargo conferido protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente, para los efectos de los artículos 154 y 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.</p> <p>Tuxpan, Mich. 13 de noviembre del 2024.</p> <p>Lic. Luis Alberto Montaño García. Notario Público Número 195 Michoacán de Ocampo</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ, NOTARIA 215 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, doy a conocer que por escritura número 79,600 de fecha 28 de noviembre de 2024, ante mí, firmada el día 28 de noviembre de 2024, se hizo constar el RECONOCIMIENTO y VALIDEZ DE TESTAMENTO y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores MARIO LOBO LÓPEZ, CARLOS LOBO SÁNCHEZ, EMMA LOBO LÓPEZ, JULIETA LOBO LÓPEZ, MARIO RUBÉN LOBO LÓPEZ, EDUARDO LOBO LÓPEZ, DAVID LOBO LÓPEZ y NORMA LOBO LÓPEZ; y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor MARIO LOBO LÓPEZ; todo lo anterior en la SUCESSION TESTAMENTARIA de la señora MAGDALENA LOBO SÁNCHEZ.</p> <p>EL albacea formulará el inventario.</p> <p>A TENTAMIENTO.</p> <p>LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ. NOTARIO 215 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUÁREZ, NOTARIA 148 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUÁREZ, Notario Público No. 148 de la Ciudad de México, hago saber: Que mediante escritura No. 32,278, otorgada ante mí con fecha 28 de noviembre de 2024, se hizo constar la INICIACIÓN DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA del señor MARCELINO MADRIGAL DUARTE que otorgó la señora MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ LOPEZ quien aceptó la Herencia como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a la formación del inventario a Bienes.</p> <p>Lo que hago saber de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>El Notario No. 148</p> <p>Francisco Carbia Pizarro Suárez.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. DR. ROBERTO GARZON JIMENEZ, NOTARIA 224 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>DR. ROBERTO GARZON JIMENEZ, titular de la notaría número 242 de la Ciudad de México, actuando como asociado en el protocolo de la notaría 229 de la Ciudad de México, de la que es titular el Licenciado Mario Antonio Ruiz Aquirre, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura pública No. 114,025 de fecha 25 de Noviembre de 2024, ante mí, se hizo constar:</p> <p>A.- La aceptación de herencia que otorgaron los señores ILEANA GUADALUPE VARGAS LOVIS Y EDUARDO JOSE VARGAS LOVIS, en la SUCESSION TESTAMENTARIA del señor BENITO ARCADIO VARGAS FERNANDEZ (quien era también acostumbrado a usar el nombre de ARCADIO VARGAS FERNANDEZ), manifestando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Su conformidad a llevar la tramitación ante el suscrito notario; II. Que reconocen la validez del testamento; III. Que aceptan la herencia dejada en su favor; IV. Que reconocen por si y entre sí sus derechos hereditarios; y V. Su intención de proceder de común acuerdo. <p>B.- La aceptación al cargo de albacea que otorgó la señora ILEANA GUADALUPE VARGAS LOVIS en dicha sucesión, manifestando que formulará el inventario respectivo.</p> <p>Ciudad de México, a 25 de</p>	

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GARCÍA VILLALOBOS, NOTARIA 236 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento 123,867 de fecha 28 de noviembre de 2024, del protocolo de la notaría 140 de esta ciudad, en el que actuó por convenio de asociación, los señores MARÍA MAGDALENA DELGADO TORRES, MARCO ANTONIO DELGADO RUEDA y CELIA DELGADO RUEDA, aceptaron la herencia en la sucesión intestamentaria a bienes del señor ENRIQUE DELGADO TORRES; y la señora CELIA DELGADO RUEDA aceptó el cargo de albacea; y manifestó que procederá a formular el inventario correspondiente.

EL NOTARIO 236 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GARCÍA VILLALOBOS.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RUBÉN PÉREZ GALLARDO OJEDA, NOTARIA 106 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

El suscrito LICENCIADO RUBÉN PÉREZ GALLARDO OJEDA, Notario Público número 106 con ejercicio y residencia en la ciudad Morelia, Michoacán para los efectos a qué se refieren los artículos 152, 159, 160, 161 y demás relativos de la ley del notariado del estado de Michoacán, hago saber, que mediante escritura pública número 8956 (OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS) volumen 281 DOSCIENTOS OCHETA Y UNO fecha 27 veintisiete de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro pasada en el protocolo a mi cargo, los comparecientes: C. ELEAZAR HERNÁNDEZ VILLA en su carácter de albacea y los CC. LUIS DANIEL, VICTOR ELIAS, PEDRO ISAAC Y PABLO ISAIAS DE APPELLIDOS HERNÁNDEZ LARA en su carácter de herederos, declararon ante mí fe, el procedimiento del Trámite de la Sucesión Testamentaria Notarial a bienes del fallecido ADOLFO HERNÁNDEZ MONDRAGON, manifestando expresamente: la conformidad de llevar el trámite; aceptando dicha herencia, reconociéndose sus derechos hereditarios y el C. ELEAZAR HERNÁNDEZ VILLA acepta y protesta el cargo de albacea y que procederá a realizar inventario y avalúo del caudal hereditario.

LIC. RUBÉN PÉREZ GALLARDO OJEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 106.
MORELIA, MICHOACÁN.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARÍA LUCILA ARTEAGA GARIBAY, NOTARIA 153 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

MARÍA LUCILA ARTEAGA GARIBAY, Titular de la Notaría Pública 153 de la Población de Acuitzio del Canje, Michoacán, hago constar: Que por Escritura Pública número 1,805 Volumen 34 de fecha 12 de Noviembre del 2024, otorgada en el Protocolo a mi cargo, el señor JOSE LUIS ALFREDO RANGEL VARGAS en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea, realizó en la Notaría a mi cargo, la iniciación de la Tramitación Extrajudicial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de su señora madre LUISA VARGAS RANGEL, en la que aceptó la herencia instituida a su favor, así como el cargo de Albacea que le fue conferido, habiendo protestado su fiel y leal desempeño, manifestando que con tal carácter formulará el Inventario y avalúo de los bienes de la herencia.-

LIC. MARÍA LUCILA ARTEAGA GARIBAY
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA 153
ACUITZIO DEL CANJE, MICHOACÁN

JUICIO ORAL MERCANTIL 803/2022-III
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
EDICTO

CANCÚN, QUINTANA ROO, 28 DE OCTUBRE DE 2024
DEMANDADO: Heidi del Carmen Córdova Serrano

El juicio oral mercantil 803/2022-III, seguido por CKD Activos 8, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable en contra de Heidi del Carmen Córdova Serrano, se admitió trámite el veinte de septiembre de dos mil veintidós, y el día de la fecha, se ordenó emplazar a la demandada por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes: 1. El pago de la cantidad de 39,160.54 UDIs equivalente a \$267,481.25 M.N (SON: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHETA Y UN PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), al día 30 de junio del año 2021, por concepto de CAPITAL VENCIDO, tomando en consideración que el valor de la UDI fue de 6.830377 pesos, más la actualización correspondiente hasta su total liquidación, de conformidad con el contrato de apertura de crédito en relación con el estado le cuenta certificado por el contador facultado por mi representada. 2. El pago de la cantidad de 691.18 UDIs equivalente a \$4,721.02 M.N (SON: CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 02/100 MONEDA NACIONAL), al día 30 de junio del año 2021, por concepto de INTERESES ORDINARIOS ADEUDADOS, tomando en consideración que el valor de la UDI fue de 6.830377 pesos, más los que se sigan generando hasta su total liquidación, de conformidad con el contrato de apertura de crédito en relación con el estado de cuenta certificado por el contador facultado por mi representada. 3. El pago de la cantidad de 40,468.80 UDIs equivalente a \$267,417.16 M.N (SON: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 16/100 MONEDA NACIONAL), al día 30 de junio del año 2021, por concepto de INTERESES MORATORIOS ADEUDADOS, tomando en consideración que el valor de la UDI fue de 6.830377 pesos, más los que se sigan generando hasta su total liquidación, de conformidad con el contrato de apertura de crédito en relación con el estado de cuenta certificado por el contador facultado por mi representada. 4. El pago de la cantidad de 744.18 UDIs equivalente a \$5,083.03 M.N (SON: CINCO MIL OCHESTA Y TRES PESOS 03/100 MONEDA NACIONAL), al día 30 de junio del año 2021, por concepto de COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN ADEUDADA, tomando en consideración que el valor de la UDI fue de 6.830377 pesos, más la que se siga generando hasta su total liquidación, de conformidad con el contrato de apertura de crédito en relación con el estado de cuenta certificado por el contador facultado por mi representada. 5. El pago de la cantidad de 1,736.82 UDIs equivalente a \$11,863.14 M.N (SON: ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 14/100 MONEDA NACIONAL), al día 30 de junio del año 2021, por concepto de COMISIÓN POR COBERTURA ADEUDADA, tomando en consideración que el valor de la UDI fue de 6.830377 pesos, más la que se siga generando hasta su total liquidación, de conformidad con el contrato de apertura de crédito en relación con el estado de cuenta certificado por el contador facultado por mi representada. 6. El pago de todos los gastos y costas generados, y que se generen en razón y con motivo del presente procedimiento." Por tanto, se emplaza a la demandada por medio de edictos para que produzca su contestación, ante el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Quintana Roo, Especializado en Juicios Orales dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al en que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que, la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la secretaría de este juzgado. Además, se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le harán efectivos los apercibimientos decretados en auto admisorio, en el sentido de que, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito. Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído que ordenó emplazar por éste medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento. El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Quintana Roo.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARÍA LUCILA ARTEAGA GARIBAY, NOTARIA 153 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

MARÍA LUCILA ARTEAGA GARIBAY, Titular de la Notaría Pública 153 de la Población de Acuitzio del Canje, Michoacán, hago constar:

Que por Escritura Pública número 1,806 Volumen 34 de fecha 12 de Noviembre del 2024, otorgada en el Protocolo a mi cargo, el señor LUIS FERNANDO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, realizó en la Notaría a mi cargo, la iniciación de la Tramitación Extrajudicial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de MARGARITA HERNÁNDEZ MARTINEZ, en su carácter de Albacea Testamentario, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que con tal carácter formulará el Inventario y avalúo de los bienes de la herencia; Y, compareció también, la señora EVANGELINA HERNÁNDEZ MARTINEZ, en su carácter de Única y Universal Heredera, quien aceptó la herencia instituida a su favor.

LIC. MARÍA LUCILA ARTEAGA GARIBAY
NOTARIA PÚBLICA 153
ACUITZIO DEL CANJE, MICHOACÁN

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, NOTARIA 23 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 109,983 Libro 2,003 del 29 de noviembre del 2024, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar LA INICIACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE SAUL HERNÁNDEZ AGUILAR, a solicitud de LUIS SAÚL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y JORGE RICARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, quienes aceptaron la herencia como ÚNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS, designándose ALBACEA, a LUIS SAÚL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, quien aceptó el cargo y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

DR. BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
NOTARIO No. 23 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA, NOTARIA 174 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA, Titular de la Notaría Número 174 del Distrito Federal, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y 187 de la Ley del Notariado, para la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura número 59,881 de fecha 27 de noviembre de 2024, ante los señores HUGO ARIEL GONZÁLEZ CABÁÑAS, LORENA A-TZIN GONZÁLEZ CABÁÑAS y EDGAR GONZÁLEZ CABÁÑAS, aceptaron la herencia dejada a su favor en la sucesión testamentaria a bienes del señor ANGEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ. Asimismo el señor HUGO ARIEL GONZÁLEZ CABÁÑAS aceptó el cargo de albacea y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario y avalúo correspondiente. Doy fe.

ATENTAMENTE
MTO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA
NOTARIO NG 174 DEL D.F.
GUT. CAZONIENS 8, 48,
COL. GUADALUPE INN,
C.P. 01020, CDMX.
TEL. 5664-0064

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFER FOURNIER, NOTARIA 44 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

"ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFER FOURNIER, titular de la notaría número cuarenta y cuatro del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, hago saber, que por escritura número 53,641, de fecha 19 de noviembre del año 2024, otorgada ante mí, se hizo constar LA ACEPTACIÓN DE HERENCIAS que otorgaron los señores JUAN CARLOS ANICETO LAGUNA y LUIS ALBERTO ANICETO LAGUNA y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor JUAN CARLOS ANICETO LAGUNA, en la sucesión testamentaria a bienes del señor MARCELO ANICETO OROZO y protestó el fiel y legal desempeño de su cargo, manifestando que formulará el inventario y avalúo de la referida sucesión".

Huixquilucan, Estado de México, a 25 de noviembre del 2024.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFER FOURNIER
TITULAR DE LA NOTARIA No. 44 DEL ESTADO DE MÉXICO,
CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. 66516 volumen 1318, de fecha 30 de Octubre de 2024, se llevó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes de SERGIO ARGOTY ASSEM, compareciendo las señoras VIOLETA ADRIANA, DULCE MARÍA y DIANA, de apellidos ARGOTY FERNANDEZ, a título de "ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS" y LEGATARIAS, y los señores GABRIELA HERNÁNDEZ SALATIEL, LÓPEZ ANGELES, ANGÉLICO LÓPEZ OROZCO, MARÍA DE PILAR GUTIERREZ RODRIGUEZ, MARÍA DOLORES GARCIA BECERRIL, a título de "LEGATARIOS", y la señora VIOLETA ADRIANA ARGOTY FERNANDEZ a título de "ALBACEA". Aceptando el cargo la Albacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edm. de Méx. a 01 de noviembre del 2024.

ATENTAMENTE
NOTARIO PÚBLICO NO. 22
M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. 66613 volumen 1317, de fecha 15 de Noviembre de 2024, se llevó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes de EUFEMIO DOMÍNGUEZ REGALADO, compareciendo la señora JOSEFINA VÁZQUEZ BARROSO a título de "ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA" y "ALBACEA". Aceptando el cargo la Albacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edm. de Méx. a 15 de noviembre del 2024.

ATENTAMENTE
NOTARIO PÚBLICO NO. 22
M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. MARCO ANTONIO ESPINOZA ROMMYNGTH, NOTARIA 97 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

MARCO ANTONIO ESPINOZA ROMMYNGTH, titular de la notaría número 97 de esta Ciudad, para efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 72,471, de fecha 28 de noviembre de 2024, ante mí, se hizo constar LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL que otorgaron los señores MARÍA DEL CARMEN FUENTES CORONA y ALBERTO YÁÑEZ HERNÁNDEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor ROBERTO MAGANA BECERRA (quien también acostumbra usar el nombre de ROBERTO MAGANA); LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron las señoras ERIKA LILIANA MAGANA JUAREZ y VICTORIA GABRIELA MAGANA JUAREZ, con la comparecencia de la señora GRACIELA JUAREZ NIETO como cónyuge superstite en la mencionada sucesión, manifestando su conformidad en llevar la tramitación de la mencionada sucesión ante el suscrito notario, que no existe controversia alguna entre ellos, que es su intención el proceder de común acuerdo, que aceptaron la herencia dejada a su favor y reconocieron por sí y entre sí sus derechos hereditarios, y reconocieron a la señora GRACIELA JUAREZ NIETO, el cincuenta por ciento de la cuota de liquidación derivada de la disolución de la sociedad conyugal que rigió su matrimonio con el señor ROBERTO MAGANA BECERRA; y EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA que otorgaron las señoras VICTORIA GABRIELA MAGANA JUAREZ y ERIKA LILIANA MAGANA JUAREZ, en favor de esta última, en la mencionada sucesión; quien aceptó y protestó el fiel y leal desempeño de su cargo, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

DR. MARCO ANTONIO ESPINOZA ROMMYNGTH
TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 97 DE ESTA CIUDAD.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FERNANDO VELASCO TURATI, NOTARIO PÚBLICO 8 ESTADO DE MÉXICO, MEXICO

Se hace saber que por escritura pública número 80,596 de fecha cuatro de noviembre del dos mil veinticuatro, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA AMALIA JIMÉNEZ NÚÑEZ, de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes, los señores MARTHA ALICIA GARCÍA JIMÉNEZ, SUSANA ALEJANDRA GARCÍA JIMÉNEZ, SERGIO GARCÍA JIMÉNEZ y ARGELIA MEDRANO MORENO, como presuntos herederos por ser personas con capacidad de ejercicio y no existir controversia alguna; a través de la TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (uno romano), Ciento Veintiuno, Ciento Veintiséis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.
NOTARIO PÚBLICO NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO

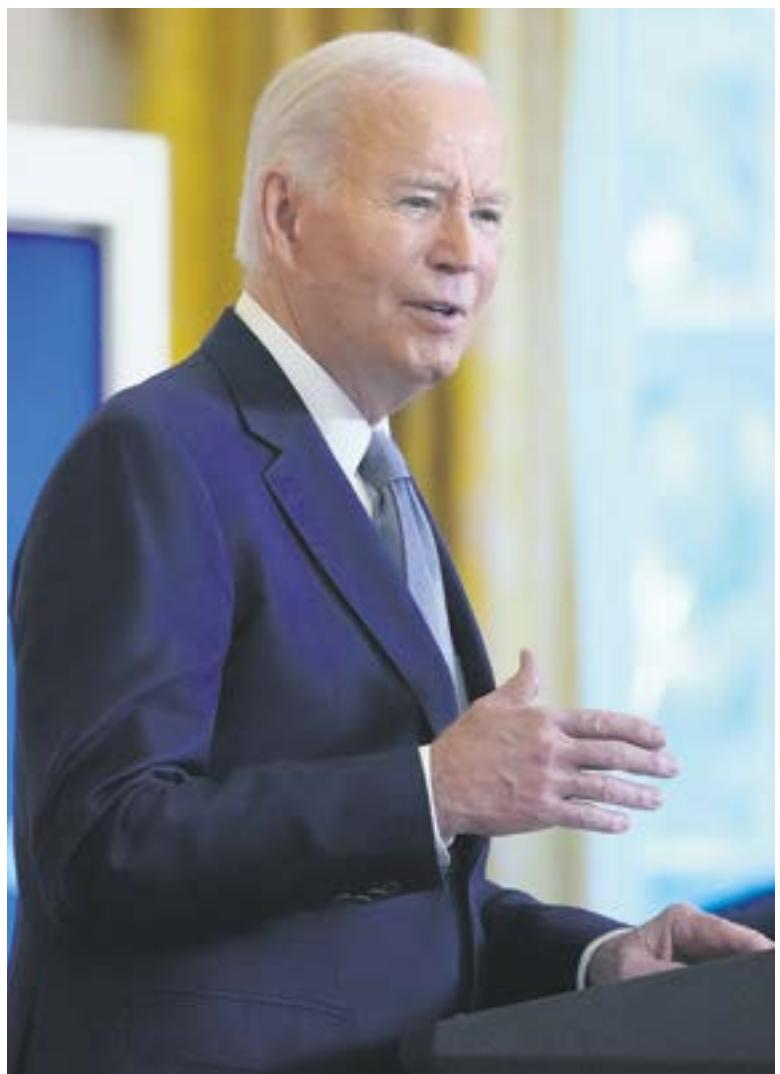
AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

MUNDO

HABLARÁN CON TRUMP SOBRE CESE AL FUEGO

Rusia amenaza a Ucrania con misil hipersónico por ataques con armas de EU

El Kremlin señala que la ofensiva de Kiev “no quedará sin respuesta y se tomarán las medidas apropiadas”



Plan. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

Biden busca plan contra alianza entre Moscú, Teherán, Pionyang y Pekín

MOSCÚ
AGENCIAS

El gobierno de Rusia informó que Ucrania atacó un aeródromo militar en el mar de Azov con seis misiles balísticos ATACMS de fabricación estadounidense, por lo cual amenazó con lanzar otro misil hipersónico

experimental de alcance intermedio contra territorio ucraniano.

El Ministerio de Defensa ruso declaró que dos de los misiles disparados por Ucrania fueron derribados por un sistema de defensa antimisiles Pantsir y el resto fueron destruidos por guerra electrónica.

“Este ataque con armas occidentales de largo alcance no quedará sin respuesta y se tomarán las medidas apropiadas”, añadió.

El Ministerio de Asuntos Exteriores ruso afirmó que Moscú no está dispuesto a hacer concesiones en lo que respecta a Ucrania y que es necesario aplicar las propuestas del presidente Vladímir Putin sobre cómo poner fin al conflicto.

La portavoz María Zajárova hizo



Temor. Habitantes de San Petersburgo, frente a una exposición del Ejército ruso.

“Es triste que el presidente Zelenski haya rechazado y descartado de forma clara (una tregua en Navidad)”

VIKTOR ORBÁN Primer ministro de Hungría

BUSCA PISO PAREJO EN SU DESARROLLO

Putin y BRICS lanzan alianza de IA para hacer frente a Estados Unidos

MOSCÚ.- El presidente Vladímir Putin dijo que Rusia desarrollará inteligencia artificial con sus socios del BRICS y otros países, en

un intento de desafiar el dominio de Estados Unidos en una de las tecnologías más prometedoras y cruciales de este siglo.

En su intervención en la conferencia sobre IA más importante de Rusia, dijo que la nueva Red de Alianza de IA incluiría asociacio-

nes nacionales e instituciones de desarrollo en el campo de la IA de los países BRICS y otros Estados interesados.

“Rusia debe participar en igualdad de condiciones en la carrera mundial por crear una inteligencia artificial fuerte. Son precisamente las soluciones avanzadas en las que trabajan actualmente los científicos rusos”, dijo el mandatario en una

sus comentarios tras pedirle su opinión al llamado del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, a un alto al fuego inmediato y a negociaciones entre Ucrania y Rusia para poner fin a “la locura de la guerra”.

En tanto, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, está presionando a las agencias de seguridad nacional de su país antes de la toma de posesión de Trump para que diseñen nuevas estrategias que ayuden a hacer frente a los lazos entre Rusia, Irán, Corea del Norte y China, según fuentes estadounidenses.

A cambio de la ayuda de Irán en el esfuerzo bélico ruso en Ucrania, Moscú le está proporcionando aviones de combate, defensa antimisiles y tecnología espacial, concluyó Biden en un memorando de seguridad nacional publicado el martes.

Además, Putin le está dando a Corea del Norte combustible, dinero y tecnología y la está reconociendo como un Estado nuclear de facto, según la Casa Blanca.

Por último, los enviados de la Unión Europea (UE) han acordado un nuevo conjunto de sanciones contra Rusia por su guerra en Ucrania, apuntando en particular a una vasta flota clandestina de barcos que Moscú está explotando para eludir las restricciones en el transporte de petróleo y combustible, dijo la presidencia húngara de la UE.

DESACUERDO

El primer ministro de Hungría, Viktor Orbán, quien preside el Consejo de la Unión Europea hasta finales de este mes, sostuvo que el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, rechazó una propuesta de alto al fuego en Navidad y un intercambio de prisioneros con Rusia.

“Es triste que el presidente Zelenski lo haya rechazado y descartado de forma clara. Hicimos todo lo que pudimos”, indicó Orbán en X.

conferencia celebrada en Moscú.

Las sanciones occidentales destinadas a restringir el acceso de Rusia a las tecnologías que necesita para mantener su guerra contra Ucrania han provocado que los principales productores mundiales de microchips detengan sus exportaciones a Rusia, limitando seriamente sus ambiciones en materia de IA.

—Agencias

ALÍ JAMENEI CULPA A EU

Líder iraní advierte: “Caída de Al Asad no debilita la resistencia” anti-Israel

Es un eje formado por Irán, Hamás, Hezbolá, hutíes de Yemen y milicias de Irak y Siria

TEHERÁN
AGENCIAS

El líder supremo de Irán, Alí Jamenei, aseguró que la caída de Bashar al Asad en Siria no debilitará a su país y auguró que el Eje de la Resistencia se expandirá aún más por Oriente Medio.

“El analista desinformado, inconsciente del verdadero significado de la resistencia, cree que si la resistencia se debilita, la República Islámica de Irán también se debilitará”, dijo Jamenei en su primer discurso tras la caída del régimen de Al Asad por el éxito de la ofensiva de fuerzas opositoras, de lo que culpó a Estados Unidos e Israel.

“Yo digo que gracias al poder divino, y con el permiso de Dios todopoderoso, Irán es fuerte y poderoso y se volverá aún más fuerte y

poderoso”, continuó la máxima autoridad política y religiosa de Irán.

El llamado Eje de la Resistencia es la alianza informal antiisraelí liderada por Irán e integrada por los palestinos de Hamás, los libaneses de Hezbolá, los hutíes del Yemen, milicias en Irak y la Siria de Al Asad.

Siria era el único Estado, junto a Irán, que formaba parte de esa alianza y jugaba un importante papel porque daba a Teherán acceso directo a Hezbolá.

Mohamad al Bashir, el primer ministro de transición de Siria, aseguró que la coalición dirigida por los islamitas garantizará los derechos de todos los grupos religiosos, y pidió a los millones de sirios que huyeron que regresen al país.

Al Bashir admitió, en una entrevista al diario italiano *Corriere della Sera*, que “el comportamiento equivocado de algunos grupos islamistas” condujo a que “el significado de islam (...) se haya tergiversado”.

El mando Militar de Opera-

ciones, la alianza de yihadistas y rebeldes sirios que encabezaron la ofensiva que llevó a la caída del régimen han anunciado el levantamiento del toque de queda impuesto en la capital del país, Damasco, y han pedido a la población volver al trabajo para “contribuir a la reconstrucción de una nueva Siria”.

Al Asad huyó de Siria y pidió asilo político en Moscú, después de que Rusia rechazara una petición suya de crear un “mini-Estado” en la costa mediterránea siria ante el avance de la coalición insurgente que el domingo tomó Damasco.

El Observatorio sirio de Derechos Humanos afirmó que, según “fuentes confiables”, Rusia, principal aliado del derrocado mandatario sirio, rechazó esa petición, “ya que consideraba que era un proyecto para dividir Siria”.

Hombres armados prendieron fuego a la tumba de Hafez Al Asad, el difunto presidente sirio y padre del depuesto Bashar, en Al Qardaha.

ORDEN.

Mohamad al Bashir, nuevo primer ministro de Siria, levantó el toque de queda.



Damasco. Sírios, ayer, al ondear bandeiras de la oposición para celebrar la caída del régimen de Bashar al Asad.

SE PREVÉ SU DERROTA EN ALEMANIA

Scholz pide voto de confianza de cara a elección

BERLÍN. - El canciller de Alemania, Olaf Scholz, solicitó al Parlamento la realización de un voto de confianza el lunes, abriendo la vía a la celebración de unas elecciones federales anticipadas en 2025, tras la ruptura de su coalición el mes pasado.

La mayor economía de Europa se ha paralizado desde la implosión de la coalición de Scholz, formada por

socialdemócratas (SPD), verdes y neoliberales (FDP), que le ha dejado al frente de un gobierno en minoría.

Si, como se espera, Scholz pierde la votación, deberá pedir al presidente que disuelva el Parlamento, dando paso a nuevas elecciones. El canciller acordó con la oposición celebrar los comicios el 23 de febrero.

“En las elecciones decidirán

cómo respondemos a las grandes preguntas que se nos plantean. Tengamos la confianza de invertir vigorosamente en nuestro futuro como país fuerte”, dijo Scholz en una breve declaración a la prensa.

Instó a los legisladores a trabajar juntos en la ventana que queda antes de las elecciones para aprobar las medidas que siguen en la agenda.

Entre ellas, el mantenimiento de la limitación de los precios de la electricidad para ayudar a la industria en dificultades, así como la lucha contra el lastre fiscal y el aumento de las prestaciones por hijo a cargo.

“Se trata de unas pocas, pero muy importantes decisiones que no pueden retrasarse en absoluto”, dijo. —Agencias



Franklin. Un bombero, ante las llamas, cerca de la Universidad Pepperdine.

BLOOMBERG

INICIO LA NOCHE DEL LUNES

Avanza sin control el incendio forestal en Malibú

Evacuaron a 20 mil personas, incluidas celebridades como Cher y Dick Van Dyke

MALIBÚ
AGENCIAS

Las autoridades del sur de California informaron de un importante crecimiento de un incendio forestal impulsado por el viento que ha obligado a 20 mil personas, incluidas celebridades como Cher y Dick Van Dyke, a abandonar sus hogares en Malibú.

Los meteorólogos dijeron que los bomberos podrían tener un descanso gracias a la mejora de las condiciones meteorológicas.

En gran parte de la ciudad costera se han emitido órdenes de evacuación y advertencias, por lo que los residentes esperan ansiosos para ver si sus propiedades se han salvado del incendio, bautizado como *Franklin*, que se desató el lunes por la noche y se extendió a más de 16 kilómetros cuadrados. El fuego estaba contenido sólo 7%.

Más de mil 500 bomberos luchaban contra el incendio, muchos de ellos escalando cañones escarpados cerca de las líneas de llamas, y otros limpiando con man-

gueras los techos derrumbados de los establos de caballos y las casas calcinadas. Los aviones arrojaron agua y retardante de llamas.

Gran parte de la devastación se registró en Malibú, una comunidad de unos 10 mil habitantes en el extremo oeste de Los Ángeles, conocida por su impresionante paisaje de acantilados junto al mar y la playa de Zuma, que aparece en películas de Hollywood.

Las llamas se acercaron a las mansiones de celebridades, granjas de caballos y la Universidad de Pepperdine, donde unos 3 mil estudiantes tuvieron que refugiarse en el campus. Muchos fueron evacuados de sus dormitorios a la biblioteca en medio del humo y la ceniza.

Una evaluación temprana mostró poco o ningún daño a las estructuras en el campus, dijo la universidad en una actualización en redes sociales. La actividad del fuego disminuyó, pero algunas llamas aún eran visibles.

Sigue sin conocerse la causa del fuego. El jefe del Departamento de Bomberos del condado de Los Ángeles, Anthony C. Marrone, dijo que en una evaluación aérea preliminar se estimó que siete estructuras quedaron destruidas y otras ocho sufrieron daños.



Berlín. El canciller alemán, Olaf Scholz, al solicitar el voto de confianza, ayer.

EFE

FACTOR FINTEC



Erika Mejía

Las compras en línea se disparan considerablemente durante el último bimestre del año, en México comienza el auge con las ofertas lanzadas durante el "Buen Fin", seguidas del "Black Friday" y el "Cyber Monday". Según datos de la consultora Statista, en 2023 las ventas de comercio electrónico global alcanzaron los 6.3 billones de dólares, con la proyección de aumentar.

Por comodidad, los consumidores suelen confiar en tiendas virtuales para adquirir productos y durante la temporada navideña la incesante actividad online crea un atractivo caldo de cultivo para los delincuentes cibernéticos. Las técnicas de fraude en esta época incluyen desde la suplantación de identidad, hasta fraudes en plataformas de comercio electrónico, robo de bases de datos que escala a instituciones bancarias, públicas, empresas y organizaciones políticas.

El phishing es uno de los principales delitos que repunta en época decembrina, a través de correos electrónicos falsos o enlaces engañosos cuyo origen simula ser de empresas de confianza como bancos, tiendas en línea o plataformas de pago. Estos mensajes suelen redirigir a las víctimas hacia sitios web fraudulentos, donde se requiere ingresar información personal y financiera.

LOS FRAUDES CIBERNÉTICOS AUMENTAN EN DICIEMBRE



1. Verificar sitios web: comprobar que la página es legítima, revisando el protocolo HTTPS en la URL y buscando sellos de seguridad reconocidos.

2. Desconfiar de correos electrónicos sospechosos: no hacer clic en enlaces ni abrir archivos adjuntos de correos electrónicos desconocidos o inesperados, y siempre verificar la autenticidad del remitente.

3. Usar métodos de pago seguros: optar por plataformas de pago conocidas, elegir aquellas que ofrecen una capa adicional de protección frente a fraudes.

4. Monitoreo constante de cuentas bancarias: seguimiento frecuente de las cuentas bancarias y tarjetas de crédito para identificar cualquier movimiento inusual.

5. Educación digital: fomentar la conciencia sobre los riesgos cibernéticos y educar a las personas cercanas que tienen acceso a datos (especialmente familiares, personas vulnerables o con poca información) sobre medidas básicas para identificar engaños.

La temporada navideña representa un reto significativo en términos de ciberseguridad. Los fraudes virtuales son una amenaza creciente y los delincuentes continúan perfeccionando sus tácticas para cometer delitos digitales, a medida que la tecnología avanza y el comercio electrónico se expande, es crucial que tanto consumidores como empresas adoptemos medidas de protección más estrictas y prevenir riesgos para disfrutar del verdadero espíritu navideño.

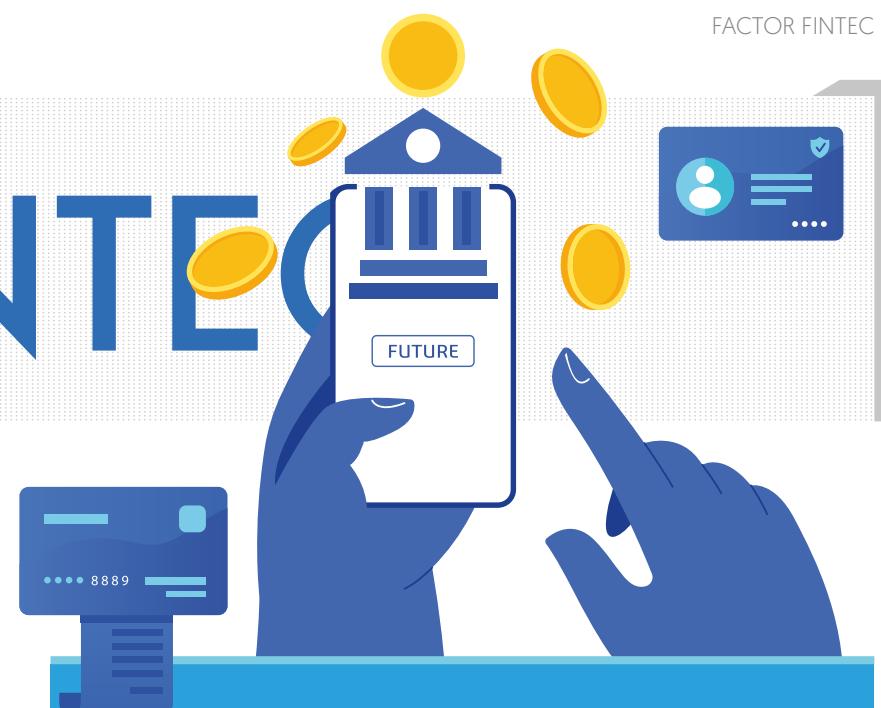
Los atacantes explotan el sentido de urgencia o de alarma en los usuarios, mencionando cargos no reconocidos, movimientos o bloqueo en la cuenta, descuentos irresistibles o problemas con un pedido, lo que lleva a los usuarios a tomar decisiones impulsivas y a entregar sus datos sin cuestionar la autenticidad del mensaje.

Otras modalidades de fraude es través de malware o interceptación de comunicaciones en dispositivos y mediante apps engañosas descargadas por el usuario, recopilan datos. La clonación de tarjetas también se incrementa en tiendas físicas y cajeros automáticos, lo que complica aún más la seguridad de los consumidores.

Aunado a ello, surgen falsas plataformas de e-commerce con anuncios atractivos de productos de la temporada a precios bajos, también se ofrecen tarjetas de regalo como "recompensa" por compartir información básica como una dirección de correo electrónico o referir a un amigo; estafas que no solo dañan las finanzas de los compradores; sino también perjudican la reputación de las tiendas legítimas, generando desconfianza en los compradores en línea.

Ante este panorama, debemos ser conscientes de los riesgos asociados a las compras en línea y adoptar medidas de precaución para proteger nuestra información personal y financiera; aquí hay algunas recomendaciones básicas:

UN BALANCE FINTEC EN 2024



@GamboaSofia

EL 2024 HA SIDO UN AÑO DE AVANCES

significativos en el sector Fintec a nivel mundial, y México no ha sido la excepción. La innovación tecnológica ha transformado la manera en que manejamos nuestras finanzas, ofreciendo soluciones más accesibles y eficientes, han demostrado ser un motor crucial para la inclusión financiera y el desarrollo económico.

A nivel global, hemos visto un crecimiento exponencial en la adopción de tecnologías Fintec. En Europa y Asia, las plataformas de pagos digitales y las criptomonedas han ganado una aceptación sin precedentes. En Estados Unidos, la inteligencia artificial y el machine learning están revolucionando la gestión de riesgos y la personalización de servicios financieros.

En México, el panorama es igualmente prometedor. Empresas como Clip y Konfío han liderado el camino, facilitando el acceso a servicios financieros para las PyMEs y consumidores que tradicionalmente habían sido desatendidos por la banca tradicional.

Mirando hacia el 2025, podemos anticipar una mayor integración de tecnologías emergentes en el sector. La inteligencia artificial seguirá siendo un pilar fundamental, mejorando la precisión en la toma de decisiones y la eficiencia operativa. El blockchain, por su parte, promete revolucionar la transparencia y la seguridad en las transacciones financieras.

En México, se espera que la adopción Fintec continúe. La colaboración entre startups y bancos tradicionales será clave para ofrecer soluciones híbridas que combinen lo mejor de ambos mundos. Además, la expansión de la infraestructura digital en zonas rurales podría ser un factor determinante para alcanzar una inclusión financiera más amplia.

Para acelerar esta adopción en todo el país, y no quedarse solo en las metrópolis, es esencial invertir en infraestructura digital y educación financiera. Programas de capacitación y alfabetización digital pueden empoderar a más personas para que aprovechen estas ventajas. Además, la colaboración entre el sector público y privado será crucial para desarrollar soluciones que respondan a las necesidades específicas de cada región.

Un tema crucial será la posible implementación de una ley secundaria que regule la industria. Esta legislación podría proporcionar un marco más claro y seguro para las operaciones Fintech, fomentando la innovación mientras se protege a los consumidores.

La ley secundaria podría abordar aspectos como protección de datos, ciberseguridad y transparencia en las operaciones. Además, podría establecer estándares para la colaboración entre las Fintech y entidades financieras tradicionales, promoviendo un ecosistema más robusto y competitivo.

El FINNOSUMMIT 2024, celebrado en Ciudad de México, fue un evento clave para la industria Fintech en Latinoamérica.

La inteligencia artificial y el machine learning fueron temas centrales, discutiéndose cómo estas tecnologías mejoran la personalización de servicios financieros y la gestión de riesgos. Los expertos señalaron que estas herramientas permiten analizar grandes volúmenes de datos para ofrecer soluciones más precisas y adaptadas a las necesidades individuales, mejorando la eficiencia operativa y reduciendo costos.

Además, se exploraron las aplicaciones del blockchain y criptomonedas, subrayando su potencial para mejorar la transparencia y seguridad. Otro tema destacado fue la inclusión financiera, con iniciativas para expandir el acceso a servicios financieros en comunidades rurales y desatendidas. Finalmente, se subrayó la importancia de la colaboración entre Fintech y bancos tradicionales para crear un ecosistema más robusto y competitivo.

Este 2024 ha sido un año de grandes avances, tanto a nivel global como en México. Con la mirada puesta en el 2025, las expectativas son altas. La posible implementación de una ley secundaria y la expansión de la infraestructura digital podrían ser factores determinantes para el crecimiento y la inclusión financiera en el país. La clave estará en la colaboración y la innovación continua para construir un futuro financiero más accesible y eficiente para todos.



AGRO. La producción para este ciclo se estima en poco más de 200 mil toneladas.

CAMPESINOS, A MERCED DEL COYOTAJE

Cierran centros de acopio de frijol por falta de dinero

DAVID CASTAÑEDA
ÁNGEL LARA
ZACATECAS

Desde este martes, los centros de acopio de frijol fueron cerrados debido a que Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) ya no tiene recursos económicos, denunciaron Antonio Martínez Zaragoza, delegado general del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina (CNC), y el productor Fernando Galván Martínez.

Hasta el cierre, expusieron que solo recolectaron entre 5 mil y 30 mil toneladas (t), lo que de acuerdo con el líder de la CNC representa un número bajo, debido a que se estima una producción de 200 mil t durante este ciclo agrícola.

Luis Gerardo Cervantes Miramontes, titular de la Secretaría del Campo (Secampo), informó que se reunió con representantes de Segalmex, quienes reconocieron que tienen contratiempos en los centros de acopio y el principal es la falta de fondos, pero que, a partir de enero, con la aprobación del presupuesto federal, darán solución.

SIGUE EL COYOTAJE

Martínez Zaragoza destacó que, gracias al buen temporal de este año, estimaban una producción de 348 mil t, pero solo lograron 60 por ciento, es decir, 208 mil.

Sin embargo, debido a que cerraron los centros de acopio,

existe el riesgo de que los productores no puedan comercializar sus cosechas con el precio de garantía que el gobierno federal estableció, de 27 pesos por kilo.

Ante esta situación, los coyotes "siguen haciendo de las suyas" e incluso acechan a los productores después de que no les reciben su grano en los centros de acopio.

De acuerdo con algunos encargados de las bodegas, no reciben la producción por órdenes centrales, porque no hay dinero suficiente para pagar.

Asimismo, Martínez Zaragoza denunció que los encargados de las bodegas aceptan solo la producción de quien ellos quieren; "lo hacen de manera selectiva, lo cual generó molestias" de los campesinos.

Consideró que, si el gobierno federal anuncia y puso en marcha los apoyos al campo, debieron prever el volumen de producción en Zacatecas para evitar estos contratiempos.

Por otro lado, el secretario del Campo pidió a la población denunciar ante la Segalmex cualquier inconveniente y llamó a los productores a tener paciencia; "hasta entrando el año próximo se apertura (sic) el nuevo presupuesto".

Los agricultores coincidieron en que es necesario y urgente que se atienda el problema, ya que, si no venden el frijol antes de febrero, perderá humedad y calidad, y no lo podrán comercializar.

ESPECIAL

Noviembre, con récord a la baja en ausencias

VEN POSIBLE SUBREGISTRO

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) actualizó el 10 de diciembre el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD) y los datos muestran que en noviembre hubo 190 reportes y denuncias por ausencias, lo que indica que es el mes con menos casos en todo el sexenio anterior.

No obstante, para Jorge Ramírez Plascencia, integrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), los datos podrían no reflejar lo que en realidad ocurrió el mes pasado.

De los 190 nuevos casos integrados al REPD y que tuvieron como fecha de reporte algún día de noviembre, 111 corresponden a personas que siguen desapare-



COBUEJ. Hubo 190 reportes y denuncias por ausencias.

MICHELLE VÁZQUEZ

y en dos de otras entidades federativas, pero de ellos tomó nota la autoridad jalisciense.

Fuera de la ciudad de Guadalajara, Puerto Vallarta fue el municipio que más casos registró en noviembre: seis. Del total de víctimas, sólo una fue encontrada con vida. También fuera de la metrópoli hubo casos en Lagos de Moreno, El Salto, Chapala, Tepatitlán, Ojuelos, Atotonilco, Zapotlán el Grande, Jamay, Ahualulco de Mercado, entre otras demarcaciones.

El dato de 190 registros de desaparición en un mes supone una anomalía con respecto a la tendencia que Jalisco registró mes a mes en el sexenio pasado, según Ramírez Plascencia.

Para el investigador esta anomalía podría no reflejar la realidad, pero sí un subregistro en el cierre de la administración de Enrique Alfaro Ramírez.

CUATRO NACIONALES Y CUATRO A EUA

Aeropuerto tapatío estrena ocho vuelos

ILSE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Este 11 de diciembre iniciaron operaciones nuevos vuelos para ocho destinos nacionales e internacionales desde el Aeropuerto Internacional de Guadalajara: cuatro son a ciudades mexicanas y cuatro, a localidades de Estados Unidos.

La Secretaría de Turismo de Jalisco dio a conocer que las rutas

serán operadas por Viva Aerobus, a los destinos de Ciudad Obregón, Puerto Escondido, Torreón y Mexicali. Los vuelos a ciudades estadounidenses son a Oakland, Dallas, Las Vegas y San Antonio.

"Las nuevas rutas a destinos como Oakland, Dallas y Las Vegas facilitarán la llegada de visitantes internacionales, promoviendo la cultura y tradiciones de Jalisco", señaló en un comunicado.

Los vuelos también buscan propiciar un incremento en el flujo de visitantes que beneficiará a hoteles, restaurantes, transportistas y comercios.

La dependencia también dio a conocer que, entre enero y octubre de 2024, los aeropuertos de Jalisco han movido a 20.2 millones de pasajeros, principalmente de Ciudad de México, Tijuana y Monterrey, y de Los Ángeles, Dallas y Houston.

La última humillación

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, rindió hace unos días el que fue y quedará para la historia como el último informe de una ministra presidenta independiente.

Lo que vendrá a partir de septiembre del 2025, lo sabemos, es una Corte sometida al poder gobernante de Morena, a la presidenta de la República y al Congreso.

La última humillación, acorde a la mezquindad política de su reforma y la destrucción institucional del Poder Judicial, fue no atender a este informe final de Norma Piña.

La venganza está cumplida. López Obrador una vez más impuso su voluntad sobre un país que destruye lo que edificó para fortalecer una democracia en proceso de consolidación.

Vergonzosa la actitud de Sheinbaum al negarle el mínimo respeto a una servidora pública ejemplar. El pecado de Norma Piña también quedará para la historia: un minúsculo desdén a López Obrador en las formas. Pero en el fondo, dos fallos contrarios a su voluntad y su designio. El traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, porque violaba aquella Constitución que

ya modificaron y destrozaron a su antojo. Y otro más que pretendía someter al INE.

La Corte de Piña cumplió con su papel y su deber constitucional. Defendió la Carta Magna por encima de los vaivenes y los caprichos políticos, como corresponde a los auténticos ministros, magistrados y jueces.

Hoy algunos críticos apresurados señalan que le faltó oficio político para navegar las aguas del morenismo. Sentarse a "pactar" con el poder para evitar el tsunami que los arrasó.

Me niego a aceptarlo. Los jueces y los ministros, parte del problema de fondo, no están para otorgar las complacencias a los poderosos, gobernadores, alcaldes o miembros del gobierno federal.

Los representantes del Poder Judicial están para defender la ley por encima de cualquier partido y cualquier candidato, evitar la presión de los funcionarios, rechazar la amenaza de los congresistas.

El bloque de resistencia en la Corte aguantó hasta el final, hasta que uno se dobló por causas aún desconocidas.

La reforma fue aprobada; el último bastión para declararla inconstitucional —que lo era porque violaba lo que dice nues-

tra Constitución— se agachó penosamente para dar paso al más grande retroceso democrático en 100 años.

Sheinbaum —que la historia lo registre— lo permitió, respaldó y apoyó hasta el final, para cumplirle al caudillo en un acto de abyección histórica.

Los nuevos presidentes deben corregir los errores de los anteriores. Marcar nuevos rumbos, evitar las pifias que por campañas o excesos se hayan cometido.

Aquí no sucede. Estamos en la continuidad automática de todos los descalabros heredados por López Obrador.

Ahora tendremos, en una elección imposible, jueces y magistrados electos por el voto popular, ese voto ignorante y desconoedor de las leyes. Ellos, los morenistas y la propia presidenta, a eso le llaman democracia. Es falso. Manipular el voto con programas sociales y promesas incumplidas no es una verdadera democracia. Conducir la voluntad popular a ejercer un derecho electoral para construir una judicatura a modo, controlada por el partido, postulada por el mismo movimiento político que gobierna, no es democracia.

No se engañe, señora presidenta, tan temprano y tan errática reforma provocará daños enormes.

Se irán los ministros con la frente en alto por defender el marco de derecho.

Quedarán las tres esbirras del poder (Batres, Esquivel y Ortiz), prestas y listas para rendirse ante el proyecto político dominante, no a cumplir a cabalidad la defensa de la Constitución, que por cierto se ha pisoteado, manoseado y corregido, vamos,

descompuesto hasta la ignominia en estos meses del segundo piso.

La Constitución se convirtió en el manual programático de Morena, no en el marco jurídico que otorga derechos y garantías a los mexicanos.

Todos son cómplices. Los que impulsan cambios arrebatados y contradictorios, como hemos visto en tiempos recientes, y la señora que gobierna en Palacio, porque permite el cochinero y la mezquindad legislativa.

El ministro traidor (Pérez Dayán) quedará también para la historia, porque salvó el pellejo de las amenazas del poder, pero se rindió ante la vergüenza de la destrucción.

Adiós Corte —con el probable prestigio que le quedaba—; adiós jueces y magistrados —los honestos y los corruptos; hay de todo— y llegarán los improvisados para aplaudir al partido en el poder, como en Venezuela, en Cuba o en China.

Se acabó la autonomía judicial, y también con la carrera judicial, incluso afirman algunos litigantes de prosapia, con la profesión.

"Lo que vendrá a partir de septiembre del 2025, lo sabemos, es una Corte sometida al poder gobernante de Morena"

"El bloque de resistencia en la Corte aguantó hasta el final, hasta que uno se dobló por causas aún desconocidas"

Contacte
con la sección:
opinion
@elfinanciero
.com.mx

Tel:
55 5449 8600

Editor:
Víctor Piz

Diseñadores:
Javier Juárez y
Hugo Martínez


Garcí
@garcimonero

Despachando las órdenes

Aquí primero

Aquí primero


México y Trump: la retórica extrema como estrategia de negociación

ANTES DEL FIN

Nadine Cortés

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El regreso de Donald Trump a la política estadounidense está marcado por una retórica migratoria cada vez más extrema. Promesas como la "mayor deportación en la historia", la eliminación de la ciudadanía por nacimiento y la designación de carteles mexicanos como terroristas parecen diseñadas para consolidar su base electoral. Sin embargo, estas declaraciones no solo reflejan su estilo populista, sino una estrategia más calculada: usar el discurso extremo como herramienta de presión para forzar negociaciones favorables. México, al responder anticipadamente a estas amenazas, parece aceptar tácitamente su falta de preparación estructural para

enfrentar una crisis migratoria de esta magnitud.

MÉXICO REACCIONA, PERO ¿ESTÁ PREPARADO?

Ante las promesas de Trump, el gobierno mexicano ha tomado medidas preventivas. La presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado su intención de negociar con la próxima administración estadounidense para que los deportados no mexicanos sean enviados directamente a sus países de origen, evitando una acumulación de retornados en territorio mexicano. Además, se han iniciado reuniones con gobernadores fronterizos y se han reforzado los consulados en Estados Unidos.

Sin embargo, estas acciones

revelan más una reacción inmediata que una preparación real. México carece de una estrategia integral que le permita gestionar flujos masivos de retornados y migrantes en tránsito. La ausencia de una ley de retorno asistido, la dependencia de acuerdos bilaterales y la falta de infraestructura suficiente para atender a los migrantes deportados son síntomas de un problema estructural más amplio.

EL DISCURSO COMO HERRAMIENTA DE PRESIÓN

Trump no necesita ejecutar cada una de sus promesas para obtener resultados. Su retórica extrema ya está impulsando a México a actuar. El temor a una crisis migratoria ha llevado al gobierno mexicano a reorganizar recursos y buscar acuerdos, incluso antes de que Trump asuma la presidencia. Este patrón refuerza su posición negociadora: la amenaza, más que la acción concreta, se convierte en su principal herramienta de poder.

Esto no es nuevo. Durante su primer mandato, Trump utilizó aranceles y amenazas de sanciones comerciales para presionar a México en temas como la conten-

ción migratoria. Los resultados fueron claros: México desplegó la Guardia Nacional en sus fronteras y endureció su política migratoria para evitar represalias económicas. En esta ocasión, la amenaza de deportaciones masivas y la designación de carteles como terroristas parecen dirigidas a obtener concesiones similares.

LA ACEPTACIÓN IMPLÍCITA DE LA VULNERABILIDAD

La reacción inmediata de México también refleja una aceptación implícita de su vulnerabilidad. La falta de preparación estructural para manejar retornados masivos y la dependencia de medidas de contención subrayan un problema profundo: el país no está listo para enfrentar las implicaciones de un cambio radical en la política migratoria estadounidense.

A pesar de ser un actor clave en la dinámica migratoria regional, México ha fallado en construir un sistema robusto que transforme la migración en una oportunidad económica y social. En lugar de gestionar la migración desde una posición de fortaleza, el país sigue respondiendo a presiones externas, perpetuando un ciclo de dependencia y reactividad.

UNA ESTRATEGIA ARRIESGADA

Si bien el discurso extremo de

Trump parece diseñado para negociar desde una posición de ventaja, no está exento de riesgos. Escalar la tensión con México, ya sea mediante sanciones comerciales o incursiones militares justificadas por la designación de carteles como terroristas, podría fracturar la relación bilateral en un momento crítico para ambos países. Con un comercio bilateral que alcanzó 798 mil millones de dólares en 2023, la estabilidad de esta relación es esencial para ambas economías.

ANTES DEL FIN

El discurso extremo de Trump no es solo populismo; es una estrategia calculada para forzar negociaciones desde una posición de ventaja. En este escenario, México reacciona, pero no lidera. La falta de preparación estructural del país para manejar flujos migratorios masivos no solo lo deja vulnerable, sino que refuerza el poder de la retórica como herramienta de presión.

Más allá de responder a las amenazas externas, México debe asumir su papel como un actor clave en la región y construir una política migratoria que lo posicione desde la fortaleza, no desde la reactividad. Solo así podrá transformar el desafío migratorio en una oportunidad y salir del ciclo de dependencia que tanto lo debilita.

Las mañaneras de Sheinbaum

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez CanoOpine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Una de las "genialidades" que tuvo AMLO fue instaurar el ejercicio de abrir los micrófonos casi todas las mañaneras para fijar la agenda nacional en medio de la megalomanía, la falacia, ataques contra molinos de viento, intelectuales, medios de comunicación, periodistas y todo aquél que osare mostrar su desacuerdo o incluso mantener una postura contraria a la visión presidencial.

Sembrar distractores y lanzar fuegos artificiales para desviar la atención de la ciudadanía sobre los graves problemas que casi a diario se acentuaban en el territorio nacional como la inseguridad, el desabasto de medicamentos, corrupción, impunidad, el desmantelamiento del andamiaje institucional que se construyó en décadas pasadas, entre otros graves problemas como la crisis económica, era la regla de oro de López Obrador y para ello tenía a sus remedos de Joseph Goebbels y de Nicolás Maquiavelo, que a diario le calentaban el oído para

empujarlo a sacar la guadaña contra la mafia del poder, los conservadores, los desinformadores y todo aquel detractor, inventado o real.

Jesús Ramírez Cuevas era el personero que se encargaba de seleccionar los temas a tratar y los enemigos a reventar, conforme a sus filias y fobias, marcadas también por un complejo de inferioridad que se reflejaba en el revanchismo y la venganza y en ello coincidía, en mucho, con el jefe del Ejecutivo federal.

Desde el mes de septiembre de este año, ya investida como presidenta electa, Claudia Sheinbaum aceptó la recomendación

de su mentor para continuar con las mañaneras y mantener a Jesús Ramírez para operarlas, además de fungir como una especie de interlocutor entre ambos para establecer entre los tres la agenda de temas a tratar en las conferencias matutinas, con el mismo objetivo, mantener una narrativa oficial imbuida de una visión sesgada sobre la realidad nacional.

En las mañaneras de Claudia Sheinbaum hay errores imperdonables que comprometen a la propia presidenta como, por ejemplo, contestar todas las bravatas de Donald Trump o caer en la agenda que le marcan los propios "periodistas" con preguntas que son sembradas por el coordinador de asesores de la Presidencia.

No hay una estrategia propia de comunicación social de la doctora Sheinbaum, tan solo es una mala copia y, en el mejor de los casos, son casi las mismas respuestas y los mismos enemigos comunes a los que acudía con cierta frecuencia el tabasqueño.

La presidenta no tiene una narrativa propia, ni una estrategia articulada de comunicación y menos se han establecido los objetivos de comunicación de su gobierno, a no ser aquellos que le heredaron.

Para el pueblo bueno y sabio si-

gue en el poder el Mesías a través de interpósita persona.

En las mañaneras del sexenio pasado, se formó una batería de pseudoperiodistas que eran aceitados para hacer preguntas a modo o tan solo leer los textos que les pasaban los operadores de comunicación social.

Incluso, se reconoció que algunos de esos jilguerillos cobraban para hacer preguntas al presidente sobre temas muy específicos.

Desde luego, no se podía evitar que auténticos reporteros se colaran a las mañaneras y cuestionaran al principal huésped de Palacio Nacional con preguntas incómodas que lo sacaban de quicio y mostraban el talante autoritario del dueño del micrófono.

Así transcurrió el sexenio y la administración de un hombre que se empecinó en llegar al poder para no soltarlo nunca, por lo menos no por las buenas. Para ello desde el primer día de su mandato se dedicó a conformar toda una estrategia electoral que le permitiera mantener el poder, al tiempo de restarle posibilidades de triunfo a la oposición.

Así se crearon los programas de política asistencial con tintes electorales con el regalo de dinero público; el control de organismos

autéonomos e independientes que fungían como contrapeso del Poder Ejecutivo, la militarización y la imposición de gobernadores apoyados por el crimen organizado, entre otras herramientas de las dictaduras.

El catálogo del populismo emanado del Foro de São Paulo operando en todo su esplendor con el apoyo de algunos medios de comunicación, periodistas y el control mediante granjas de bots en las redes sociales.

En toda esta estructura de poder, la mañanera era y es la piedra angular de control sobre las conciencias públicas, sobre la agenda nacional y marca la línea en donde deberán moverse los adeptos y becerros del régimen.

Se construyó un México irreal, aunque ahora que Claudia Sheinbaum llegó al poder, buena parte de los titulares de las secretarías de Estado han encontrado, por decirlo de manera elegante, un cochino, sin recursos económicos, materiales y humanos, tanto que ni siquiera cuentan con los archivos básicos, ni mucho menos con equipo técnico —como computadoras— para cumplir con sus tareas básicas. Con personal neófito e incompetente que es leal al proyecto, pero totalmente inoperante.

Revisemos “La Escuela es Nuestra”

De acuerdo con el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 (el correspondiente a la administración de Andrés Manuel López Obrador) “para que todas y todos los mexicanos puedan alcanzar su pleno desarrollo, es necesario contar con escuelas accesibles, seguras, limpias, salubres, equipadas, con infraestructura y acompañamiento que generen entornos favorables para el aprendizaje.” Fue por esto que uno de los ejes centrales de su política social fue mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país garantizando condiciones de su infraestructura física y equipamiento adecuado.

¿Cuál fue la respuesta de política pública para atender este problema? El programa “La Escuela es Nuestra” (LEEN). En 2019, el objetivo general de LEEN fue mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de planteles educativos, focalizándose en los públicos de educación básica, y priorizando

COLABORADORA INVITADA

Maria Teresa Gutiérrez

Directora de Monitoreo de Indicadores Educativos

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



los ubicados en zonas de muy alta y alta marginación y localidades de población indígena. Y esto se concretaba otorgando subsidios a las comunidades escolares por medio del Comité Escolar de Administración Participativa, o lo que es lo mismo, dando los recursos de manera directa a las comunidades escolares. Más adelante, las reglas de operación

fueron modificadas para incluir también el servicio de alimentación y establecer escuelas con jornada ampliada.

Estas ampliaciones en el objetivo de LEEN fueron y vinieron un par de veces, sobre todo ante la solicitud de Mexicanos Primero de regresar los beneficios que representaban para una parte muy vulnerable de la población las escuelas de jornada ampliada. Sin embargo, estas modificaciones nunca fueron acompañadas de un aumento sustancial en el presupuesto del programa y no se señalaba de manera específica el porcentaje de recursos que se podía destinar a la mejora de las condiciones de infraestructura, a la alimentación o a la jornada ampliada. A estas imprecisiones en las reglas de operación se suman las áreas de oportunidad en la transparencia del uso de los recursos que han sido señaladas por la Auditoría Superior de la Federación y otros órganos fiscalizadores.

De acuerdo con información recientemente publicada por la Mejoredu, desde 2019 y hasta 2022, LEEN ha beneficiado a 116 mil 625 escuelas de educación básica de distintos niveles por medio de 169 mil 351 aportaciones directas. Se señala también que

52 mil 726 escuelas han recibido más de una aportación. Con información de Mejoredu también podemos saber que el 67.8% del total de escuelas beneficiadas y 69.2% de las asignaciones presupuestales entre 2019 y 2022 se concentraron en 10 entidades federativas: Veracruz, Oaxaca, Chiapas, México, Guerrero, Puebla, Coahuila, Michoacán, Hidalgo y San Luis Potosí. LEEN ha cubierto a más del 70.0% de las escuelas de Oaxaca, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Guerrero, Sonora, Campeche y Veracruz. Las entidades que tienen menos de 30% de sus escuelas cubiertas por el programa son Baja California, Guanajuato, Coahuila, Aguascalientes y Jalisco.

A pesar de esto, solamente 7 de cada 10 escuelas cuentan con servicios básicos completos. Siendo la mayor carencia el agua potable. El programa LEEN continuará en 2025 y la idea es que no solamente beneficie a escuelas de educación básica, su atención se extenderá a educación media superior, nivel en el cual 6 de cada 10 planteles no cuentan con recursos completos. Solo queda esperar cuántos recursos se le asignarán en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025.

México-EU

PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra Spitalier

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
@alespitalier



La relación de estos países inicia una nueva etapa. La contundencia histórica de las urnas electorales de ambas naciones puede ser simple coincidencia o bien sincronicidad. Cada pueblo señaló claramente sus demandas y dio a sus dirigentes la fuerza necesaria para lograrlas.

Este fenómeno no es ajeno a la normalidad política interna de cada nación. La verdadera complejidad surge de la intensificación de la vecindad y de los vínculos conexos entre ellas. Complejidad que se revela en los mensajes emitidos por Trump al formar su gabinete, designar a su embajador en México y anticipar su política arancelaria.

He leído reflexiones que pretenden calificar los anuncios republicanos como estrategias viejas –y por ende conocidas– de

meras negociaciones, que de una u otra forma se tendrán que resolver “como se han resuelto siempre”.

Esa es una posible interpretación. Otra es que, así como en México la Cuarta Transformación implica una reconfiguración de las reglas del juego, esta segunda etapa de Trump podría significar una revolución en áreas como migración, seguridad y crecimiento económico, todo bajo una visión más centrada en el beneficio interno, claramente distinta de la política pública que implementó durante su primer mandato.

En su *Teoría del Desarrollo Integral*, Ken Wilber señala que todas las personas iniciamos en una supervivencia egocéntrica para satisfacer lo básico. Después, buscamos dominar el entorno y prevenir riesgos; aquí

el individuo —todavía con un enfoque personal— se reconoce en la pertenencia comunitaria. Finalmente, evolucionamos hacia la empatía y comprensión ajena, entendiéndonos como parte del engranaje que se desarrolla en cooperación y sinergia. Esta teoría perfectamente se replica en lo familiar, lo social, lo político y en lo diplomático; esto es, en los grupos sociales habrá conductas egocéntricas-independientes y habrá relaciones interdependientes.

La pregunta aquí es si México y Estados Unidos pueden ser interdependientes y con ello lograr sus propósitos al interior. Esto, reconociendo la soberanía de ambas naciones, así como sus necesidades y riquezas individuales. Para mí no hay blancos ni negros, por ello, dependiendo la finalidad, podremos hablar de autonomía o de sinergia.

En México, por ejemplo, la reforma judicial ha sido cuestionada por actores políticos y económicos estadounidenses, a pesar de que ellos mismos cuentan con un sistema de elecciones judiciales. Sin embargo, dichos cuestionamientos no han impedido que nuestro país continúe con la democratización del único de los tres Poderes de la Unión que no está sujeto a la injerencia de la ciudadanía. Así, se resalta la independencia y soberanía nacional.

Por otro lado, es inevitable

que la seguridad y el tráfico de drogas sean temas clave que requieren esfuerzos conjuntos. En este sentido, la administración de Sheinbaum ha logrado buenos resultados con la Estrategia Nacional de Seguridad. Estoy convencida de que las detenciones y los decomisos de fentanilo, en proporciones sin precedentes, no han pasado desapercibidos para la próxima administración del presidente Trump. Entonces, la colaboración entre ambos países puede generar beneficios incommensurables para sus poblaciones.

El comercio será el tema de mayores claroscuros. Si bien para algunos actores norteamericanos los beneficios de nuestra interconexión económica parecieran ser insuficientes, lo cierto es que tendremos que esperar para ver si las demandas de éxito que buscan nuestros vecinos del norte se pueden ver satisfechas con una economía cerrada; o, si los lazos que hoy sostienen la relación bilateral lograrán una ecuación benéfica para la región.

Así, con encuentros y diferencias, lo crucial es que ambos países mantengan una comunicación abierta y respetuosa de sus propósitos internos e independientes, reconociendo la interconexión y la sinergia entre ellos. El punto de encuentro no radica en la dependencia, sino en identificar áreas de autonomía y otras de colaboración.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva PalacioOpine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Donald Trump no está dejando espacio para la interpretación. Hizo a un lado a Kari Lake, una fanática y extremista, para el cargo de embajadora en México, y optó por Ronald Johnson, un coronel retirado que también trabajó para la Oficina de Ciencia y Tecnología de la CIA –cuya importancia lo señala en que recibe casi dos terceras partes del presupuesto de la agencia–, y experto en operaciones especiales que fue jefe de Misión en El Salvador, donde prácticamente sometió al presidente Nayib Bukele para que endureciera sus políticas migratorias y se alineara a los designios del entonces presidente.

En México, está diciendo Trump, es el tiempo de los militares y la mano dura contra el crimen organizado. No hay

Un embajador con historia negra

espacio para la relación con los civiles, sino para alguien en quien confía el Pentágono y la CIA, dos de las dependencias del gobierno estadounidense más críticas de la política de tolerancia y entrega de territorio a los carteles de las drogas emprendida por el expresidente Andrés Manuel López Obrador. Cuando presentó el Departamento de Estado al Senado su nominación como embajador en El Salvador en 2019, resaltó su experiencia de campo en contraterrorismo, combate al narcotráfico y refugiados.

No ha habido un embajador propuesto para México con un pasado bélico, primero, y tan polémico como Johnson. El último que generó inquietud en México fue John D. Negroponte, designado embajador en 1989 tras haber pasado por Tegucigalpa, donde como jefe de la Misión en Honduras organizó a la contra antisandinista, lo que provocó una discusión en Los Pinos donde se analizó y evaluó negarle el plácidet. No lo hizo el presidente Carlos Salinas, y la experiencia con Negroponte, un halcón con mano de terciopelo, no fue negativa. Johnson es otro halcón, pero su mano probadamente de hierro.

Al hacer el anuncio en X, Trump dijo que “juntos pondremos fin al crimen de los migrantes, detendremos el flujo ilegal de fentanilo y otras drogas en nuestro país, ¡HACIENDO A ESTADOS UNIDOS SEGURO OTRA VEZ!”. Johnson, que regresa a la actividad después de

haberse jubilado en 2021, tiene el perfil con el que ha construido su equipo, donde el énfasis en los temas para los cuales recibió el mandato popular explica por qué hizo a un lado a Lake y se inclinó por él.

El Centro y Escuela de Guerra Especial, que se encuentra en el Fort Liberty de Carolina del Norte, una de las instituciones educativas de élite del Ejército que entrena a sus alumnos en las tres ramas de operaciones especiales, las fuerzas especiales, asuntos cívicos y operaciones psicológicas, publicó el año pasado una pequeña biografía de Johnson que se leía como hoja de servicios:

“Se enlistó en la Guardia Nacional del Ejército en 1971. Completó la Escuela de Candidatos a Oficiales en 1973 y se graduó del curso para oficiales de las Fuerzas Especiales en 1977, mientras estuvo asignado al 20º Grupo de Fuerzas Especiales Aerotransportadas. En 1984 comenzó su obligación de tiempo completo como comandante de destacamento del Tercer Batallón y del 7º Grupo de Fuerzas Especiales Aerotransportadas en Panamá... Pasó un tiempo significativo de su carrera militar en el Comando Sur y es fluente en español. Encabezó operaciones de combate en El Salvador y fue uno de los 55 consejeros militares durante la guerra civil en los 80”.

“También fue destacado en los Balcanes en los 90 como oficial senior de un equipo integrado

por elementos de la CIA, la Agencia de Seguridad Nacional y personal de la Misión Especial, para capturar a personas acusadas de crímenes de guerra. Luego de su carrera militar, hizo una segunda carrera en la CIA y participó en experiencias de combate y operativas en todo el mundo. También fue representante superior tanto para la Dirección Nacional de Inteligencia y la CIA en el Comando Sur, y enlace de Ciencia y Tecnología del Comando de Operaciones Especiales de la CIA”.

Johnson vivió varios años en Latinoamérica, aunque el país donde más se involucró fue en El Salvador. Organizaciones de derechos humanos han señalado que su protagonismo en ese país transcurrió “en uno de los períodos más oscuros” de su historia, donde lo acusan de haber apoyado la represión durante la guerra civil en los 80. En su testimonio de confirmación como embajador en El Salvador en 2019 ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, presidido en ese entonces por Marco Rubio, secretario de Estado designado por Trump, dijo que para “Estados Unidos, combatir el crimen trasnacional y contener la migración ilegal son prioridades fundamentales. Están vinculadas a un lento crecimiento económico y desempleo”.

Johnson llegó a El Salvador para ampliar y profundizar la agenda de Washington, apoyada en programas para fortalecer el sistema de justicia criminal, con coordinación e intercambio de

información, luchas contra las pandillas y construcción de una reforma institucional que fortaleciera el combate a criminales. Estos objetivos los ha repetido por algún tiempo el gobierno estadounidense que deben instrumentarse en México, por lo que la reforma judicial aprobada por el régimen fue tan criticada al abrir la posibilidad a que los criminales controlen a los juzgadores.

¿Por esa razón pudo haber cambiado Trump su nombramiento de Lake a Johnson? Una posible respuesta, para lo que quiere el presidente electo, se puede encontrar en un ensayo de Rubén Zamora, miembro fundador del Frente Democrático Revolucionario y negociador de la paz en El Salvador, meses después de su llegada a ese país, donde mencionó que su trabajo produjo fuertes golpes a las pandillas, pero con un costo: Bukele se convirtió en el típico “sí señor”, implementando las desastrosas políticas antimigrantes de Trump, aceptando la línea dura que imponía, sin presentar resistencia, aunque violara la ley internacional.

Zamora describió la forma como había operado Johnson durante los primeros cuatro meses de haber llegado a El Salvador, utilizando las redes sociales y difundiendo fotografías donde aparecía regularmente escoltado por Bukele y el ministro de Defensa. La política exterior salvadoreña, recordó Zamora, capituló. Johnson, para efectos prácticos, se convirtió en un procónsul. Que sirva esto en México, como un comportamiento que no debemos permitir.

**Rictus**

@monerorictus

VAPEO TÓXICO
Y ADICTIVO

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Editor: Alonso Jiménez **Coordinador de Información:** Mario Carbonell **Coeditores:** Antonio Ortega y Sergio Bibriesca **Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

ASÍ RECLUTA EL CÁRTEL DE SINALOA

Ante oferta de \$15 mil, adictos dejan ‘anexos’ y se suman a narcoguerra

La fiscalía de Sinaloa dice que 31 hombres se han ido con narcos por voluntad propia



Ataque. Atentado a balazos, presuntamente contra el subdirector de la Policía Estatal Preventiva, Alberto Castro, el 6 de diciembre.

La Policía de Investigación recabó datos de los centros de rehabilitación

CARLOS VELÁZQUEZ
CORRESPONSAL

CULIACÁN.- “A ver, quién quiere ir a echar balazos. Pagamos 15 mil pesos mensuales”, preguntó uno de los hombres armados que en tres vehículos llegaron al centro de rehabilitación Pertenercer Mazatlán.

Aunque los anexados dudaron un instante ante la oferta, al cabo de unos segundos, 16 levantaron la mano y se fueron, sin rumbo fijo, con los hombres armados. Extraoficialmente suman 31 civiles que, de un momento a otro, pasaron de adictos anexados a sicarios.

Se trata de la nueva forma en que miembros del Cártel de Sinaloa están enrolando a sus filas a civiles para enfrentar la narcoguerra que se desató por la traición a Ismael Zambada, el Mayo, por parte de Los Chapitos, quienes lo entregaron contra su voluntad a Estados Unidos.

PARA REVISAR PROYECTOS

ALISTA LA PRESIDENTA VISITA A SINALOA; NO VERÁ TEMA SEGURIDAD

La presidenta Claudia Sheinbaum realizará, el domingo 22 de diciembre, una gira por Sinaloa, entidad que desde hace tres meses vive una narcoguerra entre dos facciones del Cártel de Sinaloa.

No obstante, la titular del Ejecutivo federal aclaró, en su conferencia matutina, que esta gira por la entidad gobernada por el morenista Rubén Rocha no será para abordar temas en materia de inseguridad y de violencia, que es la principal problemática que enfrenta.

“Estamos definiendo qué es lo que vamos a hacer en Sinaloa, pero no son temas de seguridad. Vamos a dar una revisión de los proyectos que dejó el (ex)presidente López Obrador y los nuevos proyectos que vamos a hacer con el gobernador (Rubén Rocha Moya)”, aseguró la mandataria, ayer, en Palacio Nacional.

—Eduardo Ortega



Culiacán. Sujetos armados incendiaron una grúa y la camioneta que transportaba, el 27 de noviembre.



Violencia. Un comando prendió fuego a dos restaurantes, el pasado 29 de noviembre.

Presenta Márquez, coordinador nacional de MC, a los nuevos miembros del partido naranja

Jorge Álvarez Márquez, coordinador nacional de MC, anunció a que Gustavo de Hoyos, exdirigente de Coparmex, será el enlace del partido con los empresarios, y que Juan Zepeda, diputado local del Edomex, formará parte de la Comisión Operativa Nacional.

Ese hecho desató una fractura interna en el Cártel de Sinaloa y, desde el 9 de septiembre, una narcoguerra que en 93 días ya cobró la vida de 550 personas. Además, se tienen denuncias formales de 695 personas privadas de la libertad, de las cuales, se han localizado con vida a 241 y 82 han sido encontradas sin vida.

La narcoguerra entre Los Chapitos y La Mayiza ha mostrado las prácticas más violentas y sanguinarias del Cártel de Sinaloa. Ha habido personas decapitadas y desmembradas, balaceras, ataques a comercios y uso de drones con explosivos... y ahora el reclutamiento en anexos.

Para las autoridades dicho reclutamiento es “voluntario” y ocurrió en al menos cinco centros de rehabilitación, de donde se han llevado a hombres anexados para enrolarlos como sicarios. “Todos se han ido por voluntad propia”, afirma el secretario de Seguridad Pública, Gerardo Mérida Sánchez. “Dando un total de 31 personas”, agregó Zulema Sánchez Kondo, fiscal de Sinaloa.

Sánchez Kondo confirmó que son 31 internos reclutados por hombres armados que recorrieron cinco centros de rehabilitación en Mazatlán y quienes se llevaron a 16 personas de un lugar, 4 de otro, 10 de un tercero y uno en otro más.

Tras los hechos, la fiscalía de Sinaloa inició una carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables por el delito de privación ilegal de la libertad.

La fiscal dijo que con motivo de la investigación ya se hicieron entrevistas con familias de los internos, quienes confirmaron que sus parientes se fueron de manera voluntaria con las personas que los “invitaron a trabajar”.

Según reportes que se analizan en la mesa de seguridad del gobierno estatal, los centros de atención a personas con adicciones que han sido visitados en los últimos tres meses por miembros de la delincuencia organizada son Pertenercer Matriz, Abad, CRADH, Pertenercer Mazatlán y Tú Puedes.

La Policía de Investigación de la fiscalía local ya recogió información de esos centros en busca de dar con el paradero de las personas reclutadas por los criminales.

Apenas el lunes pasado, el gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, minimizó la situación de violencia en la entidad, en especial en Mazatlán, ciudad que dijo “está blindada” ante la violencia.

Para el mandatario hay avances en seguridad en la entidad, sobre todo tras la llegada de Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la presencia de las fuerzas federales.

FOTOS: CUARTOSCURO



Reacción. La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en su conferencia matutina.

ASEGURA CLAUDIA SHEINBAUM

Con el embajador de EU que sea, “vamos a defender nuestra soberanía”

La Presidenta ofrece colaboración con Ronald Johnson, “sin subordinarnos”

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

México, con Ronald Douglas Johnson, nominado como embajador de Estados Unidos, o con otro, va a defender la soberanía, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La víspera, el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump,

anunció que postulará a Johnson, exmiembro del Ejército, exagente en la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y exembajador en El Salvador, quien deberá ser ratificado por el Senado estadounidense.

La mandataria puso énfasis en que tiene la disposición de colaborar con Washington para frenar el tráfico de fentanilo a Estados Unidos, pero exigirá colaboración para frenar el tráfico de armas a México.

“Con este embajador, o con otros, vamos a defender nuestra soberanía, nuestra condición de igualdad, y vamos a colaborar y a cooperar en

todo lo que se requiera, pero siempre en interés del pueblo de México y de la nación”, agregó.

Destacó que la relación bilateral no sólo es un asunto del tráfico de drogas, sino también de la violencia que se genera en México, ya que, recordó, 75% de las armas que se incautan en México provienen de Estados Unidos.

Por ello, dijo que estos temas se plantearán en una mesa de alto nivel, con el objetivo de colaborar, coordinar y hacer un trabajo conjunto, pero no sólo buscando el interés de los estadounidenses, sino también de los mexicanos.

“Queremos la disminución de la violencia y la construcción de la paz. Que disminuyan homicidios y otros delitos de alto impacto, que muchos de ellos están vinculados con la delincuencia organizada, y eso representa que disminuya la entrada de armas a México”, agregó.

Recordó que en el gobierno del expresidente Felipe Calderón “hubo mucha subordinación” ante el gobierno de Estados Unidos, por lo que ahora su gobierno va a colaborar y a coordinarse con Washington, “pero sin subordinarnos”.

Refirió que López Obrador puso límites a los estadounidenses que operaban en México de distintas agencias de inteligencia: “Sí pueden estar operando en México, pero México necesita información, porque finalmente requieren un permiso”.

“Tenemos una frontera de más de tres mil kilómetros, la entrada de fentanilo a Estados Unidos evidentemente vamos a colaborar pues es hasta un asunto humanitario, pero también queremos que ellos colaboren para que no entren tantas armas a México”, insistió.

TRAS NOMBRAMIENTO DE NUEVO EMBAJADOR

KEN SALAZAR CONFÍA EN QUE LA RELACIÓN BILATERAL SEGUIRÁ SÓLIDA

Ante el anuncio de Ronald Johnson como el siguiente embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, actual representante diplomático, sostuvo que confía en que la relación seguirá sólida.

Salazar insistió en que no conoce a Johnson, pero espera que los lazos se mantengan. “Yo tengo optimismo de que todo va a ir bien”, apuntó.



LUCIA FLORES

Y agregó: “Lo que quiero es el éxito de Estados Unidos y México, y espero que eso pase. Yo no lo conozco, pero siempre estaré dispuesto a ayudar”.

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el martes al coronel retirado del Ejército, Johnson, para ocupar el cargo de embajador en México. —Pedro Hiriart

CONFORMADA POR GRUPOS CIVILES

Arizona arma milicias antimigrantes

TUCSON.- Grupos civiles armados en Arizona han reactivado sus labores de vigilancia y dicen estar dispuestos a servir al gobierno de Donald Trump en su plan para asegurar la frontera con México y detener el flujo de migrantes.

Ese es el caso de Arizona Border Recon, una milicia armada conformada por decenas de civiles, entre ellos veteranos de guerra. “Tengo la esperanza de que la nueva administración Trump nos llame y podamos

ayudarlos”, dijo a EFE Tim Foley, fundador y líder del grupo.

Arizona Border Recon tiene 14 años operando en la frontera. Pero en los últimos dos años el grupo prácticamente había desaparecido.

Sin embargo, tras el triunfo del republicano, comenzó a publicar nuevamente videos en sus redes sociales sobre su “labor de seguridad”.

En un reciente video en YouTube se puede ver a un grupo de aproximadamente 20 hombres con ropa

camuflada recorriendo la frontera de Arizona y portando armas de fuego de alto calibre.

“No utilizamos el término de milicia porque nuestro propósito no es derrocar al gobierno de Estados Unidos, al contrario, es defender nuestro país, somos solamente un grupo de civiles”, dijo Foley, quien aclaró que su labor se centra en llamar a la Patrulla Fronteriza cuando detectan a migrantes en el desierto. —Agencias



Confidencial

Layda defiende fichaje

La gobernadora **Layda Sansores** estuvo como invitada en el Senado para el anuncio de basificación de trabajadores, algo que ella impulsó cuando fue legisladora. Ahí destacó que el entonces senador panista **Jorge Luis Lavalle** fue “de los pocos que me acompañaron” en esa lucha. Por ello, y ante las críticas por incorporarlo a su gobierno, reprochó que “hoy lo agreden por todos lados por un acto de injusticia, pero ya lo absolvio un tribunal”. Acerca de la postura de Claudia Sheinbaum al respecto, quien se sumó a las críticas, destacó que fue respetuosa y no tuvo que informarle a la Presidenta “de cuáles son mis razones” para tan cuestionado fichaje.

Sheinbaum, cerquita del presidente

Con la novedad de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** visitará el sábado el municipio de Palenque, en Chiapas, donde actualmente vive López Obrador. Allí, la mandataria cortará el listón de inauguración del Centro de Atención a Visitantes del Tren Maya —que cumple un año de su inauguración— y dará el banderazo a la construcción del Parque Ceiba, situado en la entrada del sitio arqueológico. Además, está previsto que visite el hospital del ISSSTE. Dichas obras están muy cerca de la finca del expresidente, La Chingada.

Curules vacías en debate del Presupuesto

Claro fue el desinterés por escuchar los mismos discursos de la oposición y de Morena y sus aliados en la tribuna de la Cámara baja. Aunque la presentación y discusión del dictamen del Presupuesto para 2025 inició con salón lleno, después de escuchar los primeros posicionamientos, el resto de las participaciones ya sólo las escucharon las “honorables curules” vacías en el recinto. La mayor parte de las varias horas que duró la “discusión” había escasos 100 de los 500 diputados en el salón. Primero lo primero, los brindis, las comidas, los abrazos y los regalos por la Navidad... que ya llegó a San Lázaro.

Senado, sin ambiente propicio

Hablando de los panistas, no escatimaron en mofarse de que Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, comentó que la oposición no garantiza condiciones de respeto para que la Presidenta acuda a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez, pues son los mismos morenistas los que no las ofrecen. “Hay el respeto a su investidura y nos daría muchísimo gusto que estuviera”, dijo su coordinadora, **Guadalupe Murguía**. Nos cuentan que en Morena hubo molestia porque quien los hizo quedar como ríos fue el impulsivo **Luis Fernando Salazar**, quien saltó para lanzarse contra el panista Enrique del Villar.

El gusto breve de Loretta

Después de haberse quedado corta en enero pasado, la ministra **Loretta Ortiz Ahlf** fue electa como presidenta de la Primera Sala de la SCJN. A principios de 2023, la ministra cercana al oficialismo, quien en ese momento era parte de la Segunda Sala, se quedó con las ganas, pues sus compañeros optaron por nombrar a Alberto Pérez Dayán para dirigir las sesiones. Casi dos años después se le hizo a la ministra, aunque le va a durar poco, toda vez que las salas desaparecerán en agosto con la nueva conformación de la Corte. No se puede tener todo.

El llamado de atención de Juan Ramón

En medio de la controversia por la boda del exjefe de Oficina de la SRE, Martín Borrego, el actual canciller, **Juan Ramón de la Fuente**, hizo un llamado a los integrantes de la secretaría a mantener la rectitud. “Me tengo que referir, necesariamente, durante unos minutos a la ética de la diplomacia y de las y los diplomáticos. A la ética como marco filosófico de nuestra conducta individual y colectiva. A la ética como un imperativo de la autoridad y de la verdadera competencia en el quehacer diplomático”, apuntó el canciller, como pidiendo que no se repita un escándalo así.

¿Quién gana con la ruptura del T-MEC?

China sería el principal ganador.

El fin del T-MEC no es remoto ni se encuentra a salvo de un desgarramiento significativo, dado que México y Estados Unidos tienen presidentes iliberales, proteccionistas y nacionalistas.

A diferencia del patriota –que es aquel que quiere a su país–, el nacionalista tiende a odiar a los otros países.

La hostilidad hacia México es patente en Donald Trump, que se manifiesta en sus agresivas expresiones hacia los mexicanos (y canadienses), y en la presidenta Sheinbaum hay una biografía antiyanqui y militancia comunista.

Trump quiere deportar a millones de mexicanos que están ilegales en Estados Unidos, contribuyan o no a la prosperidad de su país, y ha anunciado la imposición de aranceles draconianos a las importaciones de productos hechos en México.

Lo primero tiene derecho a hacerlo, aunque sería un gesto de suma hostilidad hacia México, pero lo segundo es violatorio del acuerdo comercial que será revisado en poco más de un año.

Sheinbaum, cuando arrancó su mandato como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ofreció transportación gratuita a los indocumentados centroamericanos para llevarlos a la frontera norte y que cruzaran a Estados Unidos.

Ahora como presidenta desapareció organismos reguladores

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



de la competencia económica, autónomos del gobierno, que daban certeza a los inversionistas extranjeros.

Lo de los autobuses a la frontera podía hacerlo sin violar ningún tratado, pues era sólo una invitación al pleito al mandatario del país vecino. Pero la eliminación de los órganos reguladores viola acuerdos del tratado comercial.

Así es que la posibilidad de que el T-MEC se rompa o debilite en la revisión de 2026, de ninguna manera es remota.

Con el auxilio de inteligencia

artificial (IA) indagué acerca de las consecuencias geopolíticas que traería la ruptura del tratado, y el resultado es que el gran ganador del quiebre de la alianza comercial de América del Norte sería el país que Sheinbaum y Trump señalan como el adversario: China.

Dejo la palabra a nuestro Delfos del siglo XXI:

La ruptura del tratado tendría consecuencias geopolíticas profundas, debilitando la integración regional de América del Norte, reduciendo su competitividad global y creando un vacío que otras potencias, como China y la Unión Europea, estarían dispuestas a ocupar.

Al largo plazo, este escenario podría fragmentar alianzas estratégicas y comprometer la estabilidad política y económica de la región.

1. Deterioro de las relaciones trilaterales (México, Estados Unidos y Canadá).

Mayor desconfianza entre los socios:

La ruptura podría generar tensiones diplomáticas entre los países, afectando no sólo el comercio, sino también la cooperación en temas clave como migración, seguridad y combate al crimen organizado.

Fragmentación regional:

El fin del tratado debilitaría la integración económica de América del Norte, dificultando la cooperación en asuntos energéticos, ambientales y estratégicos.

2. Pérdida de influencia global para América del Norte:

La integración económica bajo el TLCAN posicionaba a América del Norte como una de las regiones más competitivas y cohesionadas del mundo. Su disolución reduciría

esta ventaja estratégica, abriendo espacio para que otras regiones (como Asia y Europa) aumenten su influencia en el comercio global.

Los países miembros podrían buscar nuevas alianzas comerciales fuera de la región, debilitando su capacidad de actuar como un bloque en foros internacionales como la OMC o el G-20.

3. Mayor protagonismo de China.

La salida de Estados Unidos del acuerdo incentivaría a México y Canadá a profundizar relaciones comerciales y estratégicas con China, aumentando su influencia en la región.

Erosión del liderazgo estadounidense:

La ruptura del TLCAN podría ser vista como un debilitamiento del compromiso de Estados Unidos con sus aliados y su capacidad de liderar acuerdos multilaterales, fortaleciendo la narrativa de China como socio confiable.

4. Reconfiguración del comercio regional.

Diversificación de mercados por México y Canadá:

México buscaría fortalecer relaciones con bloques como la Unión Europea, Mercosur y Asia-Pacífico (CPTPP). Esto podría reducir la dependencia de ambos países respecto a Estados Unidos.

Aumento de acuerdos bilaterales:

En ausencia de un tratado regional, los tres países podrían negociar acuerdos bilaterales con diferentes términos y condiciones, debilitando la cohesión económica de la región.

5. Impacto en la seguridad regional.

Debilitamiento de la cooperación en seguridad:

Sin la cohesión económica como base, la cooperación en temas de seguridad (como el narcotráfico y la migración) podría verse afectada, especialmente entre México y Estados Unidos.

Incremento de tensiones migratorias:

La ruptura podría agravar problemas económicos en México, aumentando la presión migratoria hacia Estados Unidos y complicando las relaciones bilaterales.

6. Oportunidades para otras regiones.

Países de Europa y Asia podrían aprovechar la falta de cohesión en América del Norte para ganar acceso a mercados estratégicos como México y Canadá, reduciendo la influencia comercial de Estados Unidos en la región.

7. Repercusiones políticas internas.

En Estados Unidos:

La ruptura podría polarizar aún más la política interna, con sectores criticando la pérdida de empleos y competitividad derivados del fin del acuerdo.

En México y Canadá:

Un distanciamiento económico de Estados Unidos podría fortalecer discursos políticos que favorezcan mayor autonomía económica y menor dependencia del vecino del norte.

Hasta ahí el análisis obtenido mediante IA acerca de las consecuencias geopolíticas de la ruptura o debilitamiento importante del T-MEC.

El ganador en el tablero es China, que se afianzaría como socio comercial y, más aún, como aliado confiable.

También en México habría ganadores políticos con la ruptura, y es lo que veremos mañana.

PIDE TRANSPARENCIA A JUECES

Sheinbaum defiende a AMLO: “Falso”, que amenazara al PJ

La Corte “legisló contrario a todas sus funciones en la Constitución”, dice

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que es “falso” que haya habido “amenazas” de parte del expresidente Andrés Manuel López Obrador en contra del Poder Judicial, como lo afirmó la víspera la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña.

“Es falso que haya habido amenazas desde el Ejecutivo. Ni del (ex) presidente López Obrador ni de nuestra parte ha habido ninguna amenaza a ninguna persona juzgadora”, de-

claró al ser cuestionada al respecto en su conferencia de prensa.

El martes, la ministra, al dar su último informe como presidenta de la Corte, reclamó que “los ataques y amenazas a la judicatura federal ya sus integrantes, y el legítimo ejercicio de nuestra función jurisdiccional, se hicieron patentes cuando frente a decisiones contrarias a los intereses del gobierno se nos llamó traidores al pueblo”.

De acuerdo con Sheinbaum Pardo, los jueces, magistrados y ministros también son servidores públicos, por lo que es necesario que sean transparentes. Indicó que no se puede, por un lado, defender al Inai y, por otro lado, “ser oscuros” en las decisiones que se toman en el Poder Judicial.

En ese sentido, justificó que “lo que sí se ha hecho es hacer públicas algunas decisiones que se toman, que deben ser públicas y que se manifiestan en la mañanera de casos en donde, por ejemplo, se dan amparos a delincuentes o casos, por ejemplo, que mantuvieron durante meses y meses y meses para poder determinar una resolución de la Corte por intereses personales o mercantiles, o casos donde la Corte decidió legislar contrario a todas sus funciones establecidas en la Constitución”.

En otro orden, el coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, informó que, al 11 de diciembre, el proceso de selección de aspirantes del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo presenta un avance de 84 por ciento.



DECISIÓN. La ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña.

DE FIDEICOMISOS

Corte regresa a la Tesorería 853 mdp en cumplimiento a la reforma

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, ordenó la entrega a la Tesorería de la Federación los recursos de cada uno de

los fideicomisos en los que este alto tribunal es fideicomitente.

Este trámite lo realizó la presidenta de la judicatura en cumplimiento a la reforma al Poder Judicial. Estos fondos serán destinados a financiar la elección judicial.

Después de recibir la instrucción, el pasado 10 de diciembre el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos reintegró a la Tesorería 853 millones 913 mil 710 de pesos.

Esta era la cantidad total de los recursos del Fondo Jurídico, único fideicomiso constituido en esta Sociedad Nacional de Crédito.

Por otra parte, Nacional Financiera informó que está impedida legalmente para cumplir con la instrucción girada por la ministra.

Dijo que existen diversas suspensiones definitivas otorgadas en contra de la reforma al Poder Judicial, por lo que señaló que no podrá cumplir con el traspaso de los recursos.

A principios de diciembre, el pleno de la Corte aprobó proceder con la extinción de seis fideicomisos que maneja ese alto tribunal y que acumulan 7 mil 117 millones de pesos. —Pedro Hiriart



Operativo. Tras el ataque se activó el código rojo en el puerto.

INCREMENTO, A PARTIR DE SEPTIEMBRE

Van 404 multihomicidios en el país en 2024, reporta Causa en Común

Todos los días del año se ha registrado en México al menos una masacre, señala

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Todos los días de 2024 se ha registrado en México al menos una masacre, según la organización Causa en Común, que contabilizó 404 casos de este tipo entre el 1 de enero y el 30 de noviembre pasado.

La organización señala que las masacres son homicidios múltiples derivados de las pugnas entre grupos criminales a lo largo y ancho del país.

En su más reciente informe, la ONG evidenció un alarmante incremento en el número de masacres, a partir de septiembre pasado, último mes de gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Causa en Común documenta las masacres con base en notas periodísticas. El promedio por día es de 1.2 masacres y por mes de 36.7 multihomicidios.

Sin embargo, entre enero y agosto el promedio fue de 34 masacres por mes, pero entre septiembre y noviembre —que coincide con la narcoguerra desatada en Sinaloa—, el promedio mensual pasó a 43 casos.

Por estado, según la ONG, Guanajuato y Guerrero son las entidades

36.7

HOMICIDIOS

múltiples se registran en promedio cada mes en México en lo que va del año.

69

CASOS

se han documentado en Guanajuato, el estado con más reportes.

ción están los ataques en bares del Estado de México, Querétaro y Tabasco, que, en conjunto, dejaron un saldo de 21 personas asesinadas.

El 10 de noviembre en el bar Los Cantaritos, en Querétaro, fueron asesinadas en un ataque 10 personas; un día después, en el bar Bling Bling, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, fueron acribilladas seis.

En tanto, en la madrugada del 24 de noviembre, un grupo de hombres armados entró al bar DBar en Villahermosa, Tabasco, y mató a seis personas.

También en Sinaloa se han registrado una serie de masacres con motivo de la confrontación entre Los Chapitos y La Mayiza. Una de ellas es la ocurrida el 15 de septiembre.

Ese día cinco cuerpos fueron abandonados en la entrada de Culiacán; las víctimas tenían huellas de tortura y sus asesinos les colocaron sombreros sobre sus cabezas. Se trataba de hombres afines a La Mayiza.

Otros casos más ocurrieron ya en lo que va de la presente administración.

LLAMA A GOBERNADORES

Habrá para seguridad recursos suficientes: Monreal

Ante las críticas de la oposición al Presupuesto 2025, para el gobierno federal y en los estados del país “pondremos los recursos suficientes para combatir la inseguridad y la violencia”, aseguró el coordinador de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

“Estamos a tiempo para eso y se podrán aplicar estrategias de inteligencia y de corresponsabilidad entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados”, afirmó el morenista.

Por eso, “estamos de acuerdo con el llamado que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum, los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como fiscales de todo el país, se reunieron en Acapulco. Ahí la Presidenta dijo que la gobernadora Evelyn Salgado ‘está haciendo un gran trabajo al frente del estado de Guerrero’”.

impunidad, principalmente eso”, subrayó.

Monreal Ávila reclamó que “los gobernadores no pueden estar esperando a que todo lo realice el gobierno federal, debe haber corresponsabilidad para combatir la impunidad”.

El diputado destacó que el problema principal es la impunidad, y subrayó la necesidad de que los gobernadores colaboren estrechamente entre sí para evitar la fuga de criminales o presuntos delincuentes de frontera a frontera.

—*Victor Chávez*

LLAMA A GOBERNADORES

Habrá para seguridad recursos suficientes: Monreal

Ante las críticas de la oposición al Presupuesto 2025, para el gobierno federal y en los estados del país “pondremos los recursos suficientes para combatir la inseguridad y la violencia”, aseguró el coordinador de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

“Estamos a tiempo para eso y se podrán aplicar estrategias de inteligencia y de corresponsabilidad entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados”, afirmó el morenista.

Por eso, “estamos de acuerdo con el llamado que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum, los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como fiscales de todo el país, se reunieron en Acapulco. Ahí la Presidenta dijo que la gobernadora Evelyn Salgado ‘está haciendo un gran trabajo al frente del estado de Guerrero’”.

impunidad, principalmente eso”, subrayó.

Monreal Ávila reclamó que “los gobernadores no pueden estar esperando a que todo lo realice el gobierno federal, debe haber corresponsabilidad para combatir la impunidad”.

El diputado destacó que el problema principal es la impunidad, y subrayó la necesidad de que los gobernadores colaboren estrechamente entre sí para evitar la fuga de criminales o presuntos delincuentes de frontera a frontera.

—*Victor Chávez*

LLAMA A GOBERNADORES

Habrá para seguridad recursos suficientes: Monreal

Ante las críticas de la oposición al Presupuesto 2025, para el gobierno federal y en los estados del país “pondremos los recursos suficientes para combatir la inseguridad y la violencia”, aseguró el coordinador de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

“Estamos a tiempo para eso y se podrán aplicar estrategias de inteligencia y de corresponsabilidad entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados”, afirmó el morenista.

Por eso, “estamos de acuerdo con el llamado que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum, los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como fiscales de todo el país, se reunieron en Acapulco. Ahí la Presidenta dijo que la gobernadora Evelyn Salgado ‘está haciendo un gran trabajo al frente del estado de Guerrero’”.

impunidad, principalmente eso”, subrayó.

Monreal Ávila reclamó que “los gobernadores no pueden estar esperando a que todo lo realice el gobierno federal, debe haber corresponsabilidad para combatir la impunidad”.

El diputado destacó que el problema principal es la impunidad, y subrayó la necesidad de que los gobernadores colaboren estrechamente entre sí para evitar la fuga de criminales o presuntos delincuentes de frontera a frontera.

—*Victor Chávez*

LLAMA A GOBERNADORES

Habrá para seguridad recursos suficientes: Monreal

Ante las críticas de la oposición al Presupuesto 2025, para el gobierno federal y en los estados del país “pondremos los recursos suficientes para combatir la inseguridad y la violencia”, aseguró el coordinador de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

“Estamos a tiempo para eso y se podrán aplicar estrategias de inteligencia y de corresponsabilidad entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados”, afirmó el morenista.

Por eso, “estamos de acuerdo con el llamado que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum, los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como fiscales de todo el país, se reunieron en Acapulco. Ahí la Presidenta dijo que la gobernadora Evelyn Salgado ‘está haciendo un gran trabajo al frente del estado de Guerrero’”.

impunidad, principalmente eso”, subrayó.

Monreal Ávila reclamó que “los gobernadores no pueden estar esperando a que todo lo realice el gobierno federal, debe haber corresponsabilidad para combatir la impunidad”.

El diputado destacó que el problema principal es la impunidad, y subrayó la necesidad de que los gobernadores colaboren estrechamente entre sí para evitar la fuga de criminales o presuntos delincuentes de frontera a frontera.

—*Victor Chávez*

LLAMA A GOBERNADORES

Habrá para seguridad recursos suficientes: Monreal

Ante las críticas de la oposición al Presupuesto 2025, para el gobierno federal y en los estados del país “pondremos los recursos suficientes para combatir la inseguridad y la violencia”, aseguró el coordinador de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

“Estamos a tiempo para eso y se podrán aplicar estrategias de inteligencia y de corresponsabilidad entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados”, afirmó el morenista.

Por eso, “estamos de acuerdo con el llamado que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum, los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como fiscales de todo el país, se reunieron en Acapulco. Ahí la Presidenta dijo que la gobernadora Evelyn Salgado ‘está haciendo un gran trabajo al frente del estado de Guerrero’”.

impunidad, principalmente eso”, subrayó.

Monreal Ávila reclamó que “los gobernadores no pueden estar esperando a que todo lo realice el gobierno federal, debe haber corresponsabilidad para combatir la impunidad”.

El diputado destacó que el problema principal es la impunidad, y subrayó la necesidad de que los gobernadores colaboren estrechamente entre sí para evitar la fuga de criminales o presuntos delincuentes de frontera a frontera.

—*Victor Chávez*

LLAMA A GOBERNADORES

Habrá para seguridad recursos suficientes: Monreal

Ante las críticas de la oposición al Presupuesto 2025, para el gobierno federal y en los estados del país “pondremos los recursos suficientes para combatir la inseguridad y la violencia”, aseguró el coordinador de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

“Estamos a tiempo para eso y se podrán aplicar estrategias de inteligencia y de corresponsabilidad entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados”, afirmó el morenista.

Por eso, “estamos de acuerdo con el llamado que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum, los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como fiscales de todo el país, se reunieron en Acapulco. Ahí la Presidenta dijo que la gobernadora Evelyn Salgado ‘está haciendo un gran trabajo al frente del estado de Guerrero’”.

impunidad, principalmente eso”, subrayó.

Monreal Ávila reclamó que “los gobernadores no pueden estar esperando a que todo lo realice el gobierno federal, debe haber corresponsabilidad para combatir la impunidad”.

El diputado destacó que el problema principal es la impunidad, y subrayó la necesidad de que los gobernadores colaboren estrechamente entre sí para evitar la fuga de criminales o presuntos delincuentes de frontera a frontera.

—*Victor Chávez*

LLAMA A GOBERNADORES

Habrá para seguridad recursos suficientes: Monreal

Ante las críticas de la oposición al Presupuesto 2025, para el gobierno federal y en los estados del país “pondremos los recursos suficientes para combatir la inseguridad y la violencia”, aseguró el coordinador de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

“Estamos a tiempo para eso y se podrán aplicar estrategias de inteligencia y de corresponsabilidad entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados”, afirmó el morenista.

Por eso, “estamos de acuerdo con el llamado que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum, los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como fiscales de todo el país, se reunieron en Acapulco. Ahí la Presidenta dijo que la gobernadora Evelyn Salgado ‘está haciendo un gran trabajo al frente del estado de Guerrero’”.

impunidad, principalmente eso”, subrayó.

Monreal Ávila reclamó que “los gobernadores no pueden estar esperando a que todo lo realice el gobierno federal, debe haber corresponsabilidad para combatir la impunidad”.

El diputado destacó que el problema principal es la impunidad, y subrayó la necesidad de que los gobernadores colaboren estrechamente entre sí para evitar la fuga de criminales o presuntos delincuentes de frontera a frontera.

—*Victor Chávez*

LLAMA A GOBERNADORES

Habrá para seguridad recursos suficientes: Monreal

Ante las críticas de la oposición al Presupuesto 2025, para el gobierno federal y en los estados del país “pondremos los recursos suficientes para combatir la inseguridad y la violencia”, aseguró el coordinador de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

“Estamos a tiempo para eso y se podrán aplicar estrategias de inteligencia y de corresponsabilidad entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados”, afirmó el morenista.

Por eso, “estamos de acuerdo con el llamado que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum, los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como fiscales de todo el país, se reunieron en Acapulco. Ahí la Presidenta dijo que la gobernadora Evelyn Salgado ‘está haciendo un gran trabajo al frente del estado de Guerrero’”.

impunidad, principalmente eso”, subrayó.

Monreal Ávila reclamó que “los gobernadores no pueden estar esperando a que todo lo realice el gobierno federal, debe haber corresponsabilidad para combatir la impunidad”.

El diputado destacó que el problema principal es la impunidad, y subrayó la necesidad de que los gobernadores colaboren estrechamente entre sí para evitar la fuga de criminales o presuntos delincuentes de frontera a frontera.

—*Victor Chávez*

OPOSICIÓN ADVIERTE QUE NO SE ACABARÁ EL CONSUMO

Es oficial, prohibidos los vapeadores en México; Senado aprueba reforma

La priista Carolina Viggiano plantea que en lugar de vetar el uso se regule

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Al Capone se hizo presente en el Senado... Mediante las palabras de la oposición para acusar que el oficialismo de Morena y aliados busca regresar a la época de la ilegalidad del alcohol, al haber aprobado la prohibición del uso y comercialización de vapeadores.

La modificación al artículo 4 constitucional establece "sancionar toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás dispositivos análogos que señale la ley. Así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas".



Propuesta. La senadora priista Carolina Viggiano, ayer, en tribuna.

Recordó la experiencia de Estados Unidos cuando en los años 20 prohibió el alcohol, lo que da cuenta que sólo se generará un mercado negro: "Eso es Al Capone, es un capo que vendía alcohol de manera ilegal durante la prohibición".

El senador también cuestionó la incongruencia de la izquierda, a la cual parece que se le olvidó aquella consigna obradorista de "prohibido prohibir".

La misma rememoró la emecista Amalia García, quien puso el caso de Lucky Luciano, considerado el padre del crimen organizado. "No es ni el prohibicionismo de esa sociedad de la templanza, ni el de Nixon lo que va a terminar con el consumo".

La priista Carolina Viggiano presentó una reserva para que en lugar de prohibición sea regulación.

"Una medida prohibitiva y conservadora, lo único que hace es generar que esto sea un problema mayor porque no va a haber manera de regularlo, de que haya una Cofepis o una autoridad que diga 'esto no pasa los estándares internacionales'", aseguró.

La morenista Julieta Ramírez dijo no sorprenderse por la postura de la oposición, pues les gusta ser "cabilderos de empresas", y destacó el caso de Philip Morris, impulsora de los vapeadores.

Los partidos de oposición defendieron que quienes protestaron en el Senado durante el martes son consumidores reales.

MAYORÍA DE 3 A 2

El TEPJF exonera a Godoy de delitos electorales

El bloque mayoritario en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó una sanción impuesta a Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidencia de la República.

Con ello, Godoy fue exonerada, como candidata de Morena al Senado, de la infracción de colocación de propaganda en el equipamiento urbano en alcaldías de la CDMX.

La magistrada Janine Otálora Malassis y el magistrado Reyes Rodríguez votaron por mantener la sanción, bajo el argumento de que no hacerlo sería como aplicar la ley en forma diferenciada.

Dijeron que la propuesta del magistrado Felipe Fuentes no tomaba en cuenta los criterios de la sala y abría la puerta para que los candidatos a las gubernaturas no pudieran ser sancionados por la misma falta.

Por la exoneración de Godoy votaron la magistrada presidenta Mónica Soto y los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes.

—David Saúl Vela

¿Constitución o T-MEC?

CRONÓPIO

Roberto Gil Zuarth

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@rgilzuarth



Desde el triunfo de Donald Trump se especula sobre el futuro del T-MEC. Si resistirá la imposición de aranceles, una nueva era de políticas proteccionistas o la animosidad creciente y cada vez más vocal contra el socio mexicano en Estados Unidos y Canadá. Si la revisión conjunta citada para 2026 terminará pacíficamente en la prórroga automática de su vigencia por otros 16 años, en la tortuosa regla del *impasse* anual, en un nuevo tratado o, incluso, en el fin de la alianza de Norteamérica.

Con independencia de lo que hagan o decidan Trump y Trudeau, sus parlamentos o sus electores, México debe necesariamente reabrir el contenido del T-MEC. De hecho, está jurídicamente imposibilitado para expresar su beneplácito a la prórroga automática que prevé las disposiciones finales del tratado. La Constitución hoy vigente no permite sostener diversas obligaciones contraídas en ese instrumento, es decir, prohíbe que se cumplan, prorroguen o ratifiquen. Además, las reformas del oficialismo han creado la paradójica situación en la que se tiene que incumplir el T-MEC

para honrar la Constitución, pero ese incumplimiento es, al mismo tiempo, una violación a la propia Constitución. Efectivamente, los tratados internacionales son "Ley Suprema de toda la Unión", derecho interno que debe ser obedecido. Y no basta con cambiar la Constitución para desplazar su validez.

A diferencia del texto de 1994,

en el T-MEC se pactaron ciertas configuraciones institucionales que han sido derogadas expresamente por reformas a la Constitución. Por ejemplo, en diversas previsiones del capítulo 18 del tratado relativo a las telecomunicaciones, incluidos dos pies de página, se establece que México "reafirma los principios subyacentes" de la reforma aprobada en 2013 (sí, la del Pacto por México), que el organismo regulador debe ser "independiente e imparcial" y, específicamente, "auténtico respecto del Poder Ejecutivo". La desaparición del IFT y la reconcentración de los poderes de regulación y de adjudicación en el Ejecutivo sobre la competencia y la concurrencia en el sector, son evidentemente incompatibles con el modelo orgánico y funcional con el que México se comprometió en el T-MEC.

Por otro lado, el anexo 22 del T-MEC reconoce la figura de las "empresas productivas del Estado" y remite al contenido de la reforma constitucional energética de 2013 (sí, la otra del Pacto por México) para delimitar su naturaleza y características, en particular su orientación hacia la generación de "valor económico y rentabilidad conforme

a las condiciones comerciales".

Desde esta lógica, establece una serie de reglas para asegurar que las empresas de propiedad pública participen en los mercados relevantes en igualdad de condiciones que las privadas. Las "empresas productivas del Estado" desaparecieron de la Constitución desde octubre de este año, de modo que todo un anexo del T-MEC debe ser modificado para que nuestros socios reconozcan, por lo menos, que competirán con monopolios públicos subvencionados con el presupuesto y protegidos con regulaciones internas.

Otro más: el tratado que firmó el presidente López Obrador contiene al menos ocho referencias directas a los principios de imparcialidad e independencia como exigencias del nivel mínimo de trato que las partes deben asegurarse recíprocamente en la solución de controversias y en el acceso a la justicia. Estas incluyen, entre otras, el deber de asegurar una autoridad judicial imparcial para revisar violaciones al capítulo de contrataciones públicas; la equidad procesal en la aplicación del ordenamiento jurídico de competencia económica; la garantía de tribunales imparciales e independientes en los procedimientos laborales, así como para la "corrección" de cualquier acto

administrativo definitivo.

Pero la reforma que heredó López Obrador induce precisamente a los vicios que el T-MEC pretendía corregir a través de estándares compartidos de actuación estatal. Y es que el sistema de elección popular integra a los poderes judiciales en el poder político y, por tanto, los somete a los intereses que ahí influyen. La relación de representación que emana de los votos está diseñada precisamente para atar el poder que reciben unos a la voluntad que expresan otros. Cuando la legitimidad del juez descansa en ese vínculo de representación, es esperable que respondan a las lealtades que se forman en la competencia por el poder, sobre todo si, además, se han desmantelado todas las garantías institucionales que tienden a liberar de compromisos de origen. Porque ese es el otro componente del diseño obradorista de la justicia: para que ningún juez electo desconozca al movimiento, hágase un tribunal de disciplina u órgano de administración para reprender la anomalía.

El oficialismo de facto ya empezó a renegociar el T-MEC al reescribir la Constitución o tendrá que reescribir la Constitución para salvar el T-MEC. Tarde o temprano tendrán que escoger entre uno u otro. No se pueden las dos cosas.

"Irresponsabilidad y una vergüenza, el castigo al gasto del sector salud", dice AN

PAQUETE ECONÓMICO 2025

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Con el argumento de que es necesario "dar tranquilidad a los mercados financieros y estabilidad económica" al país, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados apuró ayer la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 y lo avaló en *fast track* en lo general, con 349 votos a favor y 129 en contra de la oposición.

Los partidos de la llamada '4T' cambiaron de opinión, y aunque tenían programada una larga discusión, ordenaron sólo dos rondas de oradores y en escasas cuatro horas avalaron el dictamen con un monto total de reasignaciones de 44 mil 421 millones de pesos.

Aunque el acuerdo con la oposición era debatirlo en lo particular durante este jueves, también determinaron desahogar por la noche de ayer y la madrugada de hoy mil 29 reservas que presentarían 99 oradores de la oposición, con la advertencia que no aceptarían ninguna.

SEGÚN FORBES

Sheinbaum, entre las 4 mujeres más poderosas del mundo

La revista *Forbes* incluyó a la presidenta Claudia Sheinbaum en su lista de las mujeres más poderosas del mundo en 2024.

La mandataria mexicana se ubicó en el cuarto lugar del ranking *Power Women 2024*, el cual está determinado por cuatro parámetros principales: dinero, medios de comunicación, impacto y esferas de influencia.

La revista destacó que Sheinbaum, de 62 años, es la primera mujer que preside México, la duodécima economía más grande del mundo, en sus 200 años de historia como país independiente.

Forbes refiere que, con el respaldo del presidente saliente Andrés Manuel López Obrador, Sheinbaum fue una de las pocas políticas que sobrevivió a la reacción global contra los partidos en el poder y en octubre prestó juramento como la primera mujer Presidenta de su país.

—Eduardo Ortega

NO RESPONDE A LA REALIDAD, CRITICA PRI

Aprueba Morena PEF 2025 en *fast track* en lo general para "dar tranquilidad a mercados"



Reclamo. Legisladores de oposición reprocharon los recursos a las obras del gobierno.

Descubren al PJ

AJUSTES MAYORES

Poder Judicial	-14 mmdp
*Consejo de la Judicatura	-13,117 mdp
*Suprema Corte	-714 mdp
*Tribunal Electoral	-210 mdp
INE	-13 mmdp
Presidencia	-44 mdp
Segob	-1,126 mdp
Secretaría de Economía	-64 mdp
Entidades no sectorizadas	-966 mdp
Salarios	-5,675 mdp

REASIGNACIONES

Universidades	+12,460 mdp
*UNAM	+ 5,487 mdp
*IPN	+2,342 mdp
*UAM	+1,051 mdp
Carreteras	+10,720 mdp
Cultura	+3 mmdp
Campo	+898.5 mdp

FUENTE: Dictamen del PEF 2025 de la Comisión de Presupuesto.

completó el panista Éctor Ramírez.

"Lo que pasa es que es necesario darle tranquilidad a los mercados financieros, estabilidad económica al país y dar una visión al mundo de que México está trabajando de manera institucional con sus órganos constitucionales, en este caso el Congreso", argumentó el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

"Hay que dar la imagen de que, antes de la fecha prevista por la Constitución, estamos aprobando el instrumento económico y financiero más importante del año", explicó.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, pidió "que se detenga el proceso legislativo sin reflexión, sin discusión, apresurado", porque el

PEF "no responde a la realidad, sino a las grandes corporaciones bancarias del mundo" e insistió en retirarle los fondos al Fobaproa. "Crecerá la inseguridad y los malos servicios en salud, educación y seguridad, y la reforma judicial no dará certeza", "hay bolsas generales de recursos en la opacidad", completó el priista Jerico Abramo.

No era amigo nuestro, pero sentimos su muerte", dijo un vocero de la embajada de Estados Unidos tras el asesinato de Manuel Buendía, el 30 de mayo de 1984.

Pocos creyeron en la empatía manifestada por la embajada de Washington por la ejecución de quien, desde su columna *Red Privada*, denunció espionaje y actividades criminales de agentes de la CIA en México.

La Agencia Central de Inteligencia fue uno de los temas que obsesionó a Buendía. Y uno de los asuntos que más reconocimiento le ganaron. Encabezaba, de cierta forma, un contraespionaje: descubrió y denunció las identidades y movimientos de agentes de la CIA en el país.

Stewart D. Burton, de 52 años, frustrado predicador religioso, es el actual jefe de la CIA en México. Sustituyó a Lawrence Sternfield, a quien el gobierno de Estados Unidos retiró después de que su identidad fue descubierta por *Red Privada* en el otoño de 1978", publicó Buendía el 25 de noviembre de 1980.

Sternfield era un pájaro de cuenta. Buendía le atribuye el diseño de 24 intentos de asesinato de Fidel Castro, decenas de muertes de "enemigos de la democracia" en Latinoamérica, incluido un asesinato en Mérida y bombazos en la Ciudad de México (*El Universal* 13/X/78).

La embajada para la CIA... si viviera Manuel Buendía

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



En la citada columna en la que revela las tareas de Burton, Buendía recuerda que "la actividad de la CIA en cualquier país del mundo incluye, como se sabe, dos principales objetivos: labores de 'información' o 'trucos sucios'. Lo primero se traduce simplemente por espionaje y lo segundo significa desde subversión y deses-

tabilización contra un gobierno, hasta acciones violentas contra individuos en particular. Nunca será pues un cualquiera aquel a quien la CIA encomienda la realización de esas tareas en un país. Además, la 'estación' en México está considerada como quizás la segunda o tercera más importante en el mundo para la Central Intelligence Agency".

El 6 de enero de 1983 el autor de *Red Privada* vuelve a meter un calambre a la embajada estadounidense, cuando se pregunta en la columna qué papel juega Theodore Stark Wilkinson, quien formalmente ocupaba un puesto de "quinto nivel":

"Unas fuentes indican que es el jefe de la CIA en México. Otras opinan que suple a éste interinamente, y un tercer grupo de datos lo muestra desempeñando una importante actividad en relación con los planes de Estados Unidos para Centroamérica".

John Gavin, incómodo representante estadounidense en aquellos años, acudía con frecuencia a animadas reuniones de Wilkinson: no es usual, subraya Buendía, que el embajador de EEUU asista a una fiesta en casa de un

empleado de rango verdaderamente menor.

Cuatro décadas después, Washington le habría ahorrado algo de chamba a Buendía. Trump anunció que su embajador en México será Ronald D. Johnson, exmilitar que se enroló en tiempos de Vietnam y pasó por El Salvador en los ochenta, para luego ser de la CIA.

Las columnas de Buendía, y las coberturas de periodistas y medios de México sobre las barbaridades de Estados Unidos en América Latina, sacudían la opinión pública de los ochenta porque eran recordatorio y denuncia del perenne instinto subversivo de Washington en la región.

Ahora, la presidenta izquierdista Claudia Sheinbaum tendrá que lidiar con Trump, Marco Rubio (cabeza del Departamento de Estado) y Johnson.

El perfil del próximo embajador de Trump hace, de varias formas, muy actuales los textos de Buendía, que de hecho vio editados en el libro *La CIA en México*.

No sobra decir que nunca se ha aclarado debidamente el rol de Estados Unidos, o sus agencias, en plural, en el asesinato de Buendía.



RAMS



49ERS



HOY ▶ 7:15 PM

EN VIVO Y EN EXCLUSIVA



DOMINGO ◀ EN VIVO ▶



11:50 AM



3:00 PM



11:50 AM



3:00 PM



SUSCRÍBETE

*HORARIOS CDMX

#NFLXFSMX